



Mural: "La historia de la química a través de la humanidad"
Maestro Pedro Nel Gómez.
Auditorio IUCMA

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**

PLAN DE DESARROLLO

2013-2016

BERNARDO ARTEAGA VELÁSQUEZ

INDICE

1	DIAGNOSTICO.....	10
2	ANTECEDENTES	22
3	FICHAS METODOLÓGICAS.....	26
4	LINEA 1: LA UNIVERSIDAD Y SU ENTORNO	33
4.1	COMPONENTE 1: Tecnología para la educación.....	44
4.2	COMPONENTE 2: Emprendimiento.....	47
4.3	COMPONENTE 3: La Universidad y la Región.....	50
5	LINEA 2: CALIDAD ACADÉMICA.....	53
5.1	COMPONENTE 1: Docencia.....	68
5.2	COMPONENTE 2: Investigación.....	70
5.3	COMPONENTE 3: Extensión Académica y Proyección Social.....	75
5.4	COMPONENTE 4: Excelencia Académica.....	79
6	LINEA 3: REDIRECCIONAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	84
6.1	COMPONENTE 1: Gestión Financiera.....	94
6.2	COMPONENTE 2: Gestión de la Administración.....	100
7	LINEA 4: CULTURA DEL BIENESTAR.....	110
7.1	COMPONENTE 1: Promoción de la Salud y el Desarrollo Humano.....	119
7.2	COMPONENTE 2: Promoción Artística y Cultural.....	122
7.3	COMPONENTE 3: Promoción del Deporte y la Recreación.....	125
7.4	COMPONENTE 4: Promoción Socioeconómica y Calidad de Vida Académica.....	128
8.	LINEA 5: AUMENTO DE COBERTURA EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO.....	132
8.1	COMPONENTE 1: Infraestructura Física y Tecnológica.....	140
8.2	COMPONENTE 2: Gestión de la Oferta Académica.....	144

9 LINEA 6: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	148
9.1 COMPONENTE 1: Internacionalización.....	157
9.2 COMPONENTE 2: Cooperación Internacional.....	161
10 PARTE 4: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIÓN.....	166
10.1 Marco Fiscal de Mediano Plazo.....	167
10.2 Proyección de Ingresos.....	174
10.3 Proyección de Gastos.....	179
11 GLOSARIO.....	187
12 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	190
13 BIBLIOGRAFIA.....	191

Consejo Directivo

CLAUDIA PATRICIA RESTREPO MONTOYA– REPRESENTANTE DEL SR. ALCALDE
SERGIO BETANCUR FRANCO- REPRESENTANTE SR. PRESIDENTE
VACANTE-REPRESENTENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SAUL MESA OCHOA REPRESENTANTE EX – RECTORES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS
JUAN FERNANDO PRIETO VANEGAS-REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO
CAROLINA AGUDELO MONSALVE- REPRESENTENTE ESTUDIANTES
WILSON ANDRES ORTIZ MAZO- REPRESENTANTE EGRESADOS
CARLOS MARIO GARCIA RAMIREZ – REPRESENTANTE DIRECTIVAS ACADEMICAS
CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA- REPRESENTANTE DOCENTES
BERNARDO ARTEAGA VELASQUEZ- RECTOR
JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ- SECRETARIO GENERAL

Directivas

RECTOR: DR. BERNARDO ARTEAGA VELASQUEZ
SECRETARIO GENERAL: JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ
VICERRECTOR ACADÉMICO: CARLOS MARIO GARCIA RAMIREZ
JEFE DE PLANEACION INSTITUCIONAL: LUZ MARINA GEORGE GAVIRIA

Consejo Académico

BERNARDO ARTEAGA VELASQUEZ-PRESIDENTE
LUZ MARINA GARCES PALACIO-DIRECTIVAS ACADEMICAS
CARLOS MARIO RAMIREZ-VICERRECTOR ACADEMICO
MONICA MARIA DURANGO ZULETA-REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES
DALCY YULIANA CARDONA GOMEZ-REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

Representantes estudiantiles ante Consejos de Facultad

DEBIT COLORADO BEDOYA- FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS
JUAN FERNANDO FLOREZ- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LUCAS RESTREPO LONDOÑO- FACULTAD DE ARQUITECTURA
ALEJANDRO CORREA- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Representantes de los egresados ante Consejos de Facultad

ANA MARIA AGUDELO- FACULTAD DE ADMINISTRACION

JULADY JARAMILLO- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

NALLIBY GIRALDO RUA- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

LINA MARIA OSPINA GALLEGUO- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Equipo de trabajo técnico

BERNARDO ARTEAGA VELASQUEZ-RECTOR

CARLOS MARIO GARCIA RAMIREZ – VICERRECTOR ACADEMICO

JORGE A TORO L- ASESOR TECNICO Y COORDINADOR DEL PLAN

LINA ROJAS LOPERA- JEFE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Agradecimiento y reconocimientos especiales por sus aportes

LINA ROJAS LOPERA-JEFE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

CAROLINA AGUDELO MONSALVE- REPRESENTANTE ESTUDIANTES

LUZ MARINA GEORGE-JEFE DE PLANEACION INSTITUCIONAL

Todos los funcionarios y funcionarias que participaron en las mesas temáticas en la casa del egresado de la Universidad de Medellín

PRESENTACION

Hace un poco más de un año, en aras de la presentación de la propuesta rectoral a la comunidad universitaria, un grupo de personas empezamos a soñar la Institución que queríamos para dentro de 4 años. Sabíamos que era una tarea difícil por la situación particular que se vivía en la Institución, en un entorno cada vez más exigente, globalizado y competitivo.

Se idearon numerosas propuestas que fueron evaluadas desde lo deseable y lo posible, en un entorno también cambiante y sujeto a modificaciones de todo tipo, y concluimos que ninguna satisfacía la amplitud del universo de aspiraciones, ideales y buenas intenciones que teníamos para el futuro de la Institución Universitaria. En este ir y venir de propuestas, todas muy buenas por cierto, optamos por comenzar por identificar la razón de ser de la Institución y los servicios que presta, en el entorno de una compleja sociedad multicultural y transnacional y concluimos que necesariamente los servicios académicos no pueden estar divorciados de las necesidades fundamentales de la sociedad, necesidades que en definitiva se enmarcan en su DESARROLLO Y LA EQUIDAD.

Entendiéndose el primer elemento de la propuesta, como el conjunto de beneficios que se puede dejar a la vida de las personas y el poder que estas han ganado para participar en la construcción de sus propias vidas, es decir, la capacidad que pueden tener las personas para vivir con la mejor calidad de vida posible, y el segundo como el manejo que signifique enfrentar toda forma de injusticia social en cada una de las dimensiones de oportunidades de acceso, de realización y de opciones, como producto del trato que la sociedad da a las diferencias injustas.

Esta visión nos ofreció la panorámica de lo que se iba a ofertar, considerando las limitaciones que reconocíamos en la Institución y los objetivos justificados en las necesidades de la sociedad, y como producto de la conciliación de estos intereses, les ofrecemos, con mucho orgullo y de manera muy responsable, a la comunidad Institucional y a la sociedad, esta propuesta que de seguro hará aportes importantes AL DESARROLLO Y LA EQUIDAD de nuestra ciudad, la región y el país.



BERNARDO ARTEAGA VELASQUEZ
Rector

MARCO AXIOLÓGICO

Los valores, como características culturales de las comunidades, han acompañado el desarrollo de la sociedad antioqueña y medellinense permitiéndole proyectarse desde la autorregulación y el autogobierno. De este modo, se favorece, de un lado, el desarrollo de lo planeado a corto, mediano y largo plazo y, de otro, la reflexión sobre las configuraciones que emergen por los conflictos que la sociedad ha vivido por el efecto de la globalización, como esperanza de un futuro mejor para las generaciones venideras.

En consonancia, con el proyecto de Ciudad, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, privilegia algunos valores estratégicos en su Proyecto Educativo Institucional que transversalizan las actividades curriculares y no curriculares, permitiendo a la comunidad académica una actuación ética y moralmente aceptada, lo cual contribuye a la construcción de sujetos comprometidos con su desarrollo personal y colectivo.

Estos valores estratégicos se expresan en:

- Universalidad del conocimiento.
- Contribución a la formación de ciudadanos que participen responsable y efectivamente en la sociedad.
- Inclusión y respeto por las manifestaciones de pluralismo y diversidad cultural.
- Promoción de valores universalmente aceptados.
- Potenciación del desarrollo investigativo, científico, tecnológico, artístico y humanístico.
- Fomento de la innovación y la interdisciplinariedad.
- Actuación y pensamiento orientados por el respeto a la justicia.

Principios Rectores

Código de Ética

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia considerando el nuevo enfoque de la administración pública, propende por un modelo eficiente y transparente que garantiza la convivencia armónica, el desarrollo y la democracia participativa; adopta el Código de Ética Institucional, mediante el cual se busca generar una guía de comportamiento y conducta institucional.

Mediante resolución 0829 del 02 de septiembre de 2009 se implementó el Código de Ética institucional, para que todos los servidores públicos de la Institución se comprometan con el cumplimiento de los siguientes principios:

- Cumplir oportunamente con los compromisos pactados.
- Divulgar los procesos y los resultados de la gestión.
- Brindar información completa, veraz y oportuna.
- Velar por el cumplimiento de los derechos de carrera administrativa.
- Garantizar que todas las acciones institucionales y de los servidores públicos se ajusten a la ética, a las normas y a los procedimientos administrativos de la Institución
- Buscar y evaluar la información necesaria para tomar las decisiones a partir de fuentes primarias.
- Aplicar criterios técnicos y jurídicos en todas las actuaciones.
- Disposición para atender las necesidades y requerimientos de los grupos de interés.
- Cumplimiento de deberes.
- Prevalencia del interés general sobre el particular.
- Optimización de los recursos.
- Disposición para asumir como propio el quehacer institucional.
- Reconocer y hacerse cargo de las consecuencias derivadas de las actuaciones.
- Cumplir con las funciones y actividades asignadas.
- Contribuir con el mejoramiento de la gestión institucional.
- Autocontrol y autogestión en el desempeño laboral.
- Evaluar los riesgos de las actuaciones a fin de minimizarlos.
- Lograr la cooperación de todos los servidores públicos de la Institución, utilizando los procedimientos, técnicas y estrategias definidas por la entidad para conseguir los objetivos propuestos.

Código de Responsabilidad Social

El código de responsabilidad social ha sido el resultado de reconocimientos acordados por gobiernos y organismos multilaterales internacionales en el desarrollo de actividades de reconocido impacto social para el avance de los países y la calidad de vida de quienes lo habitan. En los más importantes foros internacionales, las Instituciones de Educación Superior han sido reconocidas como organizaciones de elevada responsabilidad social y sus actividades académicas se deben destacar por guardar los siguientes principios:

- El respeto y reconocimiento de la dignidad humana, sin distingo de raza, religión o condición social y económica.
- Defensa y protección de lo público.
- Reconocimiento del pluralismo como eje para el abordaje de lo social.
- Compromiso e identidad social.
- Defensa de la identidad y autonomía Institucional
- Desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad
- Gobernabilidad fundada en procesos de participación democrática.
- Transparencia y juego limpio en el manejo de todo lo público
- Defensa de la Educación Superior como un derecho humano fundamental y una herramienta para superar la inequidad
- La autonomía universitaria y la libertad de cátedra como principios intelectuales de la universidad.
- Defensa del carácter social de la Educación Superior en las entidades públicas.



PARTE 1.

DIAGNOSTICO GENERAL

EDUCACIÓN SUPERIOR

La Educación Superior en América Latina y el resto del mundo

La globalización es un fenómeno que no solo se circunscribe al tema económico de los países, así en los últimos años, hemos visto que el trabajo multicultural e interdisciplinario, los convenios entre los países, la vinculación a redes temáticas, el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores, son las respuestas a un fenómeno global de intercambio de conocimientos y de experiencias.

Por lo tanto, los cambios que han acontecido en educación superior en los países más desarrollados, especialmente de Europa, han repercutido en América Latina. No en vano podemos afirmar que la declaración de Bolonia ha impulsado y continúa inspirando cambios significativos en los sistemas de educación superior de los países y las universidades de América Latina. Este proceso, propone crear un sistema de grados académicos fácilmente reconocibles y comparables, fomentar la movilidad de los estudiantes, docentes e investigadores, garantizar una enseñanza de gran calidad y adoptar una dimensión europea en la enseñanza superior, lo anterior ha influenciado a las Universidades de América Latina para “afinar” las estructuras de Educación, a través del intercambio de información y experiencias, y trabajo en redes en el marco del proyecto ALFA TUNING.

Después de varios años de las últimas declaraciones mundiales de la Educación Superior e impulsado por la globalización, por el trabajo en red y por los enormes desafíos del desarrollo económico de la región, se ha venido presentando un enorme impulso al aumento de la Cobertura con Calidad de la Educación Superior en la mayoría de los países de América Latina, además como un reflejo de lo que está sucediendo en el resto del mundo.

Así según cifras de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), en el año 1990 el mundo contaba con 68 millones de estudiantes matriculados en algún programa de Educación Superior; para el año 2010, esta cifra se ha triplicado, y para el año 2012 el mundo contaba con un poco más de 220 millones de estudiantes matriculados y sigue en aumento progresivo por la proliferación de las nuevas TIC aplicadas a la enseñanza y el aprendizaje. (UNAULA. PLAN DE DESARROLLO 2010-2014).

Para responder a este desafío, las IES han definido propuestas de migración y movilidad en doble sentido y los gobiernos locales se ven obligados a incluir en sus Planes de Desarrollo, propuestas que busquen garantizar una respuesta al crecimiento de la demanda con inclusión, equidad y garantía de calidad.

Este panorama de crecimiento de la demanda por un mayor conocimiento, impulsado por el acelerado desarrollo de las TIC, ha motivado a su vez a que se diversifique la oferta académica en las Instituciones, se mejore la calidad de los programas de las Universidades y se adapten los sistemas legales en una

realidad de abierta competencia con variedad de proveedores de Educación Superior, instituciones y enfoques de servicios diferenciados que llevan a la expansión de la educación transfronteriza.

Estos hechos han llevado a que la Educación Superior disponga de una mayor flexibilización y aceleración de los procesos de revisión y actualización curricular, haciendo mayor énfasis en el aprendizaje, en contraposición al modelo tradicional centrado en la enseñanza y, por ende, a volver a aceptar que el aula de clase no es el único espacio válido para el conocimiento.

Las profundas transformaciones ocurridas en las universidades latinoamericanas, expresadas en un proceso de masificación, feminización, privatización, regionalización, diferenciación y segmentación, sumado a los propios cambios de esas sociedades sumidos en un proceso de urbanización, de variación demográfica, de transformación productiva y de apertura económica, transformaron sustancialmente el rol y las características de los estudiantes. La masificación estudiantil ha sido el eje protagónico de ese proceso dado que ello ha sido causa y efecto de la propia diferenciación. Tal proceso de expansión matricular se ha producido desde fines de los ochenta, y se ha acelerado desde mediados de los noventa. Así, el crecimiento estudiantil muestra una tendencia sostenida en el tiempo, pero que inclusive, a partir del año 2000 manifiesta un incremento en su evolución. Desde ese año el cambio en la pendiente de la curva está permitiendo un incremento adicional de casi 135 mil nuevos alumnos por año. A partir de ese año el incremento anual en la región en términos absolutos es de unos 835 mil alumnos frente a los 700 mil del período 94-99. En total, entre 1994 y el 2003, la matrícula aumentó en 83%, y ha permitido superar el techo de 15 millones de estudiantes latinoamericanos de Educación Superior en el año 2005. Ese incremento de la matrícula ha sido muy superior al incremento de la población de 20 a 24 años y por ende, ha significado un incremento vigoroso de la tasa de cobertura. El continente está atravesando un cambio demográfico significativo dado por el proceso de envejecimiento global de su población y la caída de las tasa de natalidad, que se ha expresado en una reducción de la variación interanual de la población entre 20 y 24 años que habiendo alcanzado su pico máximo de variación de 1,88% anual en 1997 ha bajado a 1,66% en 1999; 1,04% en el 2001 y 0,65% en el año 2003. (UNESCO, 2006).

Esta situación sumada a los cambios motivados por la globalización de la Educación Superior, ha generado reformas en las normas que regulan e impulsan el sector, y es así como se han dado grandes y profundas transformaciones legales en países como Perú, Chile, Argentina, Venezuela y Colombia entre otros, que han permitido que el sistema educativo se adapte a los retos que se plantean desde la Internacionalización de la Educación Superior y además, que se definan entornos legales para aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios académicos.

La compleja realidad latinoamericana, junto con el hecho de plantear enormes desafíos a cada uno de los Estados de la Región tensiona, igualmente a los sistemas e instituciones, los que cada vez más se ven enfrentados a requerimientos de la más diversa naturaleza, viéndose forzados, por una parte, a

generar respuestas legislativas que modernicen sus estructuras nacionales haciéndolas más eficientes para enfrentar una creciente demanda social y, por otra, para contar con mecanismos flexibles que se abran a la capacidad de los fenómenos internacionales emergentes de la educación superior como la movilidad, la integración y la convergencia.

En Latinoamérica, la legislación en el ámbito educativo no ha estado exenta de las contingencias de los propios sistemas políticos y económicos, lo que ha significado en algunas ocasiones para las autoridades educativas nacionales replantearse y reorientar los postulados iniciales, a la vez que han debido asumir nuevos campos de proyección. En este sentido, al realizar la lectura de las leyes es necesario considerar la complejidad del escenario histórico y social en que se inscriben.

La Educación Superior en Colombia



El futuro de la Universidad Colombiana está ligado a su capacidad de responder a la solución de los diversos problemas de la sociedad, contribuir a resolverla dramática inequidad y exclusión social que la caracteriza, reducir el impacto de la depredación continua de sus recursos naturales, y especialmente, responder a los incalculables desafíos y retos que representa para el país, los nuevos tratados de libre comercio con EEUU, la Unión Europea, Canadá y Corea del Sur, sumados a las múltiples dificultades sociales que padecemos los Colombianos generadas por el conflicto interno y los movimientos humanos forzados por diferentes razones.

En la actualidad la educación superior en Colombia está marcada por dos grandes corrientes, en primera instancia por los cambios que genera la dinámica mundial, especialmente por las directrices emanadas de la UNESCO, a través de la Conferencia Mundial sobre la educación superior del año 2005 y del año 2009, y las reuniones regionales celebradas en Cartagena de Indias. Y por otro lado, por las directrices nacionales materializadas en el Plan Decenal de Educación, en la Constitución Política de 1991, la ley 30 de 1992 y en la Visión Colombia 2019. (UNAULA. Plan de desarrollo 2010-2014)

Desde allí nacen políticas y estrategias para la transformación de las IES, con cuatro ejes estructurantes: La calidad de la educación, el aumento de la cobertura de su oferta académica, la pertinencia de sus

procesos formativos y la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar en un contexto cada vez más globalizado.

Este papel preponderante de la Educación Superior, no ha sido ajeno a las iniciativas estratégicas de los gobiernos nacionales de los últimos 20 años, y es en este contexto que se expiden la ley 30 de 1992 y la ley 115 de 1994 que servirían para dar piso a la primera gran transformación de la educación en Colombia que tiene como íconos: el mejoramiento de la calidad y la ampliación de la cobertura.

No obstante los nuevos “aires” que se respiran en el contexto de la Educación superior en el país, motivados por el rápido desarrollo de las TIC, la Internacionalización, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad, todo ello, sumado a los nuevos programas que han surgido como necesidades del desarrollo local y nacional, han perfilado la urgente necesidad de introducir nuevos cambios en la normatividad que regula la Educación Superior que de seguro permitirán que los nuevos egresados, puedan interactuar en un mercado globalizado cada vez más dinámico, exigente y cambiante.

Calidad

Así algunos de estos cambios, le han dado una nueva cara a la Educación Superior en Colombia y se han identificado unos estándares básicos de competencias en las diversas áreas y niveles de la educación básica y media con el propósito de tener una educación para la vida. Básicamente lo que se ha pretendido es propiciar el desarrollo de habilidades científicas y actitudes requeridas para explorar hechos y fenómenos, analizar problemas, observar y obtener información; definir, utilizar y evaluar diferentes métodos de análisis, compartir resultados, formular hipótesis y proponer soluciones que ayuden a transformar la realidad, en búsqueda de un beneficio para toda la comunidad.

Estos cambios también se han dado en la Educación Superior, a partir de un replanteamiento de los currículos académicos que han permitido que éstos sean más flexibles y más holísticos.

Currículo

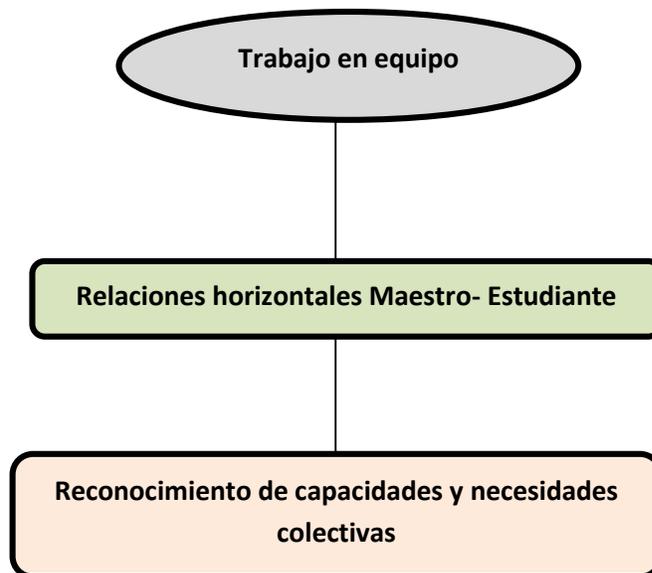
El currículo es el proceso que mediatiza el mundo de la vida con el mundo de la academia, es un mediador entre el proyecto cultural de una sociedad y el proyecto formativo de una Institución Educativa, es decir, la Institución toma y traduce lo que sucede en la sociedad y lo incorpora en el proceso de formación académica. El diseño curricular nos obliga, por lo tanto, a mirar y analizar constantemente lo que nos rodea en los ámbitos locales, regionales e internacionales y nos recuerda que una educación que no tenga nada que ver con el mundo de la cotidianidad, no puede ser pertinente y ello no significa perpetuar lo existente, sino por el contrario, con una mirada crítica y objetiva, analizar y transformar lo que sea necesario para impulsar, mejorar y fortalecer lo bueno de esa cotidianidad, en espacios de discusión y reflexión que motiven esos cambios.

Abraham Nazif afirma que:

Esta flexibilidad curricular se debe entender como la posibilidad de conceptualizar y relacionarse de manera dinámica y transformadora con el conocimiento, incorporando saberes cotidianos y reconociéndolos como parte de la formación de los sujetos; como personas capaces de pensar, reflexionar, interpretar, sentir y relacionarse desde sus propias experiencias y conocimientos. (Abraham Nazif, Marta. Modernidad y Currículo).

Competencias y reformas en la educación superior:

Consecuente con ello, las reformas educativas requieren unas competencias ciudadanas que fomenten actitudes y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articuladas entre sí, hagan que el estudiante actúe de manera constructiva en una sociedad democrática, promoviendo el respeto y la sana convivencia. Estas capacidades serán reconocidas por la sociedad en la medida que estas satisfagan las necesidades colectivas de la sociedad. Relación de SIMBIOTICA que se representa de la siguiente manera:



Identificación de competencias laborales:

Se debe contar con mecanismos eficaces que permitan identificar las competencias y necesidades de formación, y de este modo estructurar la oferta, responder con calidad y pertinencia a las demandas del sector productivo y facilitar la operación de procesos de reconocimiento, homologación y validación. Para ello es importante tener en cuenta las normas de competencia laboral, puesto que estas describen lo que la persona debe ser capaz de hacer, los resultados que debe lograr para juzgar que lo que hace este bien hecho, las condiciones en las cuales debe mostrar idoneidad y conocimientos. Además la identificación de las capacidades para obtener resultados de calidad en el desempeño laboral, la habilidad para transferir la competencia de una situación de trabajo a otra y para responder a los cambios tecnológicos y los métodos de trabajo, la aptitud para resolver problemas asociados a la

función productiva y para la gestión de contingencias, la capacidad para desempeñarse en un ambiente organizacional y para relacionarse con terceros.

Pruebas SABER PRO un ejercicio de concertación conceptual.

Las **Pruebas SABER PRO** lo que realizan es una evaluación de las competencias desarrolladas por los estudiantes de último año de los programas de formación profesional, para aportar información a las instituciones de educación superior acerca de sus fortalezas y debilidades como proyecto educativo.

Particularmente las **Pruebas SABER PRO** tienen el potencial de modernizar la Educación Superior del país y de orientar hacia la formación en competencias y así ponerla a tono con las tendencias curriculares contemporáneas en Educación Superior. Es por esto que las **Pruebas SABER PRO** son una herramienta muy valiosa a la hora de generar nuevas competencias en los programas técnicos, tecnológicos, de pregrado y posgrado.

Programa nacional de bilingüismo:

Este es un proyecto ambicioso que busca fomentar el aprendizaje, enseñanza y la calidad del inglés en el país; tanto para la educación básica, media y superior, mediante las **Pruebas SABER PRO**. Además se desarrollan planes de capacitación con el propósito de mejorar la formación de los docentes en las lenguas extranjeras, lo que hace que las instituciones ofrezcan una mayor calidad a la hora de enseñarlas.

Cobertura

Hasta hace muy poco tiempo, Colombia presentaba un indicador de cobertura de la Educación Superior muy por debajo del promedio de América Latina, siendo superado por países con menor desarrollo económico tales como: Panamá, Uruguay, República Dominicana, Ecuador, Perú, por lo tanto buena parte de las reformas van encaminadas a ampliar la cobertura.

La cobertura ha aumentado en nuestro país, pero no satisface las expectativas que garantice sociedades de conocimiento. Según el CRES, actualmente la tasa de cobertura educativa a nivel universitario en la región bordea el 32 por ciento, mientras que en Asia alcanza el 68 y Europa el 87 por ciento. En Colombia, según el Ministerio, en 2007 ésta fue de 31.8%. (El Observatorio de la Universidad Colombiana 2008).

Educación superior: concentración geográfica.

El 67.1% de los estudiantes de pregrado y postgrado en el país se concentran en cinco entidades territoriales que son: Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico y Santander. El 72% de las Instituciones de Educación Superior se concentran en estas mismas ciudades. Esta concentración tan evidente, ha generado numerosos movimientos humanos forzados en los últimos años.

Matricula por modalidad de formación:

Existen 2 tipos:

1. Dinamismo en programas técnicos profesionales y tecnológicos.

2. Dinamismo de los programas de posgrado: maestrías y doctorados.

Así se tiene certeza del número de estudiantes por matrícula y la cantidad que pueden acceder a ellas.

Matricula por programas académicos:

Corresponde a la agrupación por contenidos afines. En este, la mayoría de las matrículas se concentran en el programa de derecho y luego en Administración de Empresas. De acuerdo a las estadísticas, estos son los programas académicos más apetecidos hoy en día por las personas que quieren y pueden acceder a una educación superior.

Acceder para quedarse: cobertura con permanencia.

Uno de cada dos estudiantes no culmina sus estudios de pregrado. Una política certera de aumento de cobertura solo será posible si se tiene en cuenta el fenómeno de la deserción. Determinar las causas de esta problemática es fundamental para combatirla y evitar que esto ocurra de una forma tan alarmante. Para esto hay que tener en cuenta:

-El riesgo de deserción de los hombres es un 22% más alto que el de la mujer y más bajo en los estudiantes de mayor edad.

-El riesgo de deserción de los estudiantes que asisten a instituciones públicas es un 54% menor que el de los que asisten a instituciones privadas.

-El riesgo de la deserción en los estudiantes que participan en un programa de ayuda financiera es un 35% más bajo que en los que no gozan de este tipo de beneficio, también es menor el riesgo en un 53% de las personas que se benefician de otros programas de apoyo como ayuda académica, terapia psicológica y orientación profesional, ICETEX, entre otras propuestas.

Una posible solución al problema de la deserción, es realizar un seguimiento minucioso por estudiante, acompañándole en su esfuerzo para no desfallecer por más difícil que pueda llegar hacer el camino para lograr las metas propuestas en un inicio de sus estudios. Conjuntamente, apoyarlo para lograr culminar con éxito una profesión técnica o tecnología.

Además, cabe resaltar que dada la complejidad de las causas de deserción, es indispensable que las Instituciones de Educación Superior dispongan de programas y de bases de datos para adquirir la información relevante por estudiante; siendo éste el punto de partida para poder comenzar a definir y diferenciar cuáles son los orígenes más comunes de la deserción de forma acertada e implementar unas soluciones viables de acuerdo a las dificultades detectadas.

Créditos: diversificar la oferta.

Este punto es básicamente la posibilidad que ofrecen los distintos créditos educativos para que los estudiantes puedan acceder a ellos y así poder tener ingreso en la educación superior, gozando de un sin número de beneficios y de una excelente calidad.

- Presupuesto participativo convenio directo
- Presupuesto participativo Icetex
- Fondo EPM
- Fundación EPM
- Estudiantioquia
- Alianza Medellín Antioquia AMA
- Crédito fondo comunidades indígenas
- Crédito fondo comunidades negras y afro colombianas
- Entre otros

Ceres: educación superior cerca de casa.

Son Centros regionales de educación superior (CERES), nacen con el propósito de contribuir a subsanar los problemas relacionados con las necesidades laborales y productivas del país y por la ausencia de contenidos académicos en áreas de difícil acceso, es por esto que se decidió llegar a las regiones urbanas marginadas y a las áreas apartadas del país con programas pertinentes acordes con la vocación productiva de estas zonas, logrando desconcentrar y mejorar la oferta, la eficiencia y la equidad en la Educación Superior.

Iniciativa de regionalización: mayores oportunidades.

Las universidades más reconocidas buscan contribuir a la cobertura en la educación superior ofreciendo a los estratos más bajos oportunidades reales de acceso, contando con los recursos humanos y las tecnologías apropiadas que les permitan atender sus necesidades, convirtiéndose en un factor de equidad social. Fomentando la cobertura en las regiones del país e impulsando el desarrollo económico de las regiones, lo municipios y las comunidades.

Educación técnica y tecnológica: cobertura estratégica.

Este aspecto hace parte de las estrategias de ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de la educación superior, teniendo en cuenta las necesidades del sector productivo, el desarrollo nacional y regional, el avance de la ciencia y la tecnología; fomentando la cobertura, la calidad y la pertinencia en Educación Superior.

Educación virtual y a distancia.

La educación a distancia y la educación utilizando herramientas virtuales, se han venido implementando, desde hace varios años en nuestro país, con el fin de aumentar la cobertura y ofrecer una alternativa flexible que potencie el uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación, y tutorías semi-presenciales, evitando al estudiante desplazarse hasta su sitio de estudio de manera continua. Cabe aclarar, que esta modalidad no es aplicable para todos los

programas académicos y que los docentes deben contar con una capacitación para el manejo de las herramientas virtuales y los recursos y medios propios de esta formación a distancia, además de nuevas pedagogías basadas en tutorías semi-presenciales.

Educación superior: por un crecimiento sostenible. Las mesas de financiamiento, eficiencia y cobertura con calidad en educación superior, coordinadas por la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Ministerio de Educación Nacional, proponen unos lineamientos básicos para consolidar una política orientada a aumentar la cobertura de la educación superior con calidad, pertinencia y equidad.

La Educación Superior articulada con la Media Básica y Media Técnica.

La articulación de la educación media tiene como propósito favorecer el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la oferta de las instituciones educativas, así como abrir opciones de continuidad educativa a sus estudiantes, bien sea en la educación superior o en la educación para el trabajo y el desarrollo humano. Es decir, la propuesta genera en los jóvenes, oportunidades para que construyan, desarrollen y consoliden proyectos personales y productivos gracias a itinerarios de formación.

La Educación Superior: Una nueva propuesta de desarrollo del país.

Según el desarrollo del país y del mundo, se puede asegurar que una de las prioridades de Colombia para el siglo XXI debe ser la consolidación de un proyecto educativo capaz de desarrollar las herramientas y generar las capacidades necesarias para que sus ciudadanos aseguren su bienestar, construyan un mejor país y enfrenten con ventaja las exigencias del mundo contemporáneo.

Por ello, el Gobierno Nacional le ha planteado al país una Revolución Educativa, definida como la primera de las herramientas de equidad social y basada en tres ejes fundamentales: el aumento de la cobertura, el mejoramiento de la calidad y la eficiencia del sector educativo. Por lo anterior, el desafío para los próximos años y la meta que se ha trazado el ministerio de educación, es mejorar los aprendizajes de los estudiantes, abrir los espacios y las oportunidades para ellos y lograr ser el punto de referencia en materia de calidad de la educación para América Latina y el resto del mundo. Propósito que no solo debe ser del ministerio de educación, sino de toda la comunidad involucrada con la educación media y superior del país.

Dentro de este contexto, las Instituciones de Educación Superior le apuestan a la gestión. Esta es una herramienta indispensable para ofrecer calidad y cumplir con la misión institucional.

- Modelos en gestión académica
- Gestión e investigación
- Gestión y responsabilidad social

Modelos en gestión académica

La Gestión Educativa se entiende como un proceso orientado al fortalecimiento de los proyectos académicos, que contribuye a mantener la autonomía institucional en el marco de las políticas públicas,

enriquece los procesos pedagógicos y brinda respuestas a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales.

Para el Ex Viceministro de Educación Superior de Colombia, Gabriel Burgos Mantilla, la gestión es el manejo eficiente y eficaz de los recursos de la institución. Eficiente en el sentido de usar los recursos de la mejor manera posible y eficaz, porque deben obtenerse los mejores resultados.

Las Instituciones de Educación Superior del país llevan a cabo esfuerzos que muchas veces se convierten en prácticas de éxito, razón por la cual pueden ser referencia para sus pares.

La Gestión Educativa plantea hoy la necesidad de pasar de una universidad transmisora a una universidad generadora de conocimiento, igualmente exige revisar la figura del docente, por tal razón, la mayor parte de las grandes Universidades del país están en la búsqueda de generar un cambio en el diseño curricular, que les permita actuar en el contexto de la internacionalización.

De acuerdo con el rector de la Universidad de EAFIT, Juan Luis Mejía Arango, las actuales reformas curriculares en las Instituciones de Educación Superior en Colombia deben buscar una integración entre los pregrados y los posgrados y reducir el tiempo en los primeros para hacer un paso automático a especializaciones, maestrías y doctorados.

La Revolución Educativa que se está llevando en la educación superior en Colombia abarca el replanteamiento de los currículos académicos, tema sobre el cual el rector de la Universidad EAFIT comentó:

Lo que estamos viviendo es la transformación de una universidad transmisora de conocimiento a una universidad generadora de conocimiento. La producción del conocimiento se da a través de los grupos de investigación, que a su vez, son los que alimentan los primeros y segundos ciclos universitarios, es decir, los doctorados y las maestrías. (Foro de Gestión Educativa, Colombia aprende, La red del conocimiento)

También puntualizó, que dentro de esta reestructuración de las Instituciones de educación Superior, el papel del educador amerita una reflexión muy explícita.

Ya que implica un cambio del concepto del profesorado: en el esquema de universidad transmisora de conocimiento el papel se limita al de ser docente, mientras que en el esquema de universidad generadora de conocimiento el maestro pasa a ser un investigador. Por lo anterior, las instituciones se deben esforzar por tener un cuerpo de docentes con doctorados, que puedan retroalimentar el sistema de maestrías y doctorados.

Agregó que "las Instituciones de Educación Superior están cambiando debido al sistema general de calidad, dentro del cual la acreditación es una parte, pero tenemos que considerar

el sistema en su conjunto, donde participan otros indicadores como los Exámenes de Calidad de la Educación Superior, Pruebas SABER PRO, y el Certificado en Normas ISO de los procesos administrativos, entre otros. Es decir, hay que integrar todos los elementos que vayan redundando en el mejoramiento de la institución". (Foro de Gestión Educativa, Colombia aprende, La red del conocimiento).

Gestión e investigación

Las grandes Universidades en nuestro país, han implementado un modelo de Planeación Estratégica Situacional, modelo planificador bajo el cual, la Universidad viene proyectando su gestión en el corto y mediano plazo. Este sistema de planificación permite la participación de todos los actores del proceso, además de consolidar los conocimientos y las distintas actividades que fortalecen el proyecto educativo institucional, con el fin de cumplir la misión y visión de la institución de educación superior, dentro de un marco administrativo que pretende alcanzar logros concretos, evaluables y medibles.

El Sistema de Investigaciones de la Universidad del Cauca es un ejemplo de este modelo de Planeación Participativa y Prospectiva. En el año 2000 tenían 10 grupos de investigación reconocidos por el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, Colciencias, hoy tienen 77 grupos de investigación reconocidos en las categorías A, B y C, según su rector, la institución consiguió esto con la sexta o séptima parte de los presupuestos que tienen las universidades públicas más importantes del país.

Esto se logró gracias al desarrollo de un plan de gestión que busca involucrar a todos los actores del sistema, docentes y estudiantes de pre y postgrado, buscando que estos proyectos estén articulados a la solución de problemas que se vienen presentado en la región o en el campo de las ciencias" aseguró Danilo Reynaldo Vivas, rector de la Universidad del Cauca. (Foro de Gestión Educativa, Colombia aprende, La red del conocimiento)

La consolidación de alianzas estratégicas entre entidades del sector educativo en diversas áreas, es una herramienta fundamental para su retroalimentación y genera valor agregado social a través del aporte de nuevos conocimientos, claro que no hay que dejar de lado los convenios interinstitucionales en general, que permiten aprovechar los avances y fortalezas de cada entidad para generar crecimiento y evitar caer en los errores de los demás.

Gestión y responsabilidad social

Las Universidades deben desarrollar Planes de responsabilidad social en beneficio del entorno que las rodea, en un proceso simbiótico en el que el valor agregado se traduce en el desarrollo de la comunidad local, regional y nacional. Es por ello que el primer deber de las Instituciones de Educación Superior es ser pertinentes en cuanto al tema de las necesidades de la sociedad y de la región en la que cada institución está localizada, por tal motivo, se debe hacer una oferta de programas académicos que suplan dichas necesidades de la sociedad que las rodea. Un segundo deber es la calidad del servicio a la población y a la sociedad, así que hay una búsqueda de la excelencia en cuanto a la educación como

tal. El tercer deber, es que cuando los estudiantes salgan al mercado laboral le devuelvan a las sociedades ese conocimiento y lo pongan al servicio de las mismas.

Ayacucho 1903



PARTE 2: ANTECEDENTES

ANTECEDENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

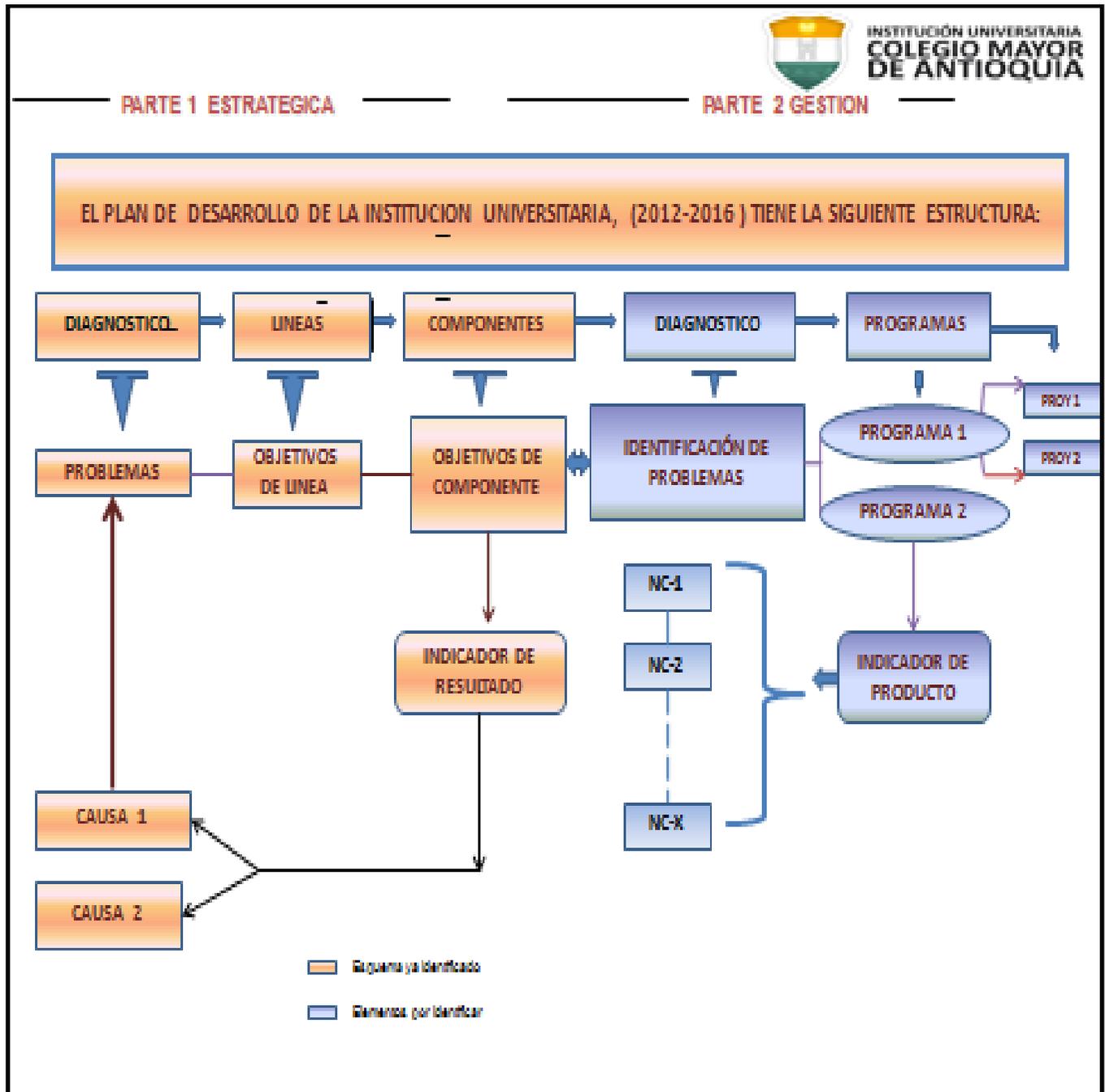
Es de destacar que las 6 líneas del Plan de Desarrollo de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se fundamentan en la identificación de los problemas críticos de cada área estratégica y las propuestas capaces de producir los cambios necesarios. El presente Plan de desarrollo Institucional concreta de manera específica y ordenada, la propuesta presentada por el doctor Bernardo Arteaga Velásquez como candidato a la rectoría de la Institución para el periodo 2.013-2.016. Sus iniciativas se construyeron como resultado de varias e intensas reuniones realizadas por un grupo de funcionarios y amigos que apoyaron su iniciativa, en la búsqueda de imaginar la Institución que se deseaba construir a futuro. Una Institución que sea reconocida como alternativa de educación superior para la sociedad. Esta aspiración se constituye en el punto de partida para asegurar el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación y extensión y proyección social, sumadas al bienestar institucional y la internacionalización, dentro de un marco colaborativo con los objetivos de “Medellín, un Hogar para la Vida”. Todo ello unido con los criterios de pertinencia y flexibilidad, categorías inherentes a la prestación de un servicio educativo de excelencia académica.

Uno de los puntos en los que se hizo mayor énfasis dentro de la propuesta rectoral, fue el equilibrio financiero de la Institución. Esta situación financiera de la Institución Universitaria tan vulnerable, no permitía la implementación de ninguna de las propuestas de los candidatos que se presentaron para aspirar a la rectoría por el período 2012-2016 y aun cuando el anterior Plan de Desarrollo, llegaba hasta el 31 de diciembre de 2012, era necesario incluir, en toda propuesta racional, una alternativa de “choque” que permitiera recuperar el espacio de maniobrabilidad financiera para poder desarrollar posteriormente, el resto de objetivos misionales para el cuatrienio.

Luego, después de largas sesiones con el equipo de trabajo, se formularon 6 grandes frentes de desarrollo que definían los pilares en los que se consideró que era necesario trabajar para hacer realidad ese sueño, y que está resumido en el lema que lo identificó: “Educando para el Desarrollo y la Equidad”

Posteriormente, se elaboró la estructura preliminar de los elementos de la propuesta rectoral y se articuló al diagnóstico de la Institución y su entorno y se analizó con los criterios de validación utilizados en la aplicación metodológica del Método Altadir de Planificación Popular (MAPP utilizada por la actual

Administración Municipal). Metodología de reconocido valor técnico en la formulación de análisis de realidades sistémicas y propuestas situacionales.



Con la propuesta rectoral como insumo, se elaboró un esquema que contenía una parte estratégica que la resumía y una parte de gestión, que se entregó como material de trabajo a las 17 mesas



Educando para el Desarrollo y la Equidad



temáticas convocadas para formalizar y detallar la estructura de los componentes de las seis líneas del Plan.

Una vez finalizada esta etapa, se validó de nuevo con el aplicativo metodológico, se identificaron los nudos críticos y su gobernabilidad, se definieron los planes de operaciones y los planes de demandas de operaciones, los supuestos del Plan, los insumos y luego finalmente, los costos asociados a los macro-proyectos formulados, y el plan cuatrienal de inversiones.

Para calcular los costos totales del Plan de Desarrollo en los cuatro años (2.012-2.016), se utilizaron excepcionalmente dos herramientas: Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) y el Marco del gasto de Mediano Plazo (MGMP) y se confrontaron con la ejecución presupuestal de los últimos 4 años.

Todo lo anterior, se desarrolló con participación de los representantes de docentes y los estudiantes y líderes de proceso de la Institución Universitaria, en el marco de la propuesta para la Educación Superior de la Administración Municipal y la cual está contenida en SINERGIA.

Carlos Matus

MAPP Método Altadir de
Planificación Popular

PARTE 3.

FICHA METODOLÓGICA

PLANEACION ESTRATÉGICA SITUACIONAL

La metodología MAPP, es una aplicación del Marco Lógico orientada hacia la formulación de Planes de Desarrollo y presenta algunas ventajas metodológicas sobre ésta.

1. La relación rígida entre las variables del Marco Lógico, se evita a través de una relación en diversos sentidos correspondiendo así, a las condiciones sistémicas en las que se mueven los problemas en la vida real.
2. El árbol de análisis de problemas no tiene una entrada única y no depende de un problema central, sino que se mueve en una compleja red en la que se evidencian varios problemas principales (Nudos Críticos) o varios frentes de ataque.
3. Existe una relación lógica entre el enunciado del resumen de los problemas principales y las consecuencias de los mismos.
4. La metodología está orientada por objetivos
5. Es participativa
6. Tiene una doble línea de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba
7. No requiere de Matriz de Planificación

Una de las condiciones básicas de la Planeación Estratégica Situacional en la participación del proceso de formulación del Plan, es la identificación previa de los actores con criterios de:

1. Condición de participación en la mesa temática
2. Interés / Expectativa
3. Relación con el tema de la mesa

ANALISIS DE INVOLUCRADOS EN LAS MESAS TEMÁTICAS DEL PLAN DE DESARROLLO

Línea 1: LA INSTITUCIÓN Y SU ENTORNO

Componente: TECNOLOGÍA PARA LA EDUCACIÓN

ACTOR/INVOLUCRADO	INTERVENCIÓN	INTERES /EXPECTATIVAS	RELACION	PARTICIPANTE

Ésta información es de especial importancia, no sólo para el desarrollo de las mesas por temas, sino además, para la identificación de la gobernabilidad de los problemas, las soluciones y para la asignación de responsabilidades.

Posteriormente, después de definidos los participantes y con la información anterior, se les capacita para formular problemas que se mueven en entornos sistémicos como: limitaciones, incapacidades, debilidades, escasez, obstáculos, vacíos, insuficiencias, deficiencias, impedimentos, entre otros. Se propone con los mismos, el uso de un lenguaje adecuado para nombrar los problemas en las mesas y se desarrolla una lluvia de ideas por cada componente.

Las propuestas se realizaron en tarjetas en un panel clasificado por grupos, a fin de decantar y unificar las propuestas con base a criterios de importancia, pertinencia y gobernabilidad.

FILTRO PRELIMINAR PARA HOMOLOGAR LAS PROPUESTAS DE PROBLEMAS POR COMPONENTE DE LAS MESAS

Línea 1: LA INSTITUCIÓN Y SU ENTORNO

Componente: TECNOLOGÍA PARA LA EDUCACIÓN

COMPONENTE	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
COMPONENTE XX					

La información obtenida se clasifica con todos los participantes en las mesas:

Consiste en reunir a todas las personas que pudieran contribuir a identificar elementos, y pedirles que escriban en tarjetas o notas adhesivas, los factores que identifican, luego se pegan en un pizarrón todas las contribuciones y se asocian factores similares o relacionados.

Después de esta primera etapa, se piden a los participantes que realicen un ranking de impacto de los factores y se prioriza.

INSTRUCCIONES PARA EL MANEJO DE LA INFORMACION DE LAS MESAS:

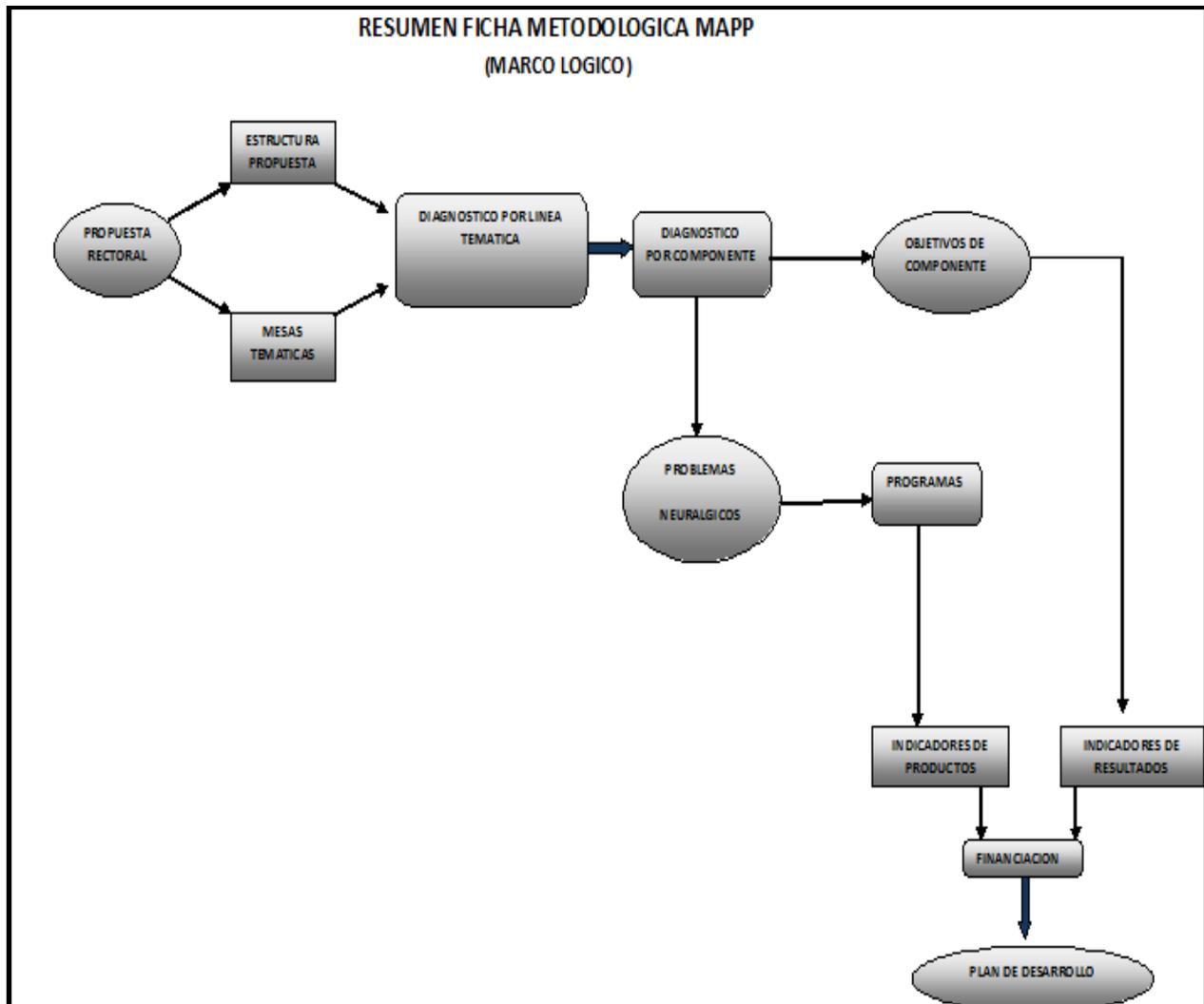
La información básica tomada de las mesas, que se utilizará para construir el árbol de análisis de problemas por componente conforme a la Metodología MAPP, se deberá “depurar” utilizando el siguiente proceso:

1. Coloque en la fila del componente que se analiza, todas las propuestas de problemas tal como fueron indicadas en las jornadas de las mesas.

2. Elimine las siguientes propuestas:
 - Las que fueron expresadas en forma positiva. Considere la posibilidad de incluirla si le quita la carga positiva
 - Las que no guarden relación con la naturaleza del componente
 - Las que no estén expresadas en forma clara y sencilla
 - Las que estén “amarradas” a la ausencia de una solución
 - Las que no estén bajo la gobernabilidad de la Institución Universitaria
 - Las que no sean importantes para el diagnóstico del componente
 - Las que se tiene la certeza que se van a solucionar
 - Las que son imposibles de solucionar (Factor letal)
3. Coloque las restantes en los espacios previstos e identifique las que dicen lo mismo con palabras diferentes. Considere la posibilidad de redefinir algunas de ellas con los involucrados, cuando lo considere necesario.

“Visualice” si faltan algunas propuestas de problemas para contextualizar el diagnóstico del componente, tal como se definió en el material entregado inicialmente. Para ello, verifique si los problemas escogidos permiten identificar el estado actual del componente en la Institución Universitaria.

Con la información anterior y utilizando el filtro de selección de los Nudos Críticos (NC), identifique las prioridades a atender en el Plan de Desarrollo, sus vectores descriptores y sus tendencias, las consecuencias, las propuestas para solucionar los NC, su gobernabilidad y finalmente, evalúe los riesgos de las opciones que se desechan.

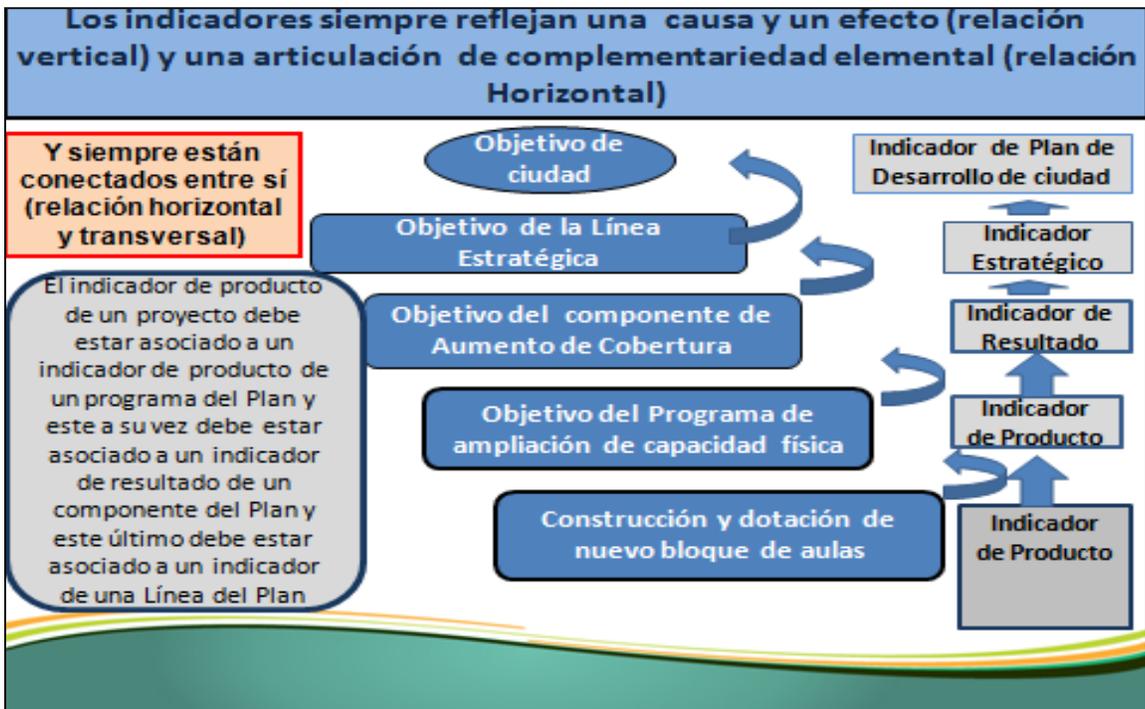


Se diseñó la estructura de indicadores del Plan, de tal forma que permitiera:

1. Medir el alcance de los programas y los macro-proyectos
2. Evaluar la eficacia y la eficiencia de los resultados y los productos del Plan
3. Sentar las bases para promover la cultura de la evaluación de la gestión
4. Implementar la presupuestación por resultados (PPR)
5. Garantizar que lo que estamos haciendo hoy, contribuye al logro de los objetivos misionales
6. Garantizar que el Plan de Desarrollo de la Institución Universitaria, se convierta en una herramienta de gestión de la alta dirección y no sólo un documento que justifica una obligatoriedad normativa

Con la siguiente estructura de 4 dígitos se garantiza la interrelación entre los diferentes elementos del Plan, desde los más simples hasta los más estratégicos y misionales de la Institución.

- X → Línea estratégica
- X → Componente
- X → Resultado
- X → Consecutivo indicador de Producto





PARTE 4.
LINEAS ESTRATEGICAS

LINEA 1.

LA UNIVERSIDAD Y SU ENTORNO

© 2006 Europa Technologies

Image © 2006 DigitalGlobe

© 2005 Google

Pointer 6°16'26.43" N 75°35'18.90" W elev 4993 ft

Streaming ||||| 100%

Eye alt 8110 ft

GENERALIDADES DE LA LINEA

Cuando se habla del entorno en el que se mueve la Educación Superior, no podemos dejar de mencionar el conflicto activo en el que las IES desempeñan sus funciones sustantivas y la variada escala de valores, entre los que se destacan:

1. La excelencia académica
2. La pertinencia
3. La equidad

Y la eficiencia social de la gestión universitaria que se obtiene cuando estos tres criterios se balancean equitativamente en todas las actividades que se desarrollan para el logro de los objetivos misionales de la Institución.

La excelencia académica es la propuesta que permite mantener la expectativa y la búsqueda de alternativas para mejorar la calidad de los servicios académicos de la Institución. Por esta razón, las actividades académicas y administrativas se realizarán en la búsqueda permanente de la acreditación de los programas de la oferta académica de la Institución, para lo cual, en los próximos 4 años, se dispondrá de los recursos y se llevarán a cabo las acciones necesarias para cumplir con este fin y así, lograr que la Institución pueda ser reconocida por la alta calidad de sus servicios educativos.

La pertinencia no representa meramente una respuesta pasiva, una actitud receptiva y una réplica mecánica a las demandas.

Si la Institución se redujera a una expresión instrumental, que sólo se limitara a recoger lo que la sociedad expresamente requiere en términos de conocimientos y formación técnica y académica, perdería su primordial función crítica y transformadora de la realidad -inherente al conocimiento- y dejaría de generar, desde la oferta creativa y educativa, nuevas y diversas demandas sociales. En consecuencia, la universidad no sólo actúa en forma pertinente cuando responde eficazmente a las demandas externas, sino cuando se plantea como objeto de investigación a ese entorno, entendido en el sentido más amplio posible.(UNESCO. Declaración sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe.1998).

El tema de la pertinencia de la educación superior fue abordado también, como uno de sus ejes temáticos por la Conferencia Regional Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, realizada en La Habana en noviembre de 1996. Allí se definió el valor de la pertinencia centrándolo en el papel que cumple y el lugar que ocupa la educación superior en función de las necesidades y demandas de los diversos sectores sociales. El Informe Final de dicha conferencia ponía además el acento en la problemática social imperante en la región:

Hoy estamos frente a una problemática inédita. El fenómeno de la globalización está provocando un crecimiento de la economía con la simultánea exclusión de crecientes sectores

sociales y la concentración del poder económico. La brecha entre ricos y pobres se incrementa a nivel sin precedentes. Se está erosionando el papel regulador del Estado y la propia identidad de nuestras sociedades. El horizonte está oscurecido por la pobreza, el desempleo, la desigualdad en el acceso a la salud y a la educación, la violencia y la destrucción del medio ambiente, lo que constituye una seria amenaza para la cohesión social.(UNESCO. Declaración sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe. 1998)

Por su parte, la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, aprobada en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior organizada por la UNESCO en París en octubre de 1998, incluye una definición sobre “pertinencia” de la educación superior que parece muy adecuada a lo que nos ocupa y bien puede servir como referente conceptual para identificar lo que se quiere en esta línea del Plan de Desarrollo. Dice la mencionada Declaración en su artículo 6:

***La pertinencia** de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto a las culturas y la protección del medio ambiente.(UNESCO. Informe Final: Conferencia Mundial sobre la Educación Superior)*

Son cada vez más amplias y claras las oportunidades que tienen nuestras comunidades más vulnerables, de tener participación en la oferta académica de las IES de Educación Superior de nuestra ciudad, del país y en el mundo en general. En los últimos años se han desarrollado propuestas y formulado normas, todo ello sumado al rápido desarrollo de las TIC, lo cual ha permitido que numerosos miembros de grupos excluidos, puedan acceder a los diferentes programas académicos de universidades públicas y privadas.

La Administración Municipal del actual alcalde Dr. Aníbal Gaviria Correa, consciente del gran reto que significa para la ciudad el poder continuar con el aumento del indicador de cobertura con calidad de la Educación Superior, que había comenzado a crecer desde los años anteriores, ha formulado conjuntamente con los rectores de las instituciones adscritas al Municipio de Medellín(ITM, Pascual Bravo y Colegio Mayor de Antioquia) y algunos expertos en el tema, la Agencia en Educación Superior (SAPIENCIA) para ejecutar el proyecto SINERGIA que permitirá presentar una oferta académica pertinente y de calidad, además de contribuir a la conformación del Distrito Científico y Tecnológico, fundamento de Medellín como ciudad del conocimiento y la innovación. Este distrito comenzó ya su formulación y para ello, estuvieron en la ciudad, en el mes de marzo de 2013, destacados investigadores del Instituto Tecnológico de Massachusetts -MIT- estuvieron ayer en el primer taller sobre la formulación del **plan estratégico de ciencia, tecnología e innovación de Medellín**, convocado por el Departamento Administrativo de Planeación.



Educando para el Desarrollo y la Equidad



El proyecto tendrá como sede el campus universitario denominado **Pedro Nel Gómez** que resultaría del trabajo articulado de las tres instituciones en cuanto a Planta física, programas académicos, servicios de Bienestar Institucional, programas de Extensión Académica, entre otros, creándose así, un gran espacio académico que permitirá la movilidad estudiantil, la ampliación de la cobertura y la calidad educativa. Confiamos en que se generen los mecanismos necesarios para que sea posible compartir senderos, espacios verdes, escenarios culturales, deportivos y recreativos, además de bibliotecas y laboratorios, en un gran campus universitario que busca formar nuevos profesionales altamente calificados y que propone el impulso de la investigación aplicada, como mecanismo que favorece el desarrollo integral de la sociedad. Este proyecto de ciudad, de seguro se convertirá en el icono de una revolución educativa y en un modelo que llamará la atención para ser replicado en otros lugares y regiones del país.

DIAGNOSTICO DE LA LINEA

Los actores participantes en la mesa temática de la línea son:

		<p>Educando para el Desarrollo y la Equidad</p> <p>PLAN DE DESARROLLO 2013-2016</p> <p>ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS EN LAS MESAS TEMÁTICAS</p>			
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACTOR/INVOLUCRADO	INTERVENCIÓN	INTERÉS/EXPECTATIVA	RELACIÓN	PARTICIPANTE
LA INSTITUCIÓN Y SU ENTORNO: TECNOLOGÍA PARA LA EDUCACIÓN	Admisiones, registro y control	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Bienestar Institucional	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Centro de graduados	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Control Interno	INDIFERENTE	INDIFERENTE	SUPERVISIÓN	NO
	Coordinadores de práctica de cada facultad	INDIFERENTE	INDIFERENTE	COOPERANTE	SI
	Docencia (Todos los representantes docentes de cada consejo de facultad)	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Extensión académica (Educación continuada, convenios, emprendimiento)	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Gestión de Comunicaciones	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Gestión de APOYOs Educativos (Biblioteca y medios audiovisuales)	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Gestión de Bienes y Servicios	OCASIONAL	INDIFERENTE	COOPERANTE	SI
	Gestión de tecnología e informática	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Gestión del talento humano	OCASIONAL	INDIFERENTE	COOPERANTE	SI
	Gestión Documental	INDIFERENTE	INDIFERENTE	COOPERANTE	SI
	Gestión financiera	OCASIONAL	INDIFERENTE	COOPERANTE	SI
	Infraestructura	INDIFERENTE	INDIFERENTE	COOPERANTE	SI
	Internacionalización	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Investigación	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Planeación Institucional	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Representantes de los estudiantes	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Sistema de Gestión de Calidad	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
Vicerrectoría Académica (Decanos, Coordinadores Académicos y Coordinadores de Práctica)	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI	
Virtualidad	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI	

OBJETIVO DE LA LINEA

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia vinculada con los sectores público y privado y sus necesidades de formación, generación y transferencia de conocimientos, en un contexto de ciudad región.

Para obtener los siguientes problemas priorizados por componente:



<p>No existe una política institucional para la adopción e implementación de las TIC.</p>	<p>TECNOLOGIAS PARA LA EDUCACION</p>	<p>Elementos y técnicas usadas en el tratamiento, la transmisión de la información, la Internet y las telecomunicaciones, agrupados para extender la oferta académica de la Institución.</p>	<p>Investigación, Ciencia e Innovación en tecnologías para la educación</p>
<p>Carencia de políticas en emprendimiento y empresarismo</p>	<p>EMPRESARISMO Y EMPRENDIMIENTO</p>	<p>Construcción del tejido empresarial local, regional y nacional.</p>	<p>Política de emprendimiento y empresarismo.</p>
<p>No existe cultura institucional que dirija el emprendimiento y el empresarismo</p>			<p>Cultura de emprendimiento y empresarismo</p>
<p>Desarticulación del componente de emprendimiento con los procesos de la docencia, la investigación y la extensión</p>			<p>Articulación del componente de emprendimiento y el empresarismo con la docencia, la investigación y la extensión.</p>
<p>No existe una política para descentralizar los servicios institucionales, acorde con los planes de desarrollo a</p>	<p>LA UNIVERSIDAD Y LA REGIÓN</p>	<p>Institución Universitaria proyectada y reconocida en la ciudad y la región en los sectores públicos y privados.</p>	<p>Mayor Presencia Institucional en la ciudad y la región</p>



Educando para el Desarrollo y la Equidad



nivel local, regional y nacional.			Gestión del graduado
-----------------------------------	--	--	----------------------

❖ **LÍNEA ESTRATÉGICA 1: LA INSTITUCIÓN Y SU ENTORNO**

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
<p>TECNOLOGIAS PARA LA EDUCACION</p>	<p>Resultado 1: TIC'S implementadas para la administración de la academia.</p>	<p>1. Propuesta implementada para el uso de las TICs</p>	<p>1. Modernización de los procesos institucionales implicados en el uso de las TIC</p>	<p>Sistemas de información integrados (Administrativo-Financiero-Académico AFA)</p>	<p>Vicerrectoría Académica Decanaturas Planeación Institucional Virtualidad Docencia Tecnología e informática</p>
		<p>2. Modelo Pedagógico implementado en oferta académica Institucional</p>	<p>2. Incorporación de estrategias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje en los currículos de la oferta Académica, a partir del fortalecimiento del sistema de información</p>	<p>Herramientas Tecnológicas para la enseñanza y el aprendizaje incorporadas a modelos pedagógicos.</p>	<p>Vicerrectoría Académica Decanaturas Planeación Institucional Virtualidad Docencia Tecnología e informática</p>



Educando para el Desarrollo y la Equidad



			3. Implementación de la Unidad de Tecnologías para la Educación.	Unidad de Tecnologías para la Educación, Operando.	Vicerrectoría Académica Decanaturas Planeación Institucional Virtualidad Docencia Tecnología e informática
--	--	--	---	---	---

❖ LÍNEA ESTRATÉGICA 1: LA INSTITUCIÓN Y SU ENTORNO

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
EMPRESARISMO Y EMPRENDIMIENTO	Resultado 1: Fortalecimiento de la cultura del emprendimiento y el Empresarismo en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	1. Egresados en actividades de emprendimiento	1. Incorporación de estrategias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje del emprendimiento y el empresarismo en los currículos de la Oferta Académica	Programas de Pregrado con temas de emprendimiento y empresarismo en los currículos académicos	Vicerrectoría Académica LACMA Consultorio de la construcción y el hábitat Decanaturas Docencia Planeación Institucional Extensión Investigación Académica
		2. Proyectos de emprendimiento, incubados	2. Formulación de propuestas de emprendimiento y empresarismo articuladas al Distrito Científico y Tecnológico de la ciudad	Programas de Pregrado con prácticas de emprendimiento y empresarismo en sus currículos. Propuestas de emprendimiento y empresarismo, formuladas y sustentadas ante la Vice alcaldía de Desarrollo Económico.	Vicerrectoría Académica LACMA Consultorio de la construcción y el hábitat Decanaturas Docencia Investigación Planeación Institucional Extensión Académica

❖ LÍNEA ESTRATÉGICA 1: LA INSTITUCIÓN Y SU ENTORNO

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
LA UNIVERSIDAD Y LA REGIÓN	Resultado 1: Institución Integrada a la región y al país	1. Convenios para desarrollar investigaciones conjuntas y actividades de extensión, con sectores públicos y privados de la región y el país	1. Vinculación a empresas y organizaciones pertinentes con la oferta académica de la Institución	Estudiantes en prácticas profesionales	Decanaturas Investigación Extensión Académica Investigación Planeación Institucional Virtualidad Tecnología e informática Comunicaciones
				Eventos de impacto desarrollados con comunidades de la ciudad.	
	Estudiantes que desarrollan proyectos productivos, como resultado de procesos de emprendimiento y empresarismo				
	Planes de desarrollo de municipios del departamento, en los que se tiene participación.				
			2. Agenda anual de Relaciones Públicas y Lobby externo	Agenda anual de Relaciones Públicas y	Decanaturas Investigación Extensión Académica

				Lobby externo, ejecutados	Investigación Planeación Institucional Virtualidad Tecnología e informática Comunicaciones
			1. Estudio de impacto de los graduados en el medio público y privado de la ciudad, la región y el país	Evaluación de la Participación de los graduados en la oferta laboral, en el medio público y privado	Decanaturas Investigación Extensión Académica Investigación Planeación Institucional Virtualidad Tecnología e informática Comunicaciones
			2. Cronograma anual de eventos académicos y lúdicos con los graduados	Agenda de eventos académicos y lúdicos con los graduados ejecutada	Decanaturas Investigación Extensión Académica Investigación Planeación Institucional Virtualidad Tecnología e informática Comunicaciones
			3. Medios de comunicación con los graduados (Boletín y revista mensual)	Interacción con los graduados por medio de Boletines y revistas	Decanaturas Investigación Extensión Académica Investigación Planeación Institucional Virtualidad



Educando para el Desarrollo y la Equidad



					Tecnología e informática Comunicaciones
--	--	--	--	--	--

COMPONENTE 1: TECNOLOGÍA PARA LA EDUCACIÓN



Generalidades del componente: En la actualidad, los procesos educativos han evolucionado porque los cambios que están realizando las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) afectan los procesos pedagógicos de un modo mucho más significativo de lo que se puede imaginar. Hoy en día existe demasiada información en el ciberespacio, lo que implica un cambio en nuestras habilidades y técnicas para procesarla información, ya que también cambian los códigos y el modo de acceder a ella.

Las TIC, son las tecnologías que permiten transmitir, procesar y difundir información de manera instantánea y sobre todo, construir y compartir información de manera colaborativa, rompiendo las limitaciones del tiempo y el espacio, proporcionando grandes oportunidades para diseñar nuevas propuestas y ampliar el bagaje de conocimientos en todas las disciplinas.

Los cambios que se presentan en las Instituciones de Educación Superior se están manifestando en cuatro corrientes plenamente identificadas y ellos no se refieren exclusivamente a los elementos de hardware y software:

- Cambios en el rol del docente
- Cambios en el rol del estudiante
- Cambios metodológicos
- Implicaciones Institucionales

Los cambios en el rol del docente nos indican que éste ya deja de ser el centro del proceso para convertirse en un facilitador del aprendizaje al emplear mejores prácticas. El profesor debe tener en cuenta que sus competencias ya están definidas por unos estándares que involucran conocimientos básicos de las TIC y se convierte en un actor que promueve la innovación.

El estudiante hoy en día ya tiene la convicción de que su rol es de participante y no de alumno y que debe buscar el conocimiento, dependiendo de las guías que le suministre el facilitador, utilizando, no solo los libros de consulta de las bibliotecas, sino un universo de información que le exige el trabajo colaborativo y cooperativo y una dosis de iniciativa personal.

En conclusión, la oportuna combinación de recursos tecnológicos, pedagógicos y organizativos, permiten abrir nuevos escenarios respecto a una mejor forma de enseñar y aprender, en los que siempre se requiere de nuevos pensamientos e iniciativas que contradicen las estrechas limitaciones de los viejos paradigmas que se utilizaban en la enseñanza y el aprendizaje del conocimiento y que además, abren nuevas oportunidades y entornos de trabajo en red, que antes no se conocían y que proponen cambios importantes en el modelo pedagógico de la Institución.

Diagnostico del componente: El problema priorizado en este componente, se identificó como: “Insuficiente desarrollo de tecnologías para la Educación”, y presenta los siguientes descriptores:

DESCRIPTOR (d)
d1= Los sistemas de información de las dependencias no son uniformes y no conversan entre si
d2= La adquisición de nuevos sistemas y herramientas tecnológicas, en la mayoría de los casos obedecen a demandas personales de quienes van a ser los usuarios finales de las mismas.
d3= Los avances tecnológicos en las herramientas para la enseñanza y el aprendizaje son cortoplacistas y aislados.
d4= Los procesos administrativos para la adquisición de nuevas tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje, son lentos y no permiten aprovechar los nuevos avances en el tema.
d4.1= Un proceso de adquisición por licitación pública puede demorar hasta 6 meses
d5.1= El proceso de tecnología e informática no desarrolla nuevas herramientas para la enseñanza y el aprendizaje
d5.2= El proceso de tecnología e informática carece de alineación con las necesidades de los procesos educativos institucionales

Objetivo de componente: Elementos y técnicas usadas en el tratamiento, la transmisión de la información, la Internet y las telecomunicaciones, agrupados para extender la oferta académica de la Institución.

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Propuesta implementada para el uso de las TICs	Numero	0	3	3	Vicerrectoría Académica
2. Modelo Pedagógico implementado en oferta académica Institucional	Numero	0	4	4	Vicerrectoría Académica

Programa1: Investigación, Ciencia e Innovación en tecnologías para la educación.

La Educación Superior ha ingresado al ciberespacio y las transformaciones y los cambios en todos los niveles, son constantes y acelerados, y eso obliga a las personas a una permanente actualización sobre el teletrabajo, el trabajo colaborativo, la educación a distancia, los servicios telemáticos para las pequeñas y medianas industrias, las autopistas de la información, las redes de universidades y centros de investigación. Estamos pues, en la era de la virtualidad y el trabajo interdisciplinario y la Institución no puede ser ajena a esta nueva realidad, so pena de desaparecer.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Sistemas de información integrados (Administrativo-Financiero-Académico AFA	Numero *	0	2	2	Vicerrectoría Académica
2. Herramientas Tecnológicas para la enseñanza y el aprendizaje incorporadas al modelo pedagógico	Numero	1	100	100	Vicerrectoría Académica
3. Unidad de Tecnologías para la Educación Operando.	Numero	0	1	1	Vicerrectoría Académica

COMPONENTE 2: EMPRENDIMIENTO



Generalidades del componente: Como fruto de las estrategias Internacionales desarrolladas en años anteriores y particularmente por la actual Administración Municipal, nuestra ciudad, ya tiene la imagen de: centro internacional de convenciones, de foros empresariales y como ciudad de negocios; muestra de ello son los recientes éxitos de eventos ya reconocidos con merecidos créditos internacionales, tales como: INEXMODA, COLOMBIAMODA, FORO INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCION entre otros. Aparte de ello, el 01 de marzo de 2013, Medellín fue calificada como la ciudad más innovadora del mundo, esta distinción fue entregada en el marco del concurso City of theYear, organizado por *The Wall Street Journal* y Citigroup, experiencias que de seguro permitirán una bonanza empresarial sin precedentes en la historia de la ciudad y un importante flujo de iniciativas internacionales de gran calado, tal como sucedió a finales del año 2011, con el inicio de operaciones de la multinacional Hewlett Packard con la inauguración de su centro de servicios en el edificio de **RUTA N**, la multinacional emprende su camino que traerá para la ciudad la generación de empleos calificados y el reconocimiento de albergar empresas tecnológicas de talla mundial.

Diagnostico del componente: El problema priorizado en este componente se identificó como: “Escasas actividades de emprendimiento y empresarismo en la Institución Universitaria”, y presenta los siguientes descriptores:

NOMBRE DEL PROBLEMA: Escasas actividades de emprendimiento y empresarismo en la Institución Universitaria

DESCRIPTOR (d)
d1.1= El emprendimiento y empresarismo en la oferta académica de los programas, se encuentra como asignatura electiva sin mayor demanda actual por parte de los estudiantes.
d1.2= El emprendimiento y el empresarismo no está incluido dentro de las prioridades de los grupos y proyectos de investigación.
d1.3= No se tiene una oferta de eventos de extensión académica sobre emprendimiento y el empresarismo
d2.1= Al interior de la Institución Universitaria no se tiene apoyo en infraestructura física ni tecnológica para desarrollar actividades de emprendimiento ni empresarismo.
d2.2= No se cuenta con un programa de convocatorias de emprendimiento y empresarismo
d2.3= El reglamento de propiedad intelectual está desactualizado
d3.1= No se tienen convenios con el sector privado con Universidades, ni con otras Instituciones de Educación Superior para desarrollar actividades de emprendimiento y empresarismo.
d3.2= No se tienen participación en las salas de emprendimiento que existen en la ciudad
d3.3= No se participa en las convocatorias y eventos de emprendimiento y empresarismo del Gobierno Nacional y gremios económicos
d4= Las actividades de emprendimiento y empresarismo que se desarrollan en la Institución, obedecen a iniciativas personales de los docentes y/o estudiantes.

Objetivo de componente: Construcción del tejido empresarial local, regional y nacional

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Egresados en actividades de emprendimiento	Personas	0	45	45	Vicerrectoría Académica
2. Proyectos de emprendimiento incubados	Numero	0	8	8	Vicerrectoría Académica

Programa 1: Cultura del emprendimiento y empresarismo

Aprovechamiento de nuestra plataforma tecnológica y de la Unidad de Emprendimiento para ponerlas al servicio de las iniciativas sostenibles en los Municipios de Antioquia y las comunas de Medellín, mediante el ofrecimiento de asesorías y consultorías para la formalización de microempresas y famiempresas.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Programas de Pregrado con temas de emprendimiento y empresarismo en los currículos académicos.	%	10	50	50	Decanaturas
2. Programas de Pregrado con prácticas de emprendimiento y empresarismo en sus currículos.	%	0	20	20	Decanaturas
3. Propuestas de emprendimiento y empresarismo, formulada y sustentada ante la Vicealcaldía de Desarrollo Económico.	Numero	0	4	4	Extensión Académica

COMPONENTE 3: LA UNIVERSIDAD Y LA REGION



Generalidades del componente: La responsabilidad social de la Educación Superior se acerca a los conceptos de pertinencia y relevancia y por ende, debe aportar un significativo valor agregado que sea medible en el contexto social de su entorno. Una Educación Superior pertinente y socialmente responsable debe contribuir para el conocimiento y la solución, en su ámbito y de acuerdo con sus posibilidades, de los problemas y necesidades de la sociedad.

El rol de las universidades en la sociedad de la información, adquiere una importancia destacada en la transferencia de los avances científicos y tecnológicos al medio socio-productivo en que se asientan, a través de las diversas actividades de vinculación con que interactúan las organizaciones educativas y las del medio socio-productivo.

En su relación con el medio socio-productivo, las instituciones de educación superior han empleado diferentes estrategias y modalidades con el fin de transferir y promocionar los avances científicos y tecnológicos en las actividades socio-productivas, y promover el interés y la participación del personal académico en dichas actividades.

Así por ejemplo, la ciudad de Medellín comenzó el desarrollo de la educación superior desde principios del siglo XX. Si antes los jóvenes de las clases altas, como en todo el país, tenían que emigrar hacia Europa para adelantar estudios superiores, esos mismos jóvenes ya profesionales volverían a dar inicio a experiencias serias de educación superior. Estas experiencias de educación superior, tendrían a lo largo y ancho del siglo XX una incidencia profunda en el desarrollo de la ciudad en todos los campos: tecnificación, investigación, promoción cultural, y otros no menos importantes. Medellín tiene muy buenas experiencias en materia científica e investigativa, y esto se debe en su totalidad al desarrollo de la educación superior.

Diagnostico del componente: El problema priorizado en este componente, se identificó como: “Débil presencia de Institución Universitaria a nivel local, regional y nacional”, y presenta los siguientes descriptores:

NOMBRE DEL PROBLEMA: Débil presencia de Institución Universitaria a nivel local, regional y nacional

DESCRIPTOR (d)
d1= No se tienen suscritos convenios de asesorías, consultorías y acompañamiento en ninguna de las actividades incluidas en los planes de desarrollo de los municipios del departamento.
d2.1= No se tiene suscritos convenios de asociación para ejecutar actividades conjuntas con la empresa y el Gobierno Nacional. d2.2= Con muy escasa frecuencia se participan en las convocatorias del Ministerio de Educación Nacional. d2.3= Sólo se dispone de un convenio para el acompañamiento del proceso de internacionalización de la Educación Superior, suscrito con el MEN.
d3= No se tiene un estudio de caracterización de las vocaciones y de las necesidades de educación superior en las regiones del departamento.
d4= Las pocas actividades que se realizan en las regiones, obedecen a iniciativas personales de los docentes o funcionarios de extensión académica

Objetivo de componente: Institución Universitaria proyectada y reconocida en la ciudad y la región en los sectores públicos y privados.

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Convenios para desarrollar investigaciones conjuntas y actividades de extensión, con	Numero	0	8	8	Extensión Académica

sectores públicos y privados de la región y el país					
---	--	--	--	--	--

Programa 1: Mayor Presencia Institucional en la ciudad y la región

Presencia de la Institución en las diversas regiones de Antioquia, con programas y servicios académicos acordes a las necesidades y oportunidades de desarrollo de sus comunidades a través de proyectos de investigación con reconocido impacto en el desarrollo de las comunidades y programas virtuales, semi-presenciales y mediante convenios interadministrativos e interinstitucionales.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Estudiantes en prácticas profesionales	Numero	260	1.180	1.180	Decanaturas
2. Eventos de impacto desarrollados con comunidades de la ciudad	Numero	3	22	22	Extensión Académica
3. Estudiantes que desarrollan proyectos productivos, como resultado de procesos de emprendimiento y empresarismo	Numero	0	100	100	Decanaturas
4. Planes de desarrollo de municipios del departamento, en los que se tiene participación.	Numero	0	5	5	Proyectos Especiales
5. Agenda anual de Relaciones Públicas y Lobby externo, ejecutados	Numero	0	21	21	Rectoría
6. Evaluación de la Participación de los graduados en la oferta laboral, en el medio publico y privado	Numero *	0	4	4	Egresados
7. Agenda de eventos académicos y lúdicos con los graduados ejecutada	Numero	0	7	7	Egresados
8. Interacción con los graduados por medio de Boletines y revistas	Numero	24	96	96	Egresados



LÍNEA 2. CALIDAD ACADÉMICA

GENERALIDADES DE LA LINEA

Son muchos los aspectos que influyen la calidad en el tema de la Educación Superior, pero de todos ellos, el aspecto curricular se constituye como esencial, ya que en él confluyen los ideales de formación, transformación e interacción que debe representar el servicio social de la educación, y es en este contexto, que el currículo se debe diseñar en una perspectiva de integralidad, teniendo en cuenta elementos fundamentales como la formación en valores, los campos de conocimiento, los contenidos y sus potencialidades, los problemas epistemológicos del conocimiento, los objetos de formación, las competencias comunicativas y de información, además el análisis y la inclusión de los desarrollos científicos y tecnológicos de nuestro siglo, en coherencia con la misión y la visión de la Institución Universitaria.

El gobierno nacional define y consolida el sistema de aseguramiento de la calidad para la educación superior. En él confluyen, de manera coordinada y complementaria, organismos como:

- Consejo Nacional de Educación Superior, CESU.
- Consejo Nacional de Acreditación, CNA.
- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES.
- Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CONACES.

La calidad se plantea y se asume, como un gran reto de la revolución educativa y para ello cuenta con mecanismos que contribuyen a que el sector de la educación superior logre mejoramientos continuos, basados en procesos de autoevaluación y evaluación permanentes. Porque asegurar la calidad de la educación es prioridad del gobierno y de la sociedad a la que le sirve.

En el camino de la calidad: El gobierno está en una búsqueda constante de asegurar la calidad en la educación superior, el cual contempla mecanismos y procesos de mejoramiento y nuevas metodologías. Un punto importantísimo es evaluar a los estudiantes e instituciones en diferentes momentos de la educación, como lo son pruebas saber (que se aplican en los grados 5° y 9°), al finalizar la educación media (grado 11) los exámenes de estado, requisito para ingresar a la educación superior; y en los últimos semestres de la formación de pregrado, mediante las Pruebas SABER, siendo ésta una valiosa herramienta para las diferentes instituciones, ya que permiten detectar falencias en su sistema de educación y así, implementar mejoras para ofrecer una mayor calidad en la educación de sus estudiantes.

En manos de la academia: Con el propósito de asegurar que los programas que se ofrecen en la educación superior técnico, tecnológicos, profesionales, especializaciones, maestrías y doctorados, cumplan para su funcionamiento con las condiciones mínimas de calidad, el Gobierno Nacional creó mediante el Decreto 2230 de 2003, la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CONACES, con las funciones de evaluar el cumplimiento de los requisitos para la creación, transformación y redefinición de instituciones de educación superior y para la creación de programas académicos.

CONACES está integrada por unas salas de conocimiento que se organizan dependiendo del tipo de educación superior y según las áreas del conocimiento. Es por esto que CONACES asume el compromiso de hacer que la calidad sea un punto de partida para la educación superior en Colombia.

Excelencia por voluntad propia: Colombia cuenta con un modelo de acreditación de alta calidad para la educación superior que, por sus exigencias, metodologías y naturaleza del consejo, es particular en Iberoamérica. Consiste en una acreditación temporal que las instituciones solicitan por voluntad propia y les exige un riguroso proceso de revisarse y abrir sus puertas a profesionales externos para que verifiquen si cumplen con los requisitos de calidad y llevan a cabo sus objetivos.

El Consejo Nacional de Educación Superior CNA, se ha constituido en un apoyo permanente en la formación de políticas de calidad, puesto que también ha participado en la definición de condiciones mínimas y sus conceptos han sido fundamentales para la acreditación de numerosos programas. Por lo tanto el CNA tiene como fin propiciar un mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el país. Puesto que la acreditación se ha convertido en una herramienta de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de la calidad: trabajo continuo del CNA.

Por esto, cabe resaltar que la forma de ir en la búsqueda de mejorar la calidad de la educación superior en nuestra Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, es trabajar en los planes de mejoramiento con el fin de lograr la acreditación de cada uno de los programas existentes, trayendo así un sin número de beneficios institucionales para los estudiantes, docentes, la región y el país.

Empieza a formarse una cadena para la calidad: Las universidades de Antioquia, Eafit, del Norte y Javeriana, como las primeras instituciones acreditadas en todo el país, definen la Acreditación Institucional, no como un fin, sino como un medio que nos permite el conocimiento y el mejoramiento continuo de los programas y de los procesos.

Para hacer sostenible en el tiempo la autoevaluación y los planes de mejoramiento que trae consigo la acreditación, las universidades deben de crear un fondo patrimonial, cuyo capital debe ser bastante alto con el propósito de darle continuidad al proceso.

Qué se enseña, qué se aprende: Para poder identificar que es lo que se está enseñando en las instituciones de Educación Superior y si se está aprendiendo como es debido, se aplican diferentes pruebas tanto a los estudiantes como a las instituciones, todo esto en pro de ofrecer una mejor calidad. Una de las tantas pruebas que se ejecutan, son los exámenes de calidad de la educación superior, SABER - PRO. Donde los resultados informan sobre el desempeño de los evaluados, tanto en el examen completo, como en los diferentes componentes ya sean áreas académicas o tópicos disciplinares que lo conforman.

DIAGNOSTICO DE LA LINEA

Los actores participantes en la mesa temática de la línea son:

 Educando para el Desarrollo y la Equidad					
PLAN DE DESARROLLO 2013-2016					
ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS EN LAS MESAS TEMÁTICAS					
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACTOR/INVOLUCRADO	INTERVENCIÓN	INTERÉS/EXPECTATIVA	RELACIÓN	PARTICIPANTE
CALIDAD ACADÉMICA	Admisiones, registro y control	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Autoevaluación	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Bienestar Institucional	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Centro de graduados	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Coordinadores de práctica de cada facultad	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Docencia (Todos los representantes docentes de cada consejo de	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Extensión académica (Educación continuada, convenios,	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Gestión de Comunicaciones	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Gestión de Apoyos Educativos (Biblioteca y medios audiovisuales)	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Quédate en Colmayor	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Gestión de tecnología e informática	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Gestión del talento humano	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Gestión financiera	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Infraestructura	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Internacionalización	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	NO
	Investigación	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	LACMA	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Planeación Institucional	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Representantes de los estudiantes	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Sistema de Gestión de Calidad	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
Vicerrectoría Académica (Decanos y Coordinadores académicos)	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI	
Virtualidad	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI	

OBJETIVO DE LA LINEA

Las funciones sustantivas: Docencia, Investigación y Extensión y Proyección Social, articuladas como procesos misionales que soportan la razón de ser de la institución, a través de estrategias que impacten la calidad académica.

Para obtener los siguientes problemas priorizados por componente:

PROBLEMAS	COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS
Escasa articulación de la docencia con la Investigación, Extensión y la Proyección Social	DOCENCIA	La Docencia consolidada como función que lidera los procesos de formación integral, mediante la adopción de concepciones curriculares y pedagógicas, para que llegue a ser altamente competitiva y socialmente pertinente.	Maestro
Inadecuada estructura y funcionamiento de las investigaciones (grupos, líneas, proyectos, publicaciones, redes, recursos, tiempo, etc)	INVESTIGACION	La investigación como parte de la formación integral del estudiante y como aporte a las soluciones de los	Fortalecimiento del sistema de investigaciones
Desarticulación de la investigación con las demás funciones sustantivas			Articulación con las funciones sustantivas

<p>Limitada política de estímulos para la promoción, divulgación y protección de la investigación</p>		<p>problemas que caracterizan a la sociedad.</p>	<p>Agenda de proyectos de investigación de Cooperación Internacional</p>
---	--	--	--

<p>Débil articulación entre la oferta académica interna y las necesidades de extensión.</p>	<p>EXTENSION ACADÉMICA</p>	<p>Relación entre Universidad– Empresa-Estado, visibilizada y reconocida, como proceso de doble vía que permita una instancia superior de pensamiento, con el fin de enriquecer la dinámica de desarrollo mediante procesos de inserción, interacción, e integración con el entorno social, las personas y las comunidades que la conforman.</p>	<p>Extensión con calidad y pertinencia social</p>
<p>Falta de asignación de recursos económicos para la proyección social</p>			<p>Interacción Colmayor – Estado –Comunidad Regional y Nacional</p>
<p>Falta de implementación de un plan de mejoramiento y seguimiento que dé cuenta de la excelencia académica</p>	<p>EXCELENCIA ACADÉMICA</p>	<p>Excelentes Niveles de desempeño en las actividades académicas de la Institución.</p>	<p>Bilingüismo</p>
<p>Falta cultura de autoevaluación de cara al mejoramiento continuo y de acreditación</p>			<p>Aseguramiento de la Calidad Académica</p>
			<p>Sistema de autoevaluación Integrado</p>



Educando para el Desarrollo y la
Equidad



❖ LÍNEA ESTRATÉGICA 2: CALIDAD ACADEMICA

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
DOCENCIA	Resultado 1: Cuerpo docente de la Institución con calidad y pertinencia académica	1.Docentes con formación epistemológica, pedagógica y didáctica	1. Formación de Magister	Magister formados	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Extensión Académica Investigación Autoevaluación
			2. Formación de Doctores	Doctores formados	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Extensión Académica Investigación Autoevaluación
			3. Eventos académicos que promuevan la formación docente	Eventos académicos que promuevan la formación docente	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Extensión Académica Investigación Autoevaluación

Educando para el Desarrollo y la Equidad

			4. Estímulos e Incentivos para los Docentes	Docentes que reciben estímulos e incentivos	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Extensión Académica Investigación Autoevaluación
--	--	--	--	--	--

❖ LÍNEA ESTRATÉGICA 2: CALIDAD ACADEMICA

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
INVESTIGACION	Resultado 1: Investigación reconocida en el contexto local, regional y nacional	1. Grupos de investigación Categorizados en Colciencias	1. Actualización del sistema de investigación institucional alineado a los sistemas de ciencia, tecnología e innovación de la ciudad y el país.	Evaluación de la operatividad del Sistema de Investigación de la Institución, Realizada.	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Investigación
			2. Implementación del sistema de información para la gestión de la investigación	Sistema de Información para la gestión de la investigación en funcionamiento	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Investigación
		2. Publicaciones de artículos de investigaciones pertinentes en medios indexados	3. Vinculación a redes de investigación que sean pertinentes a la oferta académica	Participación a Redes de Investigación pertinentes a la oferta académica.	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Investigación

			4. Publicaciones productos de investigación	Artículos de investigación publicados, libros, ponencias, memorias en medios indexados	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Investigación
			5. Convocatorias de investigación realizadas	Convocatorias de investigación realizadas, al interior de la Institución	
		3. Investigaciones desarrolladas con protección de derechos de autor o patentes	6. Investigación articulada a la docencia y la extensión	Eventos conjuntos de Investigación, docencia y extensión, formulados y gestionados	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Investigación
			7. Articulación de las investigaciones formativa, básica y aplicada con los programas de pregrado y posgrado y las necesidades de la ciudad y el departamento	Investigaciones formativa, básica y aplicada, articulada con los programas de pregrado y posgrado y las necesidades de la ciudad y el departamento	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Investigación
	Resultado 2: Investigación reconocida en el	1. Proyectos de investigación presentados y gestionados con pares internacionales	8. Proyectos de Investigación presentados a convocatorias con recursos de	Proyectos de investigación presentados a convocatorias con recursos de Cooperación Internacional	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas

	contexto internacional		Cooperación Internacional		Investigación
		2. Ponencias de investigación presentadas en foros internacionales	9. Presencia institucional en agenda Internacional de Investigación	Eventos de la agenda Internacional de Investigación, con asistencia Institucional	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Investigación

❖ LÍNEA ESTRATÉGICA 2: CALIDAD ACADEMICA

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Extensión académica	Resultado 1: Extensión académica visible en el contexto local y regional	1. Aumento anual de los ingresos ordinarios de la Institución, percibidos por eventos de extensión académica.	1. Portafolio pertinente de Servicios de Extensión Académica	Portafolio de servicios de extensión académica ejecutado	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Extensión Académica
			2. Unidades Estratégicas de Negocios -UEN- (LACMA, GASTRONOMIA, CENTRO DE ASESORIA Y CONSULTORIA DE LA FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD, CONSULTORIO DEL HABITAT, CENTRO DE ASESORÍAS Y	Unidades estratégicas de negocios de la institución operando y generando ingresos	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Extensión Académica

			CONSULTORIAS PARA EL SECTOR TURISTICO y OPERADORA DE EVENTOS, en operación y generando ingresos superiores a sus costos básicos		
		2. Eventos de extensión académica en los que se vinculan los objetivos de los planes de desarrollo de las comunas y corregimientos de la ciudad.	3. Proyección Social Colmayor	Propuestas destinadas a la integración de la universidad con el entorno y la sociedad, formuladas y ejecutadas	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Extensión Académica

❖ **LÍNEA ESTRATÉGICA 2: CALIDAD ACADEMICA**

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
EXCELENCIA ACADEMICA	Resultado1: Bilingüismo	1.Competencia de Bilingüismo implementada	1.Bilinguismo	Reglamento de competencias en lengua extranjera y segunda lengua Implementado Currículos de programas de pregrado con competencias en lengua extranjera, actualizados. Centro de idiomas operando	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Autoevaluación Extensión Académica

	Resultado 2: Oferta académica acreditada	1. Programas de pre grado acreditados	1. Acreditación de la oferta académica	Programas de la oferta académica institucional, acreditados	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Autoevaluación
			2. Formulación e implementación del Estatuto de Planeación Académica	Estatuto de Planeación Académica en función amiento	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Autoevaluación
			3. Revisión y actualización del PEI	Revisión y actualización del PEI	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Autoevaluación
			4. Autoevaluación con fines de mejoramiento continuo y acreditación	Programas académicos de pregrado con proceso de autoevaluación con fines de acreditación	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Autoevaluación
				Programas académicos de pregrado y posgrado con fines de mejoramiento	

				Oficina de autoevaluación, operando	
			5. Implementación de un sistema de evaluación de directivos	Sistema de evaluación de directivos, y personal administrativo en operación.	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Consejo Académico Coordinaciones Académicas Autoevaluación

COMPONENTE 1: DOCENCIA



Generalidades del componente: La docencia desde todos y cada uno de los programas, busca la formación para el desarrollo humano y profesional con un alto componente ético que haga a los estudiantes conscientes de su responsabilidad social, en donde ellos y sus docentes, en una complicidad con el saber, se apropien, difundan y desarrollen procesos cognoscitivos capaces de lograr transformaciones reales que les permitan el permanente re aprendizaje basados en el respeto, el pluralismo y la multiculturalidad.

Diagnostico del componente: El problema priorizado en este componente, se identificó como: “Débil articulación de la docencia como un todo académico”, y presenta los siguientes descriptores:

NOMBRE DEL PROBLEMA: Débil articulación de la docencia como un todo académico

DESCRIPTOR (d)
d1.1= Los niveles de deserción temprana de estudiantes se ha elevado por encima del 21%.
d1.2= Sólo el 15 % de los docentes contratados tiene un posgrado que tiene relación con su competencia curricular.
d2= De 11 programas de pre-gado, la Institución sólo tiene 1 acreditado.
d3= La estructura administrativa de la Institución tiene un esquema rígido y centralizado que ya agotó su vida útil, y no satisface las nuevas necesidades académicas de la Educación Superior.
d4= Las actividades de las funciones sustantivas no conversan entre ellas y se desarrollan de manera aislada.

Objetivo de componente: La Docencia consolidada como función que lidera los procesos de formación integral, mediante la adopción de concepciones curriculares y pedagógicas, para que llegue a ser altamente competitiva y socialmente pertinente.

Indicadores de resultado.

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Docentes con formación epistemológica, pedagógica y didáctica	Numero	53	53	53	Vicerrectoría Académica

Programa 1: Maestro

La labor del profesor se hace más profesional, más creativa y exigente. Su trabajo le va a exigir más esfuerzo y dedicación. Ya no es un orador, un instructor que se sabe la lección, ahora es un asesor, un orientador, un facilitador o mediador que debe ser capaz de conocer la capacidad de sus alumnos, de evaluar los recursos y los materiales existentes o, en su caso, de crear los suyos propios.

El nuevo profesor debe crear un entorno favorable al aprendizaje, basado en el dialogo y la confianza. En este ambiente propicio, el docente debe ser apto para actuar en unas condiciones, en las que es simplemente un eslabón de la cadena de la enseñanza y el aprendizaje, que no solo requiere de una base sólida en el área en la que se ha especializado, sino además, saber manejar las TICs y los métodos que se establecen en el modelo pedagógico de la Institución.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Magister formados	Personas	25	40	40	Vicerrectoría Académica
2. Doctores formados	Personas	1	3	3	Vicerrectoría Académica
3. Eventos académicos que promuevan la formación docente	Personas	1	4	4	Vicerrectoría Académica
4. Docentes que reciben estímulos e incentivos	Personas	2	20	20	Vicerrectoría Académica

COMPONENTE 2: INVESTIGACION



Generalidades del componente: La Ley 30 de 1992 como norma rectora de la Educación Superior en Colombia, en su artículo 6°, literal b., consagra como uno de los objetivos de este nivel educativo y de sus instituciones, [...] “Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país”. En esta dirección, la investigación será la encargada de la búsqueda y producción del conocimiento; la docencia de transmitirlo y divulgarlo y la extensión, de lograr su aplicación y apropiación social.

La investigación como actividad presente en todas las áreas del saber, contribuye desde ellas, a la formación de estudiantes y profesores y al desarrollo de la ciencia y la tecnología desde sus distintas modalidades: investigación formativa, investigación básica e investigación aplicada; todas, concebidas e integradas por el deseo permanente de formación para la investigación.

Diagnostico del componente: El problema priorizado en este componente, se identificó como: “Escasa trascendencia de la investigación en la Institución y en el medio” y presenta los siguientes descriptores:

NOMBRE DEL PROBLEMA: Escasa trascendencia de la investigación en la Institución y en el medio

DESCRIPTOR (d)
d1= El reglamento de propiedad intelectual de la Institución, no está actualizado
d2= No se tienen investigaciones que tengan aplicabilidad en el sector público y privado y que le generen patentes a la Institución.
d3=La Institución sólo tiene 3 grupos categorizados en Colciencias
d4= No se tienen investigaciones de impacto en el desarrollo de la ciudad
d5= No se tienen investigaciones de impacto en el desarrollo del Departamento de Antioquia

Objetivo de componente: La investigación como parte de la formación integral del estudiante y como aporte a las soluciones de los problemas que caracterizan a la sociedad.

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Grupos de investigación Categorizados en Colciencias	Número	3	7	7	Directora de investigación
2. Publicaciones de artículos de investigaciones pertinentes en medios indexados	Número	12	12	12	Directora de investigación
3. Investigaciones desarrolladas con protección de derechos de autor o patentes	Número	0	2	2	Directora de investigación
4. Proyectos de investigación presentados y gestionados con pares internacionales	Número	0	2	2	Directora de investigación
5. Ponencias de investigación presentadas en foros internacionales	Número	5	12	12	Directora de investigación

Programa 1: Fortalecimiento del sistema de investigaciones

Para fortalecer la investigación en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia se propone:

Consolidación de grupos: Consolidar los grupos de investigación y semilleros existentes y crear otros; fomentar la formación doctoral en los docentes investigadores; incrementar el presupuesto anual para

la investigación; articular los proyectos de investigación a los planes de desarrollo nacional, departamental, municipal e institucional; crear grupos de investigación interinstitucionales con el ITM y el Pascual Bravo y articular la investigación al Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín 2011-2021 articulada a la innovación para el desarrollo.

Semilleros de investigación: Reorientar la dinámica de los semilleros de investigación implementando un modelo de formación en y para la investigación; vincular docentes y personal directivo y administrativo a los semilleros; articular los semilleros a proyectos de docencia, extensión, bienestar e internacionalización.

Investigación en redes: Lograr la adscripción institucional a redes académicas nacionales e internacionales en los distintos campos de experticia institucional; suscribir convenios de cooperación con instituciones acreditadas nacionales e internacionales para beneficio institucional en sus planes, programas y proyectos

Formación avanzada: Estructurar la unidad de formación avanzada articulando los postgrados a la investigación, innovación y desarrollo; articular la oferta de postgrados al Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín 2011-2021; ampliar la oferta de postgrados propios y en convenio en los distintos campos; especialmente aumentar la formulación de programas de maestrías propios y un doctorado en convenio.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Evaluación de la operatividad del Sistema de Investigación de la Institución, Realizada	Número	0	4	4	Investigación
2. Sistema de Información para la gestión de la investigación en funcionamiento	Número	0	3	3	Investigación
3. Participación a Redes de Investigación pertinentes a la oferta académica.	Número	2	8	8	Investigación
4. Artículos de investigación publicados, libros, ponencias, memorias en medios indexados	Número	0	70	70	Investigación

5. Convocatorias de investigación realizadas, al interior de la Institución	Numero	1	4	4	Investigación
---	--------	---	---	---	----------------------

Programa 2: Articulación de la investigación con las funciones sustantivas

Se Fortalecerá el fomento de las actividades de investigación formativa promovidas a partir de los grupos de estudio, los semilleros de investigación y el uso de metodologías de enseñanza-aprendizaje enmarcadas en la estrategia del aprendizaje por descubrimiento, tales como: el seminario investigativo, el aprendizaje basado en problemas, el estudio de casos, la formulación de proyectos y la elaboración de ensayos, por medio de las siguientes propuestas:

1. Realizar diagnósticos y sistematizaciones de experiencias investigativas y docentes que permitan evaluar y monitorear el proceso de articulación investigación-docencia-extensión en la Institución.
2. Apoyar para que los estudiantes, tanto de pregrado como de posgrado, se involucren en proyectos de investigación en calidad de co-investigadores, o mejor, en calidad de investigadores principales.
3. Nutrir espacios académicos como clases, grupos de estudio, foros y reuniones académicas, con la participación de investigadores que desean compartir su producción intelectual y la de sus pares académicos con los estudiantes.

Para ese fortalecimiento, acorde con el contexto actual, se requiere tanto de políticas como de acciones institucionales, que asuman la defensa de la labor investigativa como propia, en interacción y desarrollo armónico con las demás labores de la Institución. Sólo con la confluencia de éstas, será posible lograr la articulación investigación-docencia-extensión, a la vez que se conserva la autonomía de la Institución como generadora de conocimiento.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
6. Eventos conjuntos de Investigación, docencia y extensión, formulados y gestionados	Número	0	9	9	Vicerrectoría Académica
7. Investigaciones formativa, básica y aplicada, articulada con los programas de pregrado y posgrado y las necesidades de la ciudad y el departamento	Número *	0	4	4	Vicerrectoría Académica

Programa 3: Agenda de proyectos de investigación de Cooperación Internacional

A partir de esta agenda se deben gestionar oportunidades de trabajo colaborativo con pares internacionales en investigaciones de impacto a nivel mundial, que retroalimenten una educación de calidad que sea capaz de enfrentar cualquier tipo de prueba, ya sea cuantitativa o cualitativa, con el fin de desempeñarse en otros países sin ningún inconveniente, demostrar que nuestro país tiene una educación superior de alta calidad y aprovechar las experiencias internacionales conexas.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
8. Proyectos de investigación presentados a convocatorias con recursos de Cooperación Internacional	Numero	0	7	7	Investigación y Cooperación Internacional
9. Eventos de la agenda Internacional de Investigación, con asistencia Institucional	Numero	0	10	10	Investigación

COMPONENTE 3: EXTENSION ACADÉMICA Y PROYECCION SOCIAL



Generalidades del componente: La Extensión suele saber mucho sobre el entorno, suele estar al tanto de qué cosas constituyen áreas de demanda y de necesidades y suele también, tener buenos datos acerca de cuáles son las áreas de impacto e influencia hacia las cuales la universidad podría dirigir sus creaciones científicas y tecnológicas.

Por lo anterior, es importante fortalecer la Extensión Académica y la Proyección Social, no solamente como entidad prestadora de servicios académicos, asesoría, consultoría y de acompañamiento en la solución de problemas que afectan a la comunidad, sino garantizando una mayor participación de docentes y de estudiantes en las diferentes actividades extensionistas, además de promover actividades de Extensión Académica y Proyección Social solidarias, tanto al interior de la Institución como en su entorno.

Para ello se plantea, **fortalecer la unidad de Educación Continua**, profundizando en temas especializados en diferentes áreas del conocimiento donde se incluyen la formación para el trabajo y el desarrollo humano.

La unidad de Emprendimiento y Empresarismo, como una estrategia institucional que permite la innovación, transformación y adaptación de procesos en el sector empresarial y social.

La unidad de Convenios y Contratos, encaminando sus funciones hacia el abordaje continuo y sistemático de problemáticas o necesidades sociales y comunitarias.

La articulación entre la academia, la extensión y la proyección social, generando mecanismos y lineamientos para que en las asignaturas se realicen actividades con la comunidad y el sector productivo.

Y en esa dirección, implementar:

El sistema único de seguimiento a graduados en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, permitiendo fortalecer los vínculos entre el graduado y la Institución Universitaria.

Las prácticas universitarias en Extensión y Proyección Social, como acciones que se desarrollan a partir de líneas de profundización, prácticas curriculares de los últimos semestres en pregrado o en postgrado, o en el desarrollo de las asignaturas.

Las unidades de Servicios de Extensión, como acciones orientadas a garantizar la Proyección Social Institucional y resolver demandas y necesidades específicas de los agentes sociales y comunitarios; buscando encontrar, a nivel técnico, económico o social, las soluciones más adecuadas a las problemáticas existentes:

- LACMA Laboratorio Control de Calidad de los Alimentos.
- Centro de Toma de Muestras.
- Consultorio de la Construcción y el Hábitat.
- Centro de Consultoría y Asesoría Sociales.
- Centro de consultoría y Asesoría para el Sector Turístico y Gastronómico.
- Sala Multilingüe.

Diagnostico del componente: El problema priorizado en este componente, se identificó como: “Débil impacto académico de la extensión académica”, y presenta los siguientes descriptores:

NOMBRE DEL PROBLEMA: Débil impacto académico de la extensión académica

DESCRIPTOR (d)
d1= No existe retribución económica para las facultades y dependencias que participan en los eventos de extensión académica
d2= No se dispone de un fondo para atender las solicitudes de eventos de extensión académica por parte de las facultades.
d3= Las facultades no realizan ningún evento de extensión en el año

Objetivo de componente: Relación entre Universidad–Empresa-Estado, visibilizada y reconocida, como proceso de doble vía que permita una instancia superior de pensamiento, con el fin de enriquecer la dinámica de desarrollo mediante procesos de inserción, interacción, e integración con el entorno social, las personas y las comunidades que la conforman.

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Aumento anual de los ingresos ordinarios de la Institución, percibidos por eventos de extensión académica.	%	19	32	32	Extensión Académica
2. Eventos de extensión académica en los que se vinculan los objetivos de los planes de desarrollo de las comunas y corregimientos de la ciudad.	Numero	0	3	3	Extensión Académica

Programa 1: Extensión con calidad y pertinencia social

La Educación es un proceso que contribuye, de manera articulada, a la adquisición de competencias tanto cognitivas como laborales y es en estas competencias que se fundamenta y consolida el desarrollo de los países y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, entendiéndose la calidad de vida no como la mera disposición de ingresos y el consumo de bienes y servicios necesarios, sino el movimiento positivo de los indicadores que señalan:

- Acceso y cobertura de los servicios de salud
- Acceso y disponibilidad de vivienda

- Acceso y cobertura de Educación
- Esperanza de vida
- Coeficiente Gini

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Portafolio de servicios de extensión académica ejecutado	Numero	0	4	4	Extensión Académica
2. Unidades estratégicas de negocios de la institución operando y generando ingresos	Numero	0	4	4	Extensión Académica

Programa 2: Interacción Colmayor – Estado – Comunidad Regional y Nacional

Las Instituciones de Educación Superior tienen una gran responsabilidad al ser generadoras de conocimiento, al ser formadoras de seres humanos con habilidades, valores y principios y ello se concreta a través de la docencia, la investigación y especialmente la extensión, cuando ésta se dirige a suplir las necesidades del entorno empresarial y comunitario en temas y asuntos relacionados directamente con el crecimiento y el desarrollo. Por lo tanto, la Institución concibe la extensión articulada a la proyección social, como un acumulado de programas, proyectos, acciones, métodos y mecanismos que le permiten interactuar tanto en su comunidad institucional, como con la sociedad que la rodea y la promueve.

Indicadores de producto

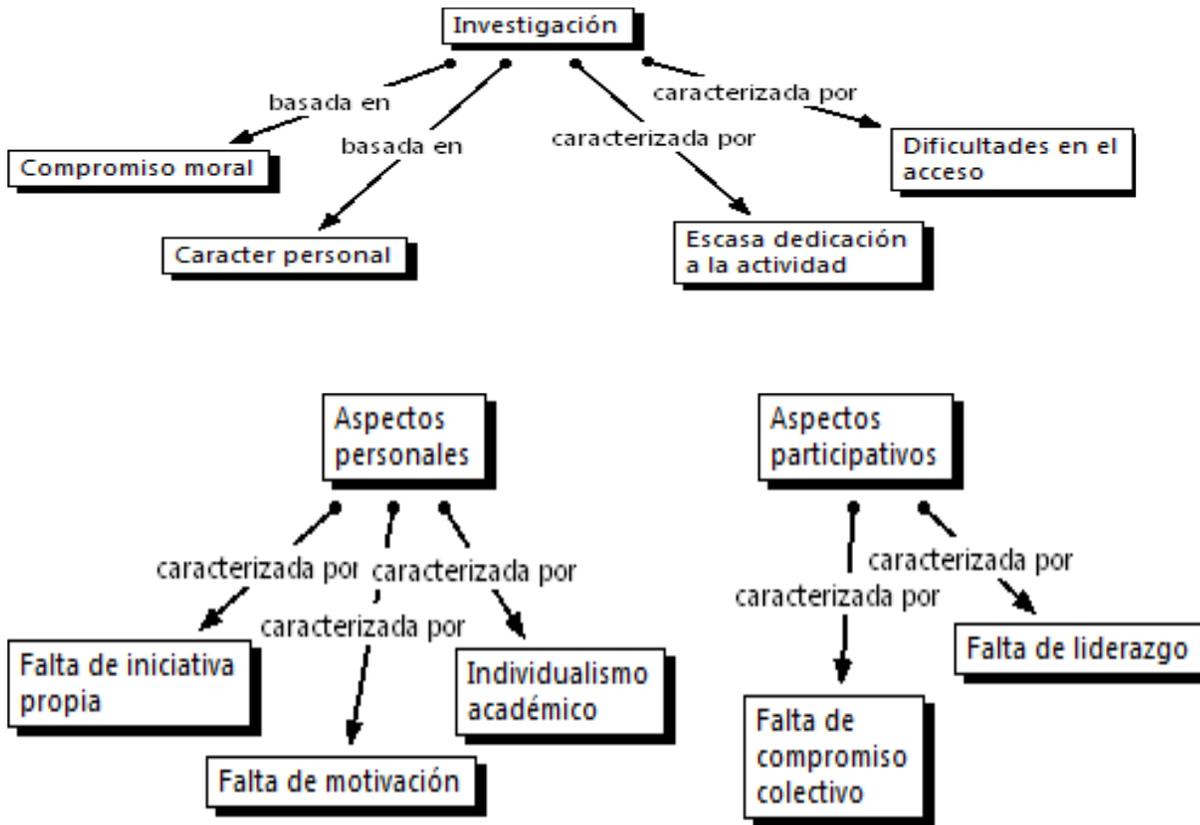
Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Propuestas destinadas a la integración de la universidad con el entorno y la sociedad, formuladas y ejecutadas	Numero	0	3	3	Extensión Académica

COMPONENTE 4: EXCELENCIA ACADEMICA



Generalidades del componente: Cuando la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia paso a ser una Institución descentralizada del orden Municipal, mediante acuerdo 049 de 2006, no evidenciaba mucha experiencia en el proceso de mejoramiento de la calidad de su oferta académica y, los currículos de sus programas presentaban algunas deficiencias. La investigación y la Extensión académica tenían poco impacto y presencia en la comunidad y no eran muy visibles para los egresados

y el contexto de la Educación Superior de la ciudad, el departamento y el país. Su situación se presenta en el siguiente esquema:



Hoy, 7 años después, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia adelanta exitosamente la tarea de autoevaluarse en todos sus programas de pregrado y posgrado. Ha trabajado con el empeño de formar profesionales competentes en las áreas del conocimiento que identifica como necesarias conforme a su vocación y ha participado eficientemente en la formación de unos seis mil profesionales, que hoy multiplican la filosofía de trabajo y la ética institucionales en los diversos campos de acción donde prestan sus servicios y en las empresas que ellos mismos han creado.

Estudiantes y docentes trabajan sobre índices de mejoramiento continuo para consolidar la institución y todos sus programas, a instancias de la más reciente legislación educativa del país.

El enfoque universal es la guía de actualización para los egresados y de acción para los investigadores. La formación integral de las personas y la evolución programada de la institución, son constantes en el trabajo del Colegio Mayor de Antioquia

La autoevaluación con miras a la acreditación, asumida como un compromiso ético, crítico y reflexivo, será el instrumento que facilite el reconocimiento de la calidad, garantizando así que su filosofía académica se cumpla y se ofrezca responsablemente con niveles de reconocida excelencia académica, lo anterior, articulado con los procesos de gestión de la oferta académica y el modelo pedagógico, respaldan la propuesta de calidad de los servicios académicos de la Institución Universitaria.

Diagnostico del componente. Aún quedan numerosas tareas por adelantar y logros por alcanzar, no obstante en algunas áreas académicas, ya se cuenta con adelantos importantes.

El problema priorizado en este componente, se identificó como: **“No existe cultura de la excelencia académica”**, y presenta los siguientes descriptores:

NOMBRE DEL PROBLEMA: No existe cultura de la excelencia académica.

DESCRIPTOR (d)
d1= La Institución solo tiene un programa académico acreditado
d2= El proceso de autoevaluación solo recibe anualmente, el 20% el presupuesto solicitado
d3= El proceso de autoevaluación de los programas académicos, ha estado suspendido, en las facultades, por más de un año

Objetivo de componente: Excelentes Niveles de desempeño en las actividades académicas de la Institución.

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Competencia de bilingüismo implementada	Numero *	0	4	4	Vicerrectoría Académica
2. Programas de pregrado acreditados	Número	1	5	5	Vicerrectoría Académica

Programa 1: Bilingüismo

Con el objetivo de fundamentar la acreditación de los programas que se ofrecen de Pregrado y Postgrado de la oferta académica, de fortalecer el proceso de Internacionalización de la Educación Superior en la institución y en aras de responder efectivamente al Programa Nacional de Bilingüismo 2004 – 2019 y a la Ley de Bilingüismo y Reforma a la Ley General de Educación, 2013, para formar

profesionales competentes que respondan a las necesidades laborales, sociales y humanas de la aldea global.

Por lo anterior, se hace necesario incorporar a los currículos de los programas de pregrado y postgrado, las competencias en el manejo de una segunda lengua en el nivel B1 y B2.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
Reglamento de competencias en lengua extranjera y segunda lengua Implementado	Número	0	1	1	Vicerrectoría Académica
Currículos de programas de pregrado con competencias en lengua extranjera, actualizados.	Número	0	15	15	Vicerrectoría Académica
Centro de idiomas operando	Número	0	1	1	Vicerrectoría Académica

Programa 2: Acreditación de la oferta académica

Se crearán las condiciones institucionales para la acreditación de todos los programas de pregrado desarrollando las siguientes estrategias: autoevaluación de todos los programas de pregrado; re-direccionamiento de la gestión académica de los programas; optimización de la capacidad instalada en infraestructura; ampliación de la capacidad instalada; sistematización de todos los procesos institucionales; suscribir convenios de cooperación con instituciones acreditadas para flexibilizar y ampliar la oferta académica en cursos, programas y espacios académicos.

Se definirán las líneas de desarrollo docente acorde con los intereses estratégicos institucionales para la calidad de los programas académicos por medio de: la implementación de un modelo de vinculación y evaluación docente acorde con las exigencias del mundo actual para las IES; el diseño de un modelo de formación docente alineado a los planes de desarrollo nacional, departamental, municipal e

institucional que estimule el mejoramiento continuo; la creación de espacios y de mecanismos para el reconocimiento y apoyo a los docentes.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Programas de la oferta académica institucional, acreditados	Numero	1	5	5	Vicerrectoría Académica
2. Estatuto de Planeación Académica en funcionamiento	Numero	0	1	1	Vicerrectoría Académica
3. Revisión y actualización del PEI	Numero	0	1	1	Vicerrectoría Académica

Programa 3: Sistema de autoevaluación Integrado

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia implementará acciones encaminadas a fomentar la cultura de la autoevaluación estratégica, para lo cual requiere de: Estructurar la unidad de autoevaluación y acreditación; fomentar la formación de los distintos miembros de la comunidad académica en procesos de autoevaluación y acreditación; incrementar el presupuesto anual para la autoevaluación y la acreditación; crear vínculos de cooperación en procesos de autoevaluación y acreditación con el ITM y el Pascual Bravo.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Programas académicos de pregrado con proceso de autoevaluación con fines de acreditación	Numero*	3	7	7	Autoevaluación
2. Programas académicos de pregrado y posgrado con fines de mejoramiento	Numero	1	12	12	Autoevaluación
2. Oficina de autoevaluación, operando	Numero	0	1	1	Vicerrectoría Académica

3. Sistema de evaluación de directivos, y personal administrativo en operación.	Numero*	0	9	9	Rectoría
---	---------	---	---	---	----------



LÍNEA NÚMERO 3. REDIRECCIONAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GENERALIDADES DE LA LINEA

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia es una institución de educación superior colombiana, creada mediante la ley 48 de 1945, con la finalidad de ofrecer educación superior a la mujer colombiana. La entidad desde su creación, estaba adscrita al Ministerio de Educación Nacional en condición de Establecimiento Público autónomo del Orden Nacional y fue descentralizada a la estructura administrativa del Municipio de Medellín, por el Doctor Sergio Fajardo y el señor presidente doctor Álvaro Uribe, mediante acuerdo 049 de 2006, en condición de Establecimiento Público autónomo Descentralizado del orden Municipal.

A raíz del proceso de descentralización de la entidad del orden nacional al orden territorial, la institución empieza a tratar de asimilar y hacer suyo el concepto “Descentralización”, el cual ha de entenderse como un proceso político, económico e institucional, basado en la transferencia efectiva de poder político, recursos y responsabilidades del nivel Nacional, Departamental y Municipal, hacia las entidades educativas. Este proceso busca la consolidación de la autonomía institucional, para que en cada uno de sus niveles se ejerzan eficientemente sus funciones y se cumpla con los fines esenciales del Estado.

Por lo tanto, las instituciones educativas, en especial las de educación superior, deben identificar qué efectos tiene la descentralización en la configuración de su organización; es decir, qué áreas administrativas y educativas son necesarias para desarrollar eficientemente la asignación de las nuevas competencias y responsabilidades y potenciar y re potenciar las fortalezas y sinergias con nuestros iguales en el campo de la educación superior como son el ITM y la Institución Universitaria Pascual Bravo en el contexto actual de la ciudad.

La capacidad que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia posee para liderar procesos de interés para la sociedad y su competitividad en el marco de una oferta educativa de excelencia, depende en gran medida, de su capacidad para actuar de manera armónica como una unidad. Para lograrlo, es preciso comprender que las normas, el pensamiento y las organizaciones pedagógicas, la actividad investigativa, de extensión y de difusión de conocimiento; así como su administración; se comportan como contextos de un mismo discurso universitario.

En este sentido, la actuación armónica de las dependencias que la componen, tanto administrativas como académicas, deben hablar el mismo lenguaje y estar en consonancia con:

1. Los objetivos misionales de la Institución Universitaria.
2. El discurso pedagógico.
3. Las comunicaciones eficientes.
4. La calidad de sus actividades administrativas.
5. Las posibilidades y oportunidades de la gestión administrativa.
6. La valoración del ser humano como Persona.
7. El equilibrio financiero.

Todo lo anterior, posibilita el fortalecimiento institucional y facilita las relaciones y la comunicación entre instancias, dependencias y agentes externos, contribuyendo a desvanecer las fronteras entre la administración y la academia; entre la investigación, la docencia y la extensión y proyección social; entre los programas de formación y los de bienestar institucional, como un aporte a la autonomía universitaria y a la capacidad de gestión.

DIAGNOSTICO DE LA LINEA

Los actores participantes en la mesa temática de la línea son:



Educando para el Desarrollo y la Equidad

PLAN DE DESARROLLO 2013-2016

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS EN LAS MESAS TEMÁTICAS

LÍNEA ESTRATÉGICA	ACTOR/INVOLUCRADO	INTERVENCIÓN	INTERÉS/EXPECTATIVA	RELACIÓN	PARTICIPANTE
REDIRECCIONAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Bienestar Institucional	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Extensión académica (Educación continuada, convenios, emprendimiento)	OCASIONAL	INDIFERENTE	COOPERANTE	SI
	Gestión de Comunicaciones	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Gestión de Bienes y Servicios	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Gestión de tecnología e informática	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Gestión del talento humano	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Gestión financiera	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Infraestructura	OCASIONAL	MANTENER	BENEFICIARIO	SI
	Planeación Institucional	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Representantes de los estudiantes	INDIFERENTE	INDIFERENTE	BENEFICIARIO	SI
	Salud Ocupacional	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Secretaría General	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI
	Sistema de Gestión de Calidad	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI
	Vicerrectoría Académica (Decanos y Coordinadores académicos)	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI

OBJETIVO DE LA LÍNEA

Estrategias administrativas, financieras y académicas compartidas y sostenibles para el mejoramiento y la consolidación de la eficiencia en la gestión institucional.

Para obtener los siguientes problemas priorizados por componente:

PROBLEMAS	COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS
Falta de un sistema financiero integral	GESTION FINANCIERA		Sistema Integral de Información Financiera

<p>No existen centros de costos por dependencia, es globalizado</p>		<p>Ingresos y costes asociados a los servicios educativos, con balance equilibrado.</p>	<p>Planeación Financiera participativa</p>
<p>No existe una política para la gestión de recursos externos en la ejecución de proyectos</p>			<p>Gestión de nuevas fuentes de recursos</p>
<p>Deficiente Control Interno acorde con el MECI</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">GESTION DE LA ADMINISTRACION</p>	<p>Funcionamiento de las operaciones administrativas de la institución, alineado al logro de los objetivos misionales</p>	<p>Sistema de Gestión de la calidad (SIG) y Consolidación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)</p>
<p>Falta definir planes de mejoramiento, a partir de los resultados obtenidos en la evaluación del personal de planta para incluirlos dentro del plan de formación y capacitación</p>			<p>Talento Humano de la institución</p>
			<p>Estructura Administrativa</p>
	<p>Gestión de la calidad Institucional</p>		
<p>Comunicación Organizacional</p>			
<p>Planeación Institucional</p>			

❖ LÍNEA ESTRATÉGICA 3: REDIRECCIONAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Gestión Financiera	Resultado 1: Sistema Integral de información Financiera y administrativa	1. Sistema Integral de información Financiera y administrativa operando	1. Implementación y mantenimiento del Sistema Integral de Información Financiera y administrativa	Sistema integral de información financiera y administrativa en funcionamiento.	Planeación Institucional Presupuesto Contabilidad Pagaduría Bienes y Servicios Gestión del talento humano Control Interno SIG Gestión de Comunicaciones Decanaturas Asesores Secretaría General
	Resultado 2: Planeación Financiera participativa, y articulada a los procesos institucionales	1. Propuesta de formulación y evaluación participativa del presupuesto anual de la Institución, presentada y evaluada	2. Centros de costos por dependencia	Centro de costos por dependencia en operación.	Planeación Institucional Presupuesto Contabilidad Pagaduría Bienes y Servicios Gestión del talento humano Control Interno SIG Gestión de Comunicaciones Decanaturas Asesores Secretaría General
		2. Agenda de formulación y evaluación del presupuesto de la Institución, presentada	3. Implementación de la propuesta de	Propuesta de racionalización del gasto implementado	Planeación Institucional Presupuesto Contabilidad Pagaduría

			racionalización del gasto		Bienes y Servicios Gestión del talento humano Control Interno SIG Gestión de Comunicaciones Decanaturas Asesores Secretaría General
			4. Participación de los procesos en la formulación y evaluación de la ejecución del Presupuesto anual. (PPR)	Reportes de PPR de inversión publicados y justificados por los responsables	Planeación Institucional Presupuesto Contabilidad Pagaduría Bienes y Servicios Gestión del talento humano Control Interno SIG Gestión de Comunicaciones Decanaturas Asesores Secretaría General
Resultado 3: Articulación y trabajo colaborativo para la generación de nuevos ingresos	1. Aumentos anual de los ingresos ordinarios de la		5. Portafolio anual de proyectos para acceder a nuevas fuentes de financiación	Portafolio anual de proyectos para acceder a nuevas fuentes de financiación, implementado	Planeación Institucional Presupuesto Contabilidad Pagaduría Bienes y Servicios Gestión del talento humano Control Interno SIG Gestión de Comunicaciones Decanaturas Asesores Secretaría General

		Institución, por asesorías, consultorías e intervenciones contratadas, reportados	6. Propuesta de incentivos para la generación de nuevos ingresos	Propuesta de incentivos para generar nuevos ingresos en la Institución, implementada.	Planeación Institucional Presupuesto Contabilidad Pagaduría Bienes y Servicios Gestión del talento humano Control Interno SIG Gestión de Comunicaciones Decanaturas Asesores Secretaría General
			7. Portafolios anuales de las Decanaturas de eventos de Extensión Académica	Portafolio anual de eventos de extensión académica de las Decanaturas en ejecución	Planeación Institucional Presupuesto Contabilidad Pagaduría Bienes y Servicios Gestión del talento humano Control Interno SIG Gestión de Comunicaciones Decanaturas Asesores Secretaría General

❖ LÍNEA ESTRATÉGICA 3: REDIRECCIONAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Gestión de la Administración	Resultado 1: Control Interno visibilizado en la gestión Institucional	1. Evaluación semestral de indicadores de Gestión de Control Interno, suministrada	1. Articulación e implementación del MECI con el SIG	MECI y SIG operando conjuntamente en la institución	Planeación Institucional Presupuesto Contabilidad Pagaduría Bienes y Servicios Gestión del talento humano Control Interno SIG Gestión de Comunicaciones Decanaturas Asesores Secretaría General
	Resultado 2: Gestión del Talento Humano articulada a los procesos Institucionales	1. Evaluación semestral de indicadores de Gestión de la oficina de Talento Humano, suministrado	2. Ejecución del modelo de evaluación del desempeño por resultados. 3. Implementación del plan de formación, actualización y Capacitación.	Modelo de evaluación del desempeño por resultados en funcionamiento Plan de formación, actualización y Capacitación en ejecución	Planeación Institucional Presupuesto Contabilidad Pagaduría Bienes y Servicios Gestión del talento humano Control Interno SIG Gestión de Comunicaciones Decanaturas

			4. Desarrollo de un plan de bienestar, incentivos y estímulos para empleados, docentes y pensionados	Empleados, docentes y pensionados recibiendo incentivos y estímulos.	Asesores Secretaría General
			5. Implementación del modelo de Gestión del talento humano por competencias	Modelo de Gestión del talento humano por competencias operando	
Resultado 3: Modernización de la estructura administrativa	1. Reestructuración Administrativa implementada		6. Reestructuración administrativa	Reestructuración administrativa implementada	Planeación Institucional Presupuesto Contabilidad Pagaduría Bienes y Servicios Gestión del talento humano Control Interno SIG Gestión de Comunicaciones Decanaturas Asesores Secretaría General
			7. Consolidación de la cultura de gestión por procesos al servicio de la academia	Formulación de propuesta para generar la cultura de gestión por procesos al servicio de la academia	
4. La calidad Institucional como elemento articulador de la gestión, visibilizada	1. Informe anual consolidado de auditorías de calidad (SIG), suministrado		8. Recertificación Institucional (NTC GP1000; 2009 Y MECI)	Re-certificación institucional (NTC GP1000; 2009 Y MECI) obtenida	
			9. Certificación integral (Gestión Ambiental y salud Ocupacional) ISO 14001 y OHSAS 18001	Certificación integral (Gestión Ambiental y salud Ocupacional) ISO 14001 y OHSAS 18001, obtenida	

			10.Habilitación de Laboratorios Institucionales	Laboratorios Institucionales Habilitados	
			11.Certificación de los laboratorios Institucionales	Sistemas de gestión de calidad en los laboratorios, operando	
Resultado 5: Comunicación oportuna y eficaz	1. Evaluación semestral de indicadores de gestión de Comunicaciones, suministrada	12. Implementación de nuevos canales y protocolos de comunicación interna y externa	Nuevos canales y protocolos de comunicación interna y externa, implementados	Cultura organizacional consolidada	Planeación Institucional Presupuesto Contabilidad Pagaduría Bienes y Servicios Gestión del talento humano Control Interno SIG Gestión de Comunicaciones Decanaturas Asesores Secretaría General
		13. Fortalecimiento de la Cultura organizacional			
Resultado 6: Proceso de planeación institucional eficiente y eficaz	1. Evaluación semestral de indicadores de gestión de Planeación, suministrada	14. Modelo de Planeación y evaluación Institucional		Sistema de información para la planeación, implementado	Planeación Institucional Presupuesto Contabilidad Pagaduría Bienes y Servicios Gestión del talento humano Control Interno SIG Gestión de Comunicaciones Decanaturas Asesores Secretaría General
		15. Implementación de un sistema de información para la Planeación Institucional			

COMPONENTE 1: GESTION FINANCIERA

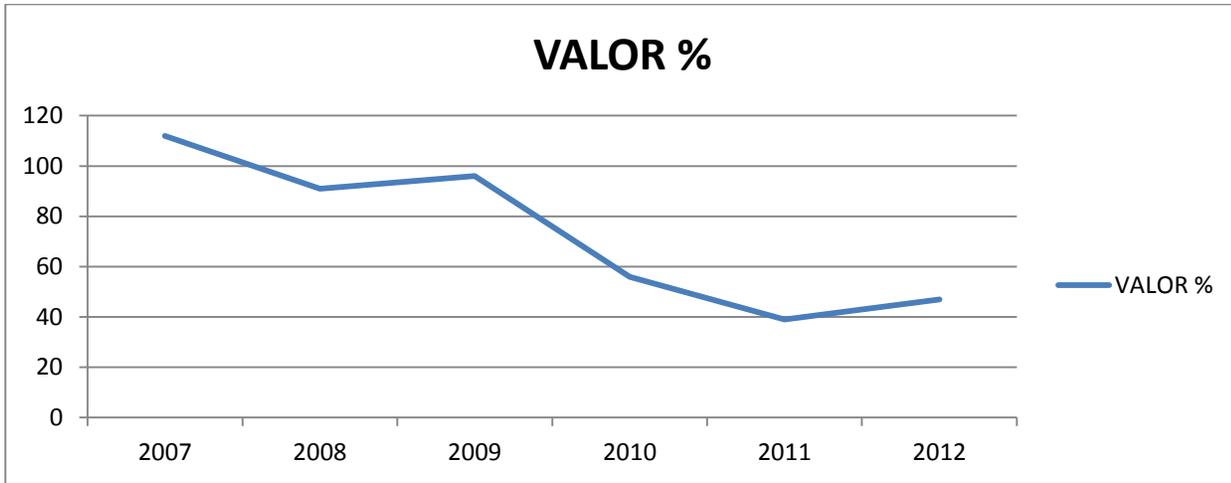


Generalidades del componente

Al analizar la estructura y la evolución financiera de la Institución Universitaria, desde el año 2007 hasta el año 2012, se pueden hacer cuatro observaciones importantes que caracterizan la situación actual:

1. Los ingresos por servicios académicos se han venido aumentando de manera progresiva de año en año.
2. Existe una estrecha relación de dependencia de la situación financiera de la Institución con las transferencias del Municipio
3. Los ingresos por concepto de prestación de servicios académicos representan sólo el 47% de los costos de producción, diferencia que en la mayoría de los casos, es cubierta con recursos del presupuesto de inversión, tal como se puede observar en los siguientes cuadros.
4. En estas condiciones el aumento de la cobertura de los programas, aumenta la brecha entre los ingresos por servicios y los costos operativos.

Sustentadas en el siguiente análisis, de cifras extraídas de los estados financieros de la Institución:



Tal como se puede observar en la grafica anterior, con los ingresos por servicios académicos, a la fecha de hoy, sólo se pueden cubrir el 47% de los costos operativos de la Institución Universitaria para el año 2012, es necesario corregir esta situación, puesto que esta proporción se ha venido agravando y deteriorando de manera significativa.

Relación ingresos por servicios académicos vs costos de producción**En millones de pesos

CONCEPTO	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Ingresos por servicios académicos	\$1.793	\$2.018	\$2.910	\$3.682	3.595	3.942	4.304
Costos Producción	\$1.590	\$2.205	\$3.008	\$6.479	9.197	8.348	10.323
Excedentes	203	(\$187)	(\$98)	(2.797)	(5.602)	(4.406)	(6.014)
% Ingresos/Costos	112%	91%	96%	56%	39%	47%	41,69%

Esto se evidencia por el crecimiento desproporcionado, de los costos de producción, en los últimos años y el cual está en un 425% de los costos del año 2007

Crecimiento anual de Costos Operativos (Costos directos por prestación de los servicios académicos-en millones de pesos)*

Concepto/Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total costos de producción	\$1.590	\$2.205	\$3.008	\$6.483	\$9.197	8.348
Relación porcentual de crecimiento por año	100%	38%	172%	307%	478%	425%

*Datos tomados del Balance General de cada año

Dentro de los costos de producción, el mayor peso lo tiene el crecimiento anual de Costos de personal académico (Docentes de planta y ocasionales y Cátedra-en millones pesos), tal como se ve a continuación:*

Concepto/Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Costos de nómina producción	\$1.002	\$1.388	\$2.459	\$5.149	\$6.632	7.370
Relación porcentual de crecimiento por año	100%	33%	145%	413%	561%	635%

*Datos tomados del Balance General de cada año

Para explicar lo anterior podemos analizar la variación anual en contratación personal docente en los años 2007-2012:

Cargos	2009-01	2009-02	2010-01	2010-02	2011-01	2011-02	2012-01	2012-02
Docentes de Planta	37	37	37	37	34	56	53	54
Docentes Ocasionales	16	24	26	69	69	47	49	30
Docentes Hora Cátedra	155	176	186	142	161	167	171	200

Total	208	237	249	248	264	270	273	284
-------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Y compararlo con el crecimiento del número de alumnos matriculados al final de cada año:

Concepto/año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Estudiantes matriculados	1.424	1.572	2.076	2.354	2.659	2.718	3.020
Aumento porcentual por año desde 2007	100%	10%	45%	65%	86%	90%	112%

El cambio tan radical en el año 2010, se explica por el fuerte impacto en las finanzas de la Institución motivado por la convocatoria de docentes de planta y el fuerte aumento salarial que se concertó para el mismo año.

Diagnostico del componente: El problema priorizado en este componente, se identificó como: “Insuficiente y débil gestión financiera”, y presenta los siguientes descriptores:

NOMBRE DEL PROBLEMA: Insuficiente y débil gestión financiera.

DESCRIPTOR (d)
d1.1= El sistema financiero de la Institución Universitaria tiene 7 módulos que no trabajan con bases de datos comunes
d1.2= El sistema de información financiera no conversa con los informes de Planeación Institucional
d2.1= No se dispone de una oficina de centros de costos
d2.2= No se hace fácil el costeo por unidad de los servicios académicos prestados
d3.1= La formulación del presupuesto de la Institución no es un proceso participativo
d3.2= La asignación de recursos no se hace por dependencias
d4.1= La Institución presente una alta dependencia de los ingresos por transferencias del Municipio de Medellín
d4.2= Las transferencias del Municipio representan el 45 % de los ingresos anuales
d4.3= Las facultades y las dependencias no generan nuevas fuentes de ingresos

Objetivo de componente: Ingresos y costes asociados a los servicios educativos, con balance equilibrado.

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
--------	--------	-----------------------	-----------	-------------------------	-------------

1. Sistema Integral de información Financiera y administrativa, operando	Numero	0	1	1	Vicerrectoria Administrativa
2. Propuesta de formulación y evaluación participativa del presupuesto anual de la Institución, presentada y evaluada	Numero*	0	1	1	Vicerrectoria Administrativa
3. Agenda de formulación y evaluación del presupuesto de la Institución, presentada	Numero*	0	1	1	Vicerrectoria Administrativa
4. Aumento anual de los ingresos ordinarios de la Institución, por asesorías, consultorías e intervenciones contratadas, reportadas	Porcentaje	0	28.65	28.65	Extensión Académica

Programa 1: Sistema Integral de Información Financiera

Un sistema de información puede definirse técnicamente como un conjunto de componentes interrelacionados que permiten capturar, procesar, almacenar y distribuir la información para apoyar la toma de decisiones y el control en una institución. Los sistemas de información pueden también ayudar a los administradores y al personal a analizar problemas, visualizar cuestiones complejas y crear nuevos servicios académicos.

El SISTEMA contendrá información sobre registros de transacciones, resultados financieros, movimientos de tesorería y de contabilidad y deberán ser reflejados y registrados en el presupuesto, la contabilidad y la tesorería; en un contexto amplio, los informes financieros, tributarios y administrativos, que requieran la DIAN, El Consejo Directivo, la Contraloría General de Medellín, la Administración Municipal, demás organismos de control, la Alta Dirección de la Institución y en el contexto específico. Toda la información que requieran las facultades, oficinas y dependencias para su proceso de gestión.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Sistema integral de información financiera y administrativa en funcionamiento.	Numero*	0	4	4	Vicerrectoría Administrativa

Programa 2: Planeación Financiera participativa.

La planeación financiera institucional, como proceso estratégico dejará de ser una responsabilidad de una oficina, para convertirse en el modelo de trabajo en el que cada dependencia participa, no sólo como operador de unas actividades y tareas, sino como responsable de la planeación y ejecución de unos recursos y el logro de unos objetivos y metas, en un periodo de tiempo definido con anticipación.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Centro de costos por dependencia en operación	Numero*	0	4	4	Vicerrectoría Administrativa
2. Propuesta de racionalización del gasto implementado	Numero*	0	4	4	Vicerrectoría Administrativa
3. Reportes de PPR de inversión publicados y justificados por los responsables	Numero*	0	7	7	Vicerrectoría Administrativa

Programa 3: Gestión de nuevas fuentes de recursos

La Institución Universitaria se encuentra en una situación especialmente importante en la que se deben tomar las decisiones necesarias para reducir la estrecha dependencia de las transferencias del Municipio y de la Nación y además buscar dos objetivos básicos:

- El equilibrio financiero
- La auto sostenibilidad financiera

Dentro de esas estrategias se propone: Aumentar el número y la calidad de los eventos académicos de extensión, asesorías y consultorías a los sectores públicos y privados, fortalecer las investigaciones adelantadas con miras a obtener licencias y patentes de explotación y uso de derechos, participación activa en convocatorias adelantadas en el orden Municipal, Departamental y del Gobierno Nacional, además de formular e implementar una política de incentivos por generación de nuevas fuentes de recursos, entre las facultades y las dependencias institucionales.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Portafolio anual de proyectos para acceder a nuevas fuentes de financiación, implementado	Numero*	1	17	17	Proyectos Especiales
2. Propuesta de incentivos para generar nuevos ingresos en la Institución, implementada.	Numero*	0	1	1	Vicerrectoría Administrativa
3. Portafolio anual de eventos de extensión académica de las Decanaturas en ejecución	Numero*	0	4	4	Decanaturas

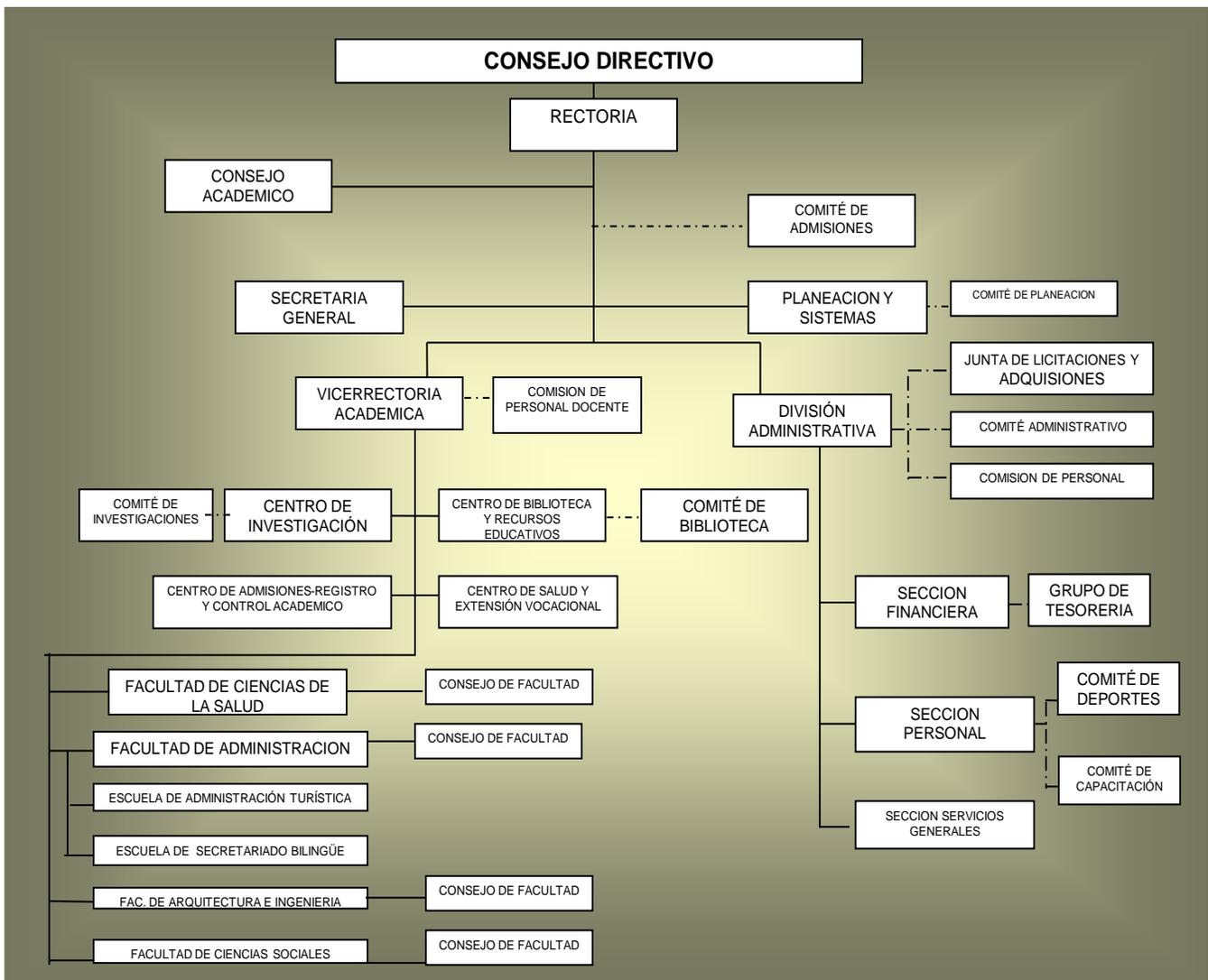
COMPONENTE 2: GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN



Generalidades del componente: Se observa que la Institución aún posee mecanismos y paradigmas administrativos heredados de su dependencia con la Nación, que no conversan con las

condiciones, procedimientos y estructuras de las Universidades que en nuestro tiempo, se han convertido en uno de los pilares fundamentales del desarrollo de los países.

Comprendemos que la implementación de la norma NTCGP1000 y la certificación del SIG ha permitido romper con este esquema antiguo heredado de la nación y ha posibilitado modernizar la gestión financiera y administrativa de la Institución Universitaria, haciendo más eficaz y eficiente el tiempo de los funcionarios y el uso de los recursos, sabemos que aún quedan algunas tareas por adelantar y una de ellas, es la reestructuración administrativa.



La estructura organizacional actual está determinada por el decreto 2734 del 27 de Noviembre de 1989 y tiene una línea de mando vertical en extremo, centralizando toda la autoridad para tomar decisiones en cabeza del rector de la Institución Universitaria.

Diagnostico del componente: El problema priorizado en este componente, se identificó como: “Insuficiente y débil gestión administrativa”, y presenta los siguientes descriptores:

NOMBRE DEL PROBLEMA: Insuficiente y débil gestión administrativa.

DESCRIPTOR (d)
d1= La estructura administrativa de la Institución Universitaria data de hace más de 40 años
d2.1= El 85% de los procesos de la Institución Universitaria están incluidos en el SIG
d2.2= El 80% de los procedimientos de las dependencias están documentados y normatizados en el SIG
d3= Solo se tienen tres medios de comunicación dentro de la Institución: El periódico, los boletines de comunicaciones por la intranet y la página web
d4.1= No se cuenta con un Plan Estratégico en la Institución Universitaria
d4.2= La mayor parte de las dependencias de la Institución, no cuentan con la planeación de su trabajo rutinario.
d5= La oficina de Control Interno no se visibiliza en el control de las actividades administrativas de la Institución

Objetivo de componente: Funcionamiento de las operaciones administrativas de la institución, alineado al logro de los objetivos misionales

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Evaluación semestral de indicadores de Gestión de Control Interno, suministrada	Numero	0	7	7	Control Interno
2. Evaluación semestral de indicadores de Gestión de la oficina de Talento Humano, suministrado.	Numero	0	7	7	Gestión del Talento Humano
3. Restructuración Administrativa implementada	Numero	0	2	2	Rectoría

4. Informe anual consolidado de auditorías de Calidad (SIG), suministrado	Numero	1	4	4	SIG
5. Evaluación semestral de indicadores de gestión de Comunicaciones, suministrada	Numero	1	7	7	Gestión de Comunicaciones
6. Evaluación semestral de indicadores de gestión de Planeación, suministrada	Numero	1	7	7	Planeación Institucional

Programa 1: Consolidación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)

Es el Modelo Estándar de Control Interno que se establece para las entidades del Estado y proporciona una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación, su intención es orientar a las instituciones hacia el cumplimiento de sus objetivos y a la contribución de estos, a los fines esenciales del Estado. Este Modelo se ha formulado con el propósito de que las entidades del Estado puedan mejorar su desempeño institucional mediante el fortalecimiento del control y de los procesos de evaluación que deben llevar a cabo las Oficinas de Control Interno, Unidades de Auditoría Interna o quien haga sus veces.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1.MECI y SIG operando conjuntamente en la institución	Numero*	0	4	4	SIG y Control Interno

Programa 2: Talento Humano de la institución

Se trabajará en crear un ambiente laboral agradable y de concertación en estrecha correspondencia con los objetivos misionales de la Institución Universitaria, implementando las siguientes propuestas:

1. Se prestará atención integral a las condiciones laborales y salariales de los empleados, los docentes y los contratistas.
2. Se brindará apoyo a los planes de formación, capacitación y entrenamiento de los docentes y empleados, para mantenerlos actualizados y satisfacer los requerimientos de calidad en los niveles académicos y administrativos.

3. Se desarrollará una propuesta de comunicación permanente y abierta con todos los actores académicos y administrativos de la Institución Universitaria, a fin de que sus inquietudes sean escuchadas y atendidas de manera oportuna y eficiente.
4. Se orientará y estimulará la investigación, la docencia y la interacción con la sociedad, de acuerdo a los problemas prioritarios enunciados en los planes de desarrollo de la institución, la ciudad y el departamento.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Modelo de evaluación del desempeño por resultados en funcionamiento	Numero*	1	4	4	Gestión del Talento Humano
2. Plan de formación, actualización y Capacitación en ejecución	Numero	1	4	4	Gestión del Talento Humano
3. Empleados, docentes y pensionados recibiendo incentivos y estímulos.	Personas	0	75	75	Gestión del Talento Humano
4. Modelo de Gestión del talento humano por competencias operando	Numero*	0	3	3	Gestión del Talento Humano

Programa 3: Estructura Administrativa

La modificación de esta estructura administrativa es algo que se requiere para poder adaptarse al nuevo esquema administrativo de gestión por resultados y no se ha podido implementar debido a los altos costos que ello conlleva, pero la implementación de una reestructuración administrativa es una estrategia incluida en la propuesta rectoral y se gestionarán los recursos necesarios en la vigencia del presente Plan de Desarrollo.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
--------	--------	-----------------------	-----------	-------------------------	-------------

1. Reestructuración administrativa implementada	%	0	100	100	Rectoría
2. Formulación de propuesta para generar la cultura de gestión por procesos al servicio de la academia	Numero*	1	4	4	SIG

Programa 4: Gestión de la calidad Institucional

Asegurar la calidad de los servicios administrativos y académicos es la forma ordenada y sistemática para estar seguros de manera anticipada, que el servicio a entregar será conforme a los requisitos establecidos.

Actualmente la institución se rige por un enfoque de gestión basado en procesos, el cual consiste en determinar y gestionar de manera eficaz, una serie de actividades relacionadas entre sí. La implementación del Sistema de Gestión de Calidad se compromete con el cumplimiento de los requisitos legales y con la adopción de mecanismos de planeación estratégica en la búsqueda del mejoramiento continuo en cada uno de los procesos institucionales y en la prestación del servicio.

Este enfoque permite mejorar la satisfacción de los clientes y partes interesadas, además de contribuir a un superior desempeño de la entidad, circunstancia que es nuestra principal motivación, y no simplemente la certificación con una norma, la cual es más un reconocimiento hacia el camino de la mejora continua y no un fin.

Para garantizar el aseguramiento de la calidad, la principal acción en esa dirección, es seguir fomentando la cultura de la calidad como actitud ética, además se continuará fortaleciendo la difusión e implementación de la Política de calidad, el reconocimiento de los valores Institucionales y la política de administración del riesgo en todos los escenarios que se requieran, así mismo, el fortalecimiento de la Oficina de Gestión de la calidad y la capacitación y actualización permanente de líderes, equipos de trabajo y auditores internos.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
--------	--------	-----------------------	-----------	-------------------------	-------------

1. Re-certificación institucional (NTC GP1000; 2009 Y MECI) obtenida	Numero*	1	4	4	SIG
2. Certificación integral (Gestión Ambiental y salud Ocupacional) ISO 14001 y OHSAS 18001, obtenida	Numero*	0	3	3	SIG
3. Laboratorios Institucionales Habilitados	Numero	2	7	7	SIG Y DECANATUR A
4. Sistemas de gestión de calidad en los laboratorios, operando	Numero	1	3	3	SIG Y Decanaturas

Programa 5: Comunicación Organizacional

Las entidades de Educación Superior no se pueden concebir en un contexto apartado de las necesidades, los retos, los problemas y los sueños que identifican a la sociedad en la que se mueven; es un proceso de sinergia simbiótica, en el que cada uno representa los intereses, necesidades e inquietudes al otro. En este contexto, es que se justifica que exista una comunicación eficiente, transparente y fluida entre ambos: Sociedad y Universidad.

La Institución Universitaria que queremos y soñamos, debe estar en correspondencia con la imagen que deseamos proyectar hacia afuera, así la comunicación que transmitimos a la sociedad debe ser coherente con el rol que queremos desempeñar en el proceso de formación de las comunidades con las que interactuamos.

El sistema de comunicaciones al interior de la Institución Universitaria, trabajará conforme a un plan formulado de manera anticipada y deberá estar centrado en la transparencia y la gobernabilidad fundada en procesos de participación democrática. El plan de comunicaciones de la Institución Universitaria será un instrumento excepcionalmente útil para mostrar al público externo, lo que somos y ofrecemos ahora y la Institución Universitaria que soñamos. Debe ser capaz de identificar y resumir los intereses, las inquietudes, las expectativas, las limitaciones y las dificultades de los educadores y educandos de la Institución y a su vez, transmitir las propuestas para solucionarlas o satisfacerlas.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado o al 2016	Responsable
--------	--------	-----------------------	-----------	---------------------------	-------------

1. Nuevos canales y protocolos de comunicación interna y externa implementados	Numero	2	4	4	Gestión de Comunicaciones
2. Cultura organizacional consolidada	Numero*	0	4	4	Gestión del Talento Humano

Programa 6: Planeación Institucional

El proceso de Planeación Institucional, se encuentra integrado por cuatro fases que corresponden al Círculo de (planear, hacer, verificar y actuar) y cada una de ellas se desagrega en cuatro etapas, igualmente relacionadas; las mismas que se definen a continuación:

Formulación Del Plan De Desarrollo Institucional. Fase en la cual se elabora el Plan de Desarrollo Institucional, para difundir ante la comunidad universitaria.

Etapas:

- Elaborar propuesta del rector: se elabora la propuesta de Plan de Desarrollo, implementando las actividades descritas en los estatutos del proyecto.
- Definir la metodología y los procedimientos para elaborar el Plan de Desarrollo Institucional, los cuales son aprobados por la rectoría de la Institución.
- Aprobar propuesta del Plan de Desarrollo: se presenta la propuesta del Plan al rector y al Comité de Planeación, quien la revisa contra las directrices o premisas establecidas para su construcción.
- Elaborar y difundir documento final: se obtiene la aprobación del Consejo Directivo y se difunde el documento aprobado a la comunidad institucional.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. Fase en la que se ejecutan los programas y proyectos por área para alinearse con la estrategia institucional.

Etapas:

- Se formula el Plan Indicativo: Cada área institucional formula y presenta los proyectos alineados a la estrategia. Así mismo, se identifican los indicadores, las metas por los 4 años de los indicadores, los responsables de su logro y los recursos asignados por cada año.

- Se formula el Plan de Acción de cada dependencia y se define el cronograma y los recursos para la ejecución de las actividades de cada proyecto aprobado.
- Se ejecutan los proyectos aprobados, y se elaboran informes de avance para reportar el cumplimiento de metas.
- Monitorear programas y proyectos: se supervisa la ejecución de los proyectos para asegurar el cumplimiento de metas, así como la eficacia y la eficiencia en el uso de los recursos.
- Modificar y ajustar programas y proyectos: con base en el reporte de avances de los proyectos, se toman las decisiones que se consideren pertinentes: acelerar, cancelar o detener el proyecto. Así mismo, se elabora un informe semestral de avance del Plan de Desarrollo y se presenta al Comité de Planeación.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Fase en la que se evalúa el cumplimiento, desempeño e impacto de los proyectos y programas y la eficacia y la eficiencia de las facultades, dependencias y oficinas de la Institución.

Etapas:

- Elaborar cronograma anual de evaluación del cumplimiento, desempeño e impacto: Se define un modelo para esta evaluación, elaborando el plan anual de evaluación del cumplimiento, desempeño e impacto. Se notifica a la comunidad universitaria los criterios y categorías de la evaluación.
- Evaluar el cumplimiento, desempeño e impacto de las facultades, dependencias y oficinas de la Institución: Semestralmente se calcula la eficacia acumulada por dependencia y se compara lo ejecutado contra lo planeado según el calendario de trabajo y se genera un análisis de causas de incumplimiento y plan de acción. Se elabora un informe de avance de la evaluación. Se calcula la eficiencia por facultad, dependencia u oficina de la Institución y se elabora un informe al finalizar cada año
- Informar resultados y modificar y ajustar programas y proyectos: Se detectan oportunidades de mejora al proceso de evaluación y se elabora un informe interno sobre éste proceso.

AJUSTES AL PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL. Fase en la que se realizan ajustes al proceso de Planeación, los cuales son documentados y difundidos a la comunidad universitaria.

Etapas:

- Elaborar plan de modificaciones del proceso de planeación: Se elaboran planes de actualización al proceso de planeación y al Plan de Desarrollo, mediante talleres y reuniones de trabajo para identificar áreas de oportunidad.
- Implantar modificaciones al proceso de planeación: Se analiza la factibilidad de las modificaciones antes de implantarlas y se genera una lista de verificación para su seguimiento.
- Verificar la implantación de modificaciones al proceso de planeación: Se revisa la realización de las modificaciones y que estén documentadas.
- Corregir sobre las modificaciones al proceso: Se genera un documento final en el cual se establece que se han atendido las modificaciones, y se realiza mantenimiento al procedimiento, en su caso.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Modelo de planeación y evaluación Institucional funcionando	Numero*	0	4	4	Planeación Institucional
2. Sistema de información para la planeación implementado	Numero*	0	4	4	Planeación Institucional



LÍNEA NÚMERO 4. CULTURA DEL BIENESTAR

GENERALIDADES DE LA LINEA

El Bienestar había sido entendido en épocas anteriores como una instancia prestadora de servicios, la cual ofrecía además algunos programas de extensión cultural y deportiva, pero a partir de la ley 30 de 1992 los programas ofrecidos por Bienestar, deben estar ligados directamente a las funciones básicas de la Educación superior (Docencia, Investigación, Extensión y proyección social) y por lo tanto deben generar condiciones óptimas en el desarrollo de la academia.

Es innegable la importancia que hoy tiene dentro de una institución de Educación Superior el Bienestar Institucional, este ha dejado de ser un simple apoyo de la acción administrativa, para convertirse en eje central del desarrollo integral de la comunidad educativa, esto significa que el Bienestar Institucional pasa de ser una actividad asistencialista, a una actividad sistemática, articulada e integrada a un tiempo productivo, creativo y formativo, tanto de la persona en todas sus dimensiones, como en la comunidad universitaria conformada por todos sus estamentos.

La universidad no debe limitarse exclusivamente a desarrollar actividades académicas, sino también a promover un espacio de cultura y desarrollo de actividades de formación integral de la comunidad institucional, que implica la suma de esfuerzos colectivos, de proyección social y bienestar institucional centrado en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad en su conjunto.

Lograr un entorno que permita vivir y relacionarse saludablemente dentro de la institución, es un factor facilitador del proceso de aprendizaje para los estudiantes y de satisfacción laboral para los docentes y funcionarios, que contribuye a aumentar el bienestar social y emocional de toda la comunidad institucional.

DIAGNOSTICO DE LA LINEA

Los actores participantes en la mesa temática de la línea son:

		<p>Educando para el Desarrollo y la Equidad</p>			
<p>PLAN DE DESARROLLO 2013-2016</p>					
<p>ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS EN LAS MESAS TEMÁTICAS</p>					
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACTOR/INVOLUCRADO	INTERVENCIÓN	INTERÉS/EXPECTATIVA	RELACIÓN	PARTICIPANTE
CULTURA DEL BIENESTAR	Bienestar Institucional	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIOS	SI
	Control interno	INDIFERENTE	INDIFERENTE	SUPERVISIÓN	NO
	Gestión de Apoyos Educativos (Biblioteca y medios audiovisuales)	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTES	SI
	Gestión del talento humano	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIOS	SI
	Infraestructura	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTES	SI
	Planeación Institucional	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTES	SI
	Representantes de los estudiantes	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIOS	SI
	Sistema de Gestión de Calidad	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTES	SI
	Vicerrectoría Académica (Decanos y Coordinadores académicos)	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIOS	SI

OBJETIVO DE LA LINEA

Cultura del bienestar como eje transversal en la vida universitaria, para potencializar las diferentes dimensiones del ser: cognitiva, creativa, socio-afectiva, corporal y comunicativa.

Para obtener los siguientes problemas priorizados por componente:

PROBLEMAS	COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS
<p>Inadecuados e insuficientes espacios físicos para el desarrollo de las actividades de salud y el desarrollo humano</p>	<p>PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL DESARROLLO HUMANO</p>	<p>Espacios de encuentros del aprendizaje y el disfrute, fortaleciendo la cultura física y el desarrollo armónico y equilibrado de las diversas dimensiones del sujeto.</p>	<p>Desarrollo de un plan de infraestructura para la salud y el desarrollo humano</p>
<p>Incumplimiento de la normatividad vigente en materia de: accesibilidad, inclusión, ambiental, Salud Ocupacional.</p>			<p>Accesibilidad e inclusión</p>
			<p>Articulación con los proyectos de las IES y la Administración Municipal</p>

<p>No hay diversidad en la oferta de cursos artísticos, culturales y aprovechamiento del tiempo libre para la comunidad institucional.</p>	<p>PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL</p>	<p>Elementos relacionados con lo estético, lo creativo, lo expresivo y lo proyectivo; promocionando el arte y la cultura.</p>	<p>Oferta artística y cultural</p>
<p>Inadecuados espacios físicos para desarrollar cursos de promoción artística y cultural.</p>			<p>Desarrollo de un plan de infraestructura para las artes y la cultura</p>
<p>Insuficientes espacios deportivos y recreativos.</p>	<p>PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN</p>	<p>Disciplina del deporte incluida en las actividades académicas y rutinas laborales habituales, como una manera eficaz de preservar la buena salud física y mental.</p>	<p>Desarrollo de un plan de infraestructura para el deporte y la recreación</p>
<p>Falta articulación de las acciones que favorecen la permanencia.</p>	<p>PROMOCIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y CALIDAD DE VIDA ACADÉMICA</p>	<p>Permanencia con calidad contribuyendo al desarrollo colectivo del individuo, a la adaptación a la vida universitaria y a la ampliación de la cobertura de los servicios académicos.</p>	<p>Permanencia con calidad</p>

❖ LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CULTURA DEL BIENESTAR

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Promoción de la salud y el desarrollo humano	Resultado 1: Estilo de vida saludable de la comunidad institucional	1. Indicadores de participación de la población institucional, en las medidas de prevención del riesgo y el auto cuidado, aumentados	1. Articulación con los programas de salud y desarrollo humano de la ciudad y el país	Convenios Interadministrativos para los programas de salud y desarrollo humano, suscritos	Rectoría Planeación Institucional Infraestructura Vicerrectoría Académica Bienestar Institucional Decanaturas
			2. Campañas de sensibilización institucional	Campañas de sensibilización institucional ejecutadas Participación de la comunidad Institucional, en las jornadas de sensibilización.	Rectoría Planeación Institucional Infraestructura Vicerrectoría Académica Bienestar Institucional Decanaturas
			3. Capacitaciones a docentes y administrativos	Docentes y personal administrativo capacitados en salud y desarrollo humano	Rectoría Planeación Institucional Infraestructura Vicerrectoría Académica Bienestar Institucional Decanaturas

❖ LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CULTURA DEL BIENESTAR

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Promoción Artística y Cultural	Resultado 1: Mayor vinculación y participación de la comunidad institucional en los procesos de formación artística y cultural.	1. Indicadores de participación de la población institucional , en los eventos y actividades de formación artística y cultural del Plan de trabajo de Bienestar Institucional, aumentados	1. Formación artística y cultural en la Institución	Comunidad universitaria participando en los programas artísticos y culturales	Rectoría Planeación Institucional Infraestructura Vicerrectoría Académica Bienestar Institucional Decanaturas
			2. Representación artística y cultural de la Institución	Campañas para fomentar el arte y la cultura en la comunidad universitaria, realizadas	Rectoría Planeación Institucional Infraestructura Vicerrectoría Académica Bienestar Institucional Decanaturas
			3. Implementación de la agenda cultural institucional	Agenda cultural institucional implementada	Rectoría Planeación Institucional Infraestructura Vicerrectoría Académica Bienestar Institucional Decanaturas
			4. Articulación con los programas artísticos y culturales de la ciudad y el país	Convenios de cultura con la Alcaldía de Medellín y con las IES de SINERGIA, operando	Rectoría Planeación Institucional Infraestructura Vicerrectoría Académica Bienestar Institucional Decanaturas
				Convenios con el Ministerio de Cultura para fomentar el arte y la cultura, operando.	

❖ LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CULTURA DEL BIENESTAR

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Promoción del deporte y la recreación	Resultado 1: Mayor vinculación y participación de la comunidad institucional en las actividades deportivas y recreativas	1. Indicadores de participación de la población institucional , en los eventos y actividades del deporte y la recreación del Plan de trabajo de Bienestar Institucional aumentados	1. Articulación con los programas deportivos y recreativos de las IES y el Municipio de Medellín	Convenios deportivos y de recreación con la Alcaldía de Medellín y con las IES de SINERGIA, operando	Rectoría Planeación Institucional Infraestructura Vicerrectoría Académica Bienestar Institucional Decanaturas
			2. Articulación con los programas deportivos del orden local y nacional	Actividades deportivas de Bienestar Institucional, articuladas a los programas deportivos del orden local y nacional	Rectoría Planeación Institucional Infraestructura Vicerrectoría Académica Bienestar Institucional Decanaturas

❖ LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CULTURA DEL BIENESTAR

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Promoción socio-económica y calidad de vida académica	Resultado 1: Disminución de la deserción estudiantil	1. Indicador de deserción precoz, reducido	1. Sistema de seguimiento a la permanencia	Diagnostico de la deserción estudiantil, actualizado	Rectoría Planeación Institucional Infraestructura Vicerrectoría Académica Bienestar Institucional Decanaturas
		2. Indicador de deserción temprana, reducido	2. Estrategias de promoción socioeconómica	Acompañamiento y asesoría a los estudiantes sobre los beneficios educativos para el acceso y permanencia en la Institución, realizado	Rectoría Planeación Institucional Infraestructura Vicerrectoría Académica Bienestar Institucional Decanaturas
		3. Indicador de deserción tardía, reducido	3. Estrategias académicas de permanencia	Permanencia estudiantil aumentada	Rectoría Planeación Institucional Infraestructura Vicerrectoría Académica Bienestar Institucional Decanaturas

COMPONENTE 1: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL DESARROLLO HUMANO



Generalidades del componente: La salud y el desarrollo humano en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, procura aportar al desarrollo integral de las personas, por medio de la prestación de servicios de promoción y prevención en salud psicofísica.

Diagnostico del componente: El problema priorizado en este componente, se identificó como: “Escasa promoción de la salud y el desarrollo humano”, y presenta los siguientes descriptores:

NOMBRE DEL PROBLEMA: Escasa promoción de la salud y el desarrollo humano

DESCRIPTOR (d)
d1= No existe un espacio físico adecuado para la prestación de los servicios de salud y desarrollo humano
d2= Sólo el 20% de la comunidad institucional puede acceder a los servicios de Promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la Institución
d3= En la institución no se dispone de personal contratado para desarrollar actividades de Promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Objetivo de componente: Espacios de encuentros del aprendizaje y el disfrute, fortaleciendo la cultura física y el desarrollo armónico y equilibrado de las diversas dimensiones del sujeto.

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Indicadores de participación de la población institucional, en las medidas de prevención del riesgo y el auto cuidado, aumentados	Porcentaje	20%	45%	45%	Bienestar Institucional

Programa 1: Desarrollo de un plan de infraestructura para la salud y el desarrollo humano.

Actualmente, el progreso humano en cuanto a conocimientos, se debe compensar con avances en el aprendizaje de cómo reducir los niveles de estrés del ambiente natural, las fallas de orden distributivo en los espacios físicos y las discrepancias entre los beneficios inmediatos y el bienestar.

La salud de las personas es a la vez una meta y un requisito primordial del aprendizaje y el desarrollo. Los individuos sanos son más productivos y tienen un mejor rendimiento intelectual, por lo tanto un nivel elevado de salud en la comunidad, evita tener que invertir mayor esfuerzo para hacer frente a las condiciones y necesidades académicas.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Convenios Interadministrativos para los programas de salud y desarrollo humano, suscritos	Numero	1	11	11	Bienestar Institucional

Programa 2: Accesibilidad e inclusión

En las últimas décadas, la introducción de problemáticas referidas a los derechos humanos de personas con discapacidad o de aquellas que pertenecen a grupos socialmente excluidos, en el discurso académico, evidencia profundos avances. Así por ejemplo, en la década de los años 80, fue en los medios académicos donde primero se puso en práctica el significado de la palabra Equidad, término que no se refería a la igualdad de los seres humanos (tesis que solamente sustentaba sus argumentos, en los derechos biológicos de las personas). El programa parte del reconocimiento mismo de la discapacidad como un problema social, más allá de una cuestión pertinente tan solo al campo de la salud, significa un logro cualitativo, un cambio importante para que sean reconocidos los derechos estratégicos de las personas en función de su sexo, su grupo social, su cultura, su religión, su forma de pensar y su condición de salud.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Campañas de sensibilización institucional ejecutadas	Numero	2	2	2	Bienestar Institucional
2. Participación de la comunidad Institucional, en las jornadas de sensibilización.	%	20	60	60	Bienestar Institucional
3. Docente y personal administrativo capacitados en salud y desarrollo humano	Numero	5	80	80	Vicerrectoría Académica

COMPONENTE 2: PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Generalidades del componente: La cultura y el arte, permiten potencializar en la comunidad institucional elementos relacionados con lo estético, lo creativo, lo expresivo y lo proyectivo. Generar al interior de la institución espacios de aprendizaje y mejora de prácticas, habilidades y capacidades, permite el aprovechamiento del potencial humano, en nuestra institución y en programas conjuntos con nuestras 2 entidades hermanas ITM, Y PASCUAL BRAVO.

Diagnostico del componente: El problema priorizado en este componente, se identificó como: “Débil promoción artística y cultural”, y presenta los siguientes descriptores:

NOMBRE DEL PROBLEMA: Débil promoción artística y cultural

DESCRIPTOR (d)
d1=No existen espacios físicos adecuados para la prestación de los servicios artísticos y culturales
d2= Falta de flexibilidad curricular para permitir la participación en la programación artística y cultural
d3=No existe diversidad en la oferta artística y cultural

Objetivo de componente: Elementos relacionados con lo estético, lo creativo, lo expresivo y lo proyectivo; promocionando el arte y la cultura.

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Indicadores de participación de la población institucional , en los eventos y actividades de formación artística y cultural del Plan de trabajo de Bienestar Institucional, aumentados	Porcentaje	5%	20%	20%	Bienestar Institucional

Programa 1: Oferta artística y cultural

La práctica, el acceso y el diálogo entre las manifestaciones artísticas y culturales en la Institución, hacen parte de los derechos fundamentales de los ciudadanos. Para garantizar la promoción de los bienes y servicios artísticos y culturales, así como la democracia artística y cultural, en la cual se valoran y promueven equitativamente las expresiones diversas de las identidades que conforman la comunidad institucional; la inclusión de las artes y la cultura como campo de conocimiento en el servicio educativo público, es una estrategia básica.

La búsqueda de estrategias de acción de este programa del plan de desarrollo de la Institución es indispensable para garantizar ese derecho universal de toda la población, así como para formar el talento humano que debe atender extensivamente y con calidad, esta necesidad.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Comunidad universitaria participando en los programas artísticos y culturales	%	5	25	25	Bienestar Institucional
2. Campañas para fomentar el arte y la cultura en la comunidad universitaria, realizadas	Numero	1	7	7	Bienestar Institucional
3. Agenda cultural institucional implementada	Numero	1	4	4	Bienestar Institucional

Programa 2: Desarrollo de un plan de infraestructura para las artes y la cultura

La disponibilidad de espacios físicos adecuadamente dotados se constituye en uno de los pilares fundamentales de la promoción del arte y la cultura en la Institución Universitaria, por tal razón en el presente plan se incluirá una propuesta que, dentro de las limitaciones espaciales y financieras existentes, pueda corresponder con la implementación de una propuesta de promoción y participación en las artes y la cultura.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Convenios de cultura con la Alcaldía de Medellín y con las IES de SINERGIA, operando	Numero	2	3	3	Bienestar Institucional
2. Convenios con el Ministerio de Cultura para fomentar el arte y la cultura, operando.	Numero	0	1	1	Bienestar Institucional

COMPONENTE 3: PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN



Generalidades del componente: La promoción del deporte y la recreación permite generar al interior de la institución espacios de encuentro, aprendizaje y disfrute. Por medio de actividades de esparcimiento, integración, prevención y promoción, se busca contribuir al fomento de la cultura física, al desarrollo armónico y equilibrado de las diversas dimensiones del sujeto y a lograr un mayor sentido de pertenencia por parte de la comunidad institucional.

Diagnostico del componente: El problema priorizado en este componente, se identificó como: “Insuficiente oferta deportiva y recreativa”, y presenta los siguientes descriptores

NOMBRE DEL PROBLEMA: Insuficiente oferta deportiva y recreativa

DESCRIPTOR (d)
d1= No existen espacios físicos adecuados para la prestación de los servicios deportivos y recreativos
d2= Solo el 15% de la comunidad institucional puede acceder a los servicios deportivos y recreativos
d3= No existe diversidad en la oferta deportiva y recreativa
d4= Falta de flexibilidad curricular para permitir la participación en la programación deportiva y recreativa

Objetivo de componente: Disciplina del deporte incluida en las actividades académicas y rutinas laborales habituales, como una manera eficaz de preservar la buena salud física y mental.

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Indicadores de participación de la población institucional, en los eventos y actividades del deporte y la recreación del Plan de trabajo de Bienestar Institucional, aumentados	Porcentaje	15%	30%	30%	Bienestar Institucional

Programa 1: Desarrollo de un plan de infraestructura para el deporte y la recreación.

Se propone formular y ejecutar un plan para construir nuevos espacios físicos para la práctica del deporte y el esparcimiento, además de la remodelación y adecuación de los espacios con que en este momento cuenta la Institución, todo ello dentro de las limitaciones de espacio físico que hoy presenta nuestro campus universitario.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
Convenios deportivos y de recreación con la Alcaldía de Medellín y con las IES de SINERGIA, operando	Numero	2	3	3	Bienestar Institucional
Actividades deportivas de Bienestar Institucional, articuladas a los programas deportivos del orden local y nacional	Numero	1	3	3	Bienestar Institucional

COMPONENTE 4: PROMOCIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y CALIDAD DE VIDA ACADÉMICA



Generalidades del componente. Este componente busca facilitar la permanencia de la comunidad al interior de la institución, por medio de programas y servicios que contribuyan a su desarrollo y adaptación a la vida universitaria, además de considerar la importancia de ampliar la cobertura realizando convenios con entidades crediticias y generando nuevas estrategias que permitan facilitar el acceso a la educación superior.

Se creará un programa de seguridad alimentaria que de respuesta a las necesidades de los estudiantes de recursos económicos bajos, que tienen dificultades para acceder a un consumo alimenticio en las horas del medio día y que deben permanecer dentro de la universidad cumpliendo con sus obligaciones académicas.

Diagnostico del componente: El problema priorizado en este componente, se identificó como: “Escasa promoción socio-económica y de calidad de vida académica”, y presenta los siguientes descriptores:

NOMBRE DEL PROBLEMA: Escasa promoción socio-económica y de calidad de vida académica

DESCRIPTOR (d)
d1= No existe una amplia oferta en los Servicios de promoción socioeconómica
d2= Limitada oferta de promoción socioeconómica para los empleados de la institución
d3= En la institución no se dispone de personal suficiente contratado para desarrollar actividades de Promoción socioeconómica y de calidad de vida académica
d4= Falta de articulación de los servicios de promoción socioeconómica y de calidad de vida académica ofertados por talento humano, salud ocupacional y bienestar institucional.

Objetivo de componente: Permanencia con calidad contribuyendo al desarrollo colectivo del individuo, a la adaptación a la vida universitaria y a la ampliación de la cobertura de los servicios académicos.

Indicadores de resultado

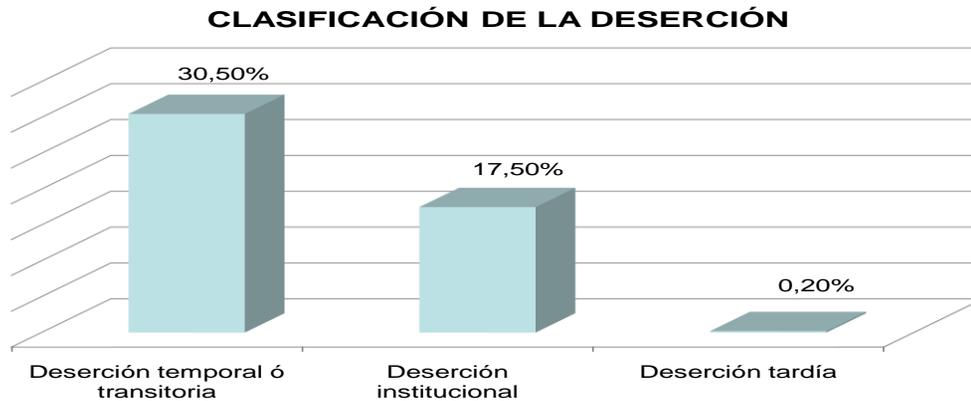
Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Indicador de deserción precoz, reducido	Porcentaje	18	8	8	Bienestar Institucional
2. Indicador de deserción temprana, reducido	Porcentaje	25	16	16	Bienestar Institucional
3. Indicador de deserción tardía, reducido	Porcentaje	15	10	10	Bienestar Institucional

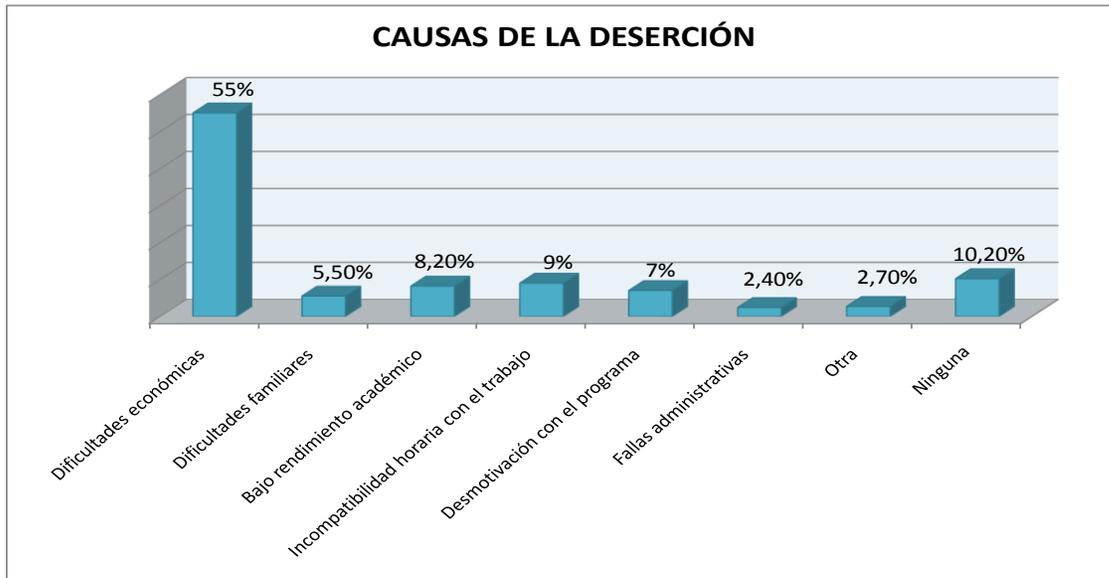
Programa 1: Permanencia con calidad.

En un informe reciente de Spadies

, el Ministerio de Educación Nacional afirmó que en Colombia un estudiante de cada dos, de algún programa de Educación Superior, deserta, por diversos motivos, en los dos primeros semestres del programa.

En la Institución Universitaria Colegio Mayor, el índice de deserción esta por el orden del 30.5% y se mantiene estable; no obstante, para garantizar el aumento de cobertura, se requiere implementar acciones de monitoreo, acompañamiento integral y tutorías académicas para reducir este índice. En un estudio reciente (2011), realizado entre los estudiantes de la Institución Universitaria, se encontraron las siguientes cifras de los indicadores de deserción académica:





Que sugieren actividades de intervención y de acompañamiento a los estudiantes para impactar las principales causas de la deserción temprana.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1.Diagnostico de la deserción estudiantil, actualizado	Numero	0	4	4	Bienestar Institucional
2.Acompañamiento y asesoría a los estudiantes sobre los beneficios educativos para el acceso y permanencia en la Institución, realizado	Numero*	0	1	1	Bienestar Institucional



Educando para el Desarrollo y la
Equidad



3. Permanencia estudiantil aumentada	Porcentaje	56	75	75	Bienestar Institucional



GENERALIDADES DE LA LINEA

Desde hace algunos años se observa la creciente preocupación del Ministerio de Educación, del Gobierno Nacional y de los organismos multilaterales por “medir” el avance en el indicador de COBERTURA DE LA EDUCACION SUPERIOR, como “política de estado”, especialmente de los países que luchan por lograr un mayor desarrollo humano; así por ejemplo, en el informe de la UNESCO del periodo 2000- 2005 sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe, Colombia aparecía como uno de los países de la región, que estaba haciendo menor inversión pública en este ítem, en proporción de su PIB, siendo superado por países de menor desarrollo como: Bolivia, Costa Rica, Honduras, Panamá y Nicaragua entre otros.

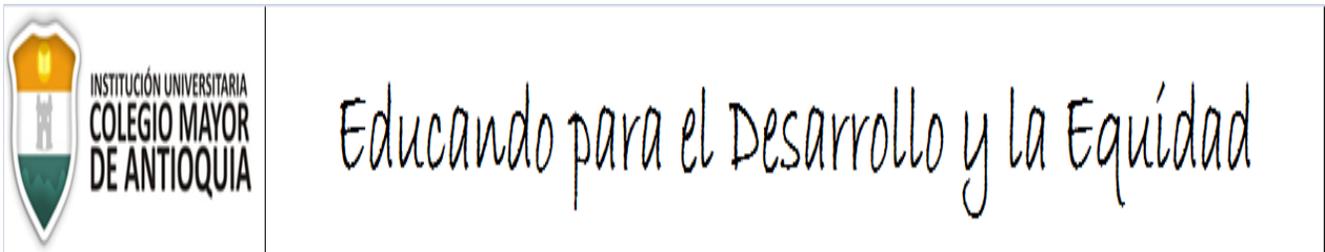
Esta tendencia, heredada de la década de los años 90, explicaba porque el indicador de cobertura de la Educación Superior en Colombia, estaba por debajo del promedio de América Latina (28.5%). No obstante, en los últimos años, esta tendencia se ha venido modificando a nivel nacional, bajo el patrocinio del Ministerio de Educación Nacional y dentro de este esfuerzo, particularmente la ciudad de Medellín, ha asumido una destacable posición de liderazgo: según datos de la encuesta de cobertura realizada por el Banco de la República en el año 2011, donde Medellín está en un poco más del 36% de cobertura en ese informe.

Este es el resultado de iniciativas que recientemente se han venido implementado en los últimos años: Fondo EPM, Fondo camino hacia la educación superior y la contratación directa de recursos de presupuesto participativo con las tres Instituciones de Educación Superior adscritas al Municipio de Medellín. Esto ha permitido que los jóvenes de las comunas más pobres y deprimidas de la ciudad, puedan acceder a un programa tecnológico o profesional en las Universidades e Instituciones Educativas de la ciudad, con posibilidades reales de mejorar su calidad de vida, la de sus familias y las del entorno social donde se mueven en su cotidianidad.

Se hace necesario, mantener y mejorar éstas iniciativas de fomento de la Educación Superior, como motor de ampliación de la cobertura en la ciudad.

DIAGNOSTICO DE LA LINEA

Los actores participantes en la mesa temática de la línea son:



PLAN DE DESARROLLO 2013-2016

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS EN LAS MESAS TEMÁTICAS

LÍNEA ESTRATÉGICA	ACTOR/INVOLUCRADO	INTERVENCIÓN	INTERÉS/EXPECTATIVA	RELACIÓN	PARTICIPANTE
CULTURA DEL BIENESTAR	Bienestar Institucional	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIOS	SI
	Control interno	INDIFERENTE	INDIFERENTE	SUPERVISIÓN	NO
	Gestión de Apoyos Educativos (Biblioteca y medios audiovisuales)	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTES	SI
	Gestión del talento humano	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIOS	SI
	Infraestructura	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTES	SI
	Planeación Institucional	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTES	SI
	Representantes de los estudiantes	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIOS	SI
	Sistema de Gestión de Calidad	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTES	SI
	Vicerrectoría Académica (Decanos y Coordinadores académicos)	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIOS	SI

OBJETIVO DE LA LINEA

Cobertura con excelencia académica, en los programas académicos de pregrado y posgrado de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Para obtener los siguientes problemas priorizados por componente:



<p>Alto nivel de deterioro de los espacios físicos del edificio patrimonial</p>	<p>INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA</p>	<p>Herramientas informáticas para la educación, dotación de aulas con equipos de última tecnología, acceso a espacios, aulas, laboratorios, consultorios, escenarios deportivos y culturales, garantizados en la Institución.</p>	<p>Infraestructura física y tecnológica</p>
<p>Incumplimiento de las normas técnicas para garantizar la inclusión de personas con movilidad reducida</p>			<p>Infraestructura Incluyente</p>
<p>Deficiente implementación de procedimientos para determinar necesidades del mercado, afines al desarrollo de programas</p>	<p>GESTIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA</p>	<p>Procedimientos y trámites que abarcan la vida académica del estudiante de pregrado y postgrado, en coherencia con la producción de procesos educativos; identificación de áreas críticas de funcionamiento y el alineamiento de los planes de desarrollo, y el Proyecto Educativo Institucional</p>	<p>Oferta de nuevos Programas</p>
<p>Falta de estímulos para los docentes y administrativos para fomentar la creación de nuevos programas</p>			<p>Formación avanzada</p>

❖ LÍNEA ESTRATÉGICA 5: AUMENTO DE LA COBERTURA EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	Resultado 1: Infraestructura física y tecnológica disponible para el aumento de cobertura con calidad	1. Área disponible por estudiante para la enseñanza y el aprendizaje (norma NTC 4595)	1. Mantenimiento integral de la planta física	Mantenimiento integral de la planta física, ejecutado	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Gestión de Infraestructura Decanaturas Gestión de Comunicaciones
		2. Cobertura de los programas de la oferta académica de la Institución, aumentada	2. Rehabilitación del edificio patrimonial	Edificio patrimonial restaurado	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Gestión de Infraestructura Decanaturas Gestión de Comunicaciones
		3. Infraestructura física y dotación, adecuadas a las necesidades del aumento de la cobertura y mejoramiento de la calidad.	3. Construcción y adecuación de espacios académicos, administrativos, deportivos, de salud, culturales y recreativos	Espacios administrativos, deportivos, culturales y recreativos, remodelados intervenidos	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Gestión de Infraestructura Decanaturas Gestión de Comunicaciones
				Capacidad instalada de las aulas, aumentada	

				Capacidad instalada de los laboratorios de la Institución, aumentada	
				Dotación de aulas y laboratorios de la Institución, renovada	
			4. Infraestructura tecnológica	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en operación	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Gestión de Infraestructura Decanaturas Gestión de Comunicaciones
			5. Gestión de una sede alterna	Sedes alternas gestionadas y en funcionamiento	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Gestión de Infraestructura Decanaturas Gestión de Comunicaciones
	Resultado 2: Cumplimiento de normatividad en lo referente a infraestructura para personas con discapacidad y a la movilidad interna en general.	1. Marco legal para la discapacidad (Recopilación de la vicepresidencia de la República de Colombia), aplicado	1. Proyecto de movilidad física interna general	Proyecto de movilidad física en operación.	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Gestión de Infraestructura Decanaturas Gestión de Comunicaciones

❖ LÍNEA ESTRATÉGICA 5: AUMENTO DE LA COBERTURA EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
GESTIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA	Resultado 1: Oferta académica pertinente con las necesidades del desarrollo local, regional y nacional	1. Portafolio anual de la oferta académica articulada con las necesidades de los planes de desarrollo local, regional y nacional	1. Programas de pregrado (Tecnológicos y profesionales) propios y en convenio con otras instituciones.	Nuevos programas tecnológicos ofertados Nuevos programas Profesionales ofertados	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Gestión de Comunicaciones
			2. Programas de posgrado (Especialización, maestría, doctorado) propios y en convenio con otras instituciones.	Nuevos programas de especialización ofertados Nuevos programas de maestría ofertados	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Gestión de Comunicaciones
		2. Proyecto anual de difusión y mercadeo de la oferta académica de la Institución, ejecutado	3. Oferta de programas bajo la modalidad virtual y a distancia	Programas bajo la modalidad virtual y a distancia ofertados	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Gestión de Comunicaciones
	Resultado 2: Gestión de la formación	1. Portafolio anual de la oferta académica de posgrado articulada con los procesos y resultados de las investigaciones y las necesidades del desarrollo local y regional.	1. Implementación de la unidad de formación avanzada	Unidad de formación avanzada en funcionamiento	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Gestión de Comunicaciones



Educando para el Desarrollo y La Equidad



	avanzada alineada con la Investigación		2. Promoción de la oferta académica de posgrados	Oferta académica de posgrados reconocida	Vicerrectoría Académica Planeación Institucional Decanaturas Gestión de Comunicaciones
--	---	--	---	---	---

COMPONENTE 1: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA



Generalidades del componente: El aumento de la cobertura con calidad de los programas de educación superior es una propuesta prioritaria que se ha venido incluyendo en la mayor parte de los Planes de Desarrollo del Gobierno Central y las Administraciones Regionales y Locales, especialmente desde el año 2000 en adelante, cuando en numerosos estudios, como por ejemplo la declaración del año 2005 sobre la Educación Superior de la UNESCO, se indicaba la posición de atraso en la que estaba nuestro país, en el tema de cobertura de Educación Superior en el contexto de América Latina. Allí se indicaba que Colombia tenía tan escasa cobertura en Educación Superior, en comparación con otros países de “menor” desarrollo de la región, que era superado por: Brasil, Argentina, Panamá, Chile, Costa Rica, Venezuela, Bolivia, Cuba, República Dominicana y Perú. Si a esto le sumamos que en numerosos foros internacionales, la Educación ha sido perfilada como una de las propuestas más importantes para cerrar la brecha que existen en estos países. La transformación social y la generación de nuevas oportunidades; nos coloca en la imperiosa necesidad de formular estrategias y desarrollar acciones que nos posibiliten salir de esa situación de retraso. Es por ello que encontramos el aumento de la cobertura es uno de los fundamentos más importantes en los Planes de Educación de los Gobiernos.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, no puede estar separada de esta necesidad nacional y es así como recibe instrucciones, contenidas en los indicadores del Plan de Desarrollo de la actual Administración Municipal para que aumente la cobertura con calidad de sus programas académicos, como contribución al logros de los objetivos misionales del mismo.

Diagnostico del componente: El problema priorizado en este componente, se identificó como: “Insuficiente e inadecuada Infraestructura Física y Tecnológica”, y presenta los siguientes descriptores:

NOMBRE DEL PROBLEMA: Insuficiente e inadecuada Infraestructura Física y Tecnológica

DESCRIPTOR (d)
d1= No existe un software adecuado que permita una planeación eficiente de los espacios físicos destinados para la enseñanza y el aprendizaje
d2.1=No se dispone de un programa que incorpore plenamente, las herramientas virtuales
d2.2= No se tiene una propuesta clara sobre la virtualidad en los programas de la Institución
d3= El área disponible por estudiante, es 1.04 mts ² en vez de 2 mts ² , tal como lo indica la norma NTC 4595

Objetivo de componente: Herramientas informáticas para la educación, dotación de aulas con equipos de última tecnología, acceso a espacios, aulas, laboratorios, consultorios, escenarios deportivos y culturales, garantizados en la Institución.

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
Área disponible por estudiante para la enseñanza y el aprendizaje (norma NTC 4595)	Numero	1	1	1	Planeación Institucional
Cobertura de los programas de la oferta académica de la Institución, aumentada	Numero	2.712	4.100	4.100	Vicerrectoría Académica
Infraestructura física y dotación, adecuadas a las necesidades del	Numero	0	4	4	Infraestructura

aumento de la cobertura y mejoramiento de la calidad.					
Marco legal para la discapacidad (Recopilación de la vicepresidencia de la República de Colombia), aplicado	Numero	0	1	1	Planeación Institucional

Programa 1: Infraestructura física y tecnológica

Los cambios en la capacidad física de la Institución deben ir acompañados de los cambios necesarios en la capacidad tecnológica para que efectivamente se puedan obtener los logros en la ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad de los programas de la oferta académica.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
Mantenimiento integral de la planta física ejecutado	%	0	60	60	Infraestructura
Edificio patrimonial restaurado	Numero*	0	4	4	Infraestructura
Espacios administrativos, deportivos, culturales y recreativos, remodelados intervenidos	Numero	2	8	8	Infraestructura
Capacidad instalada de las aulas, aumentada	Numero	1	4	4	Infraestructura
Capacidad instalada de los laboratorios de la Institución, aumentada	Numero	1	13	13	Infraestructura
Dotación de aulas y laboratorios de la Institución, renovada	Numero	2	20	20	Infraestructura
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en operación.	Numero	0	6	6	Infraestructura

Sedes alternas gestionadas y en funcionamiento	Numero	0	2	2	Infraestructura
--	--------	---	---	---	------------------------

Programa 2: Infraestructura Incluyente

Dentro de los objetivos fijados para el cuatrienio del Plan, se diseñarán y ejecutarán las obras de infraestructura (Construcción y remodelación) con el fin de ofrecer a los estudiantes, docentes y empleados, las facilidades para la movilidad por medio de elevadores, rampas de acceso y servicios públicos especiales.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
Proyecto de movilidad física en operación.	%	5	70	70	Infraestructura

COMPONENTE 2: GESTIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA



Generalidades del componente: Con el fin de aumentar la cobertura y ofrecer más posibilidades de acceso a la educación superior, es importante que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia incursione en nuevas áreas del conocimiento. El diseño y puesta en marcha de nuevos programas va a permitir el acceso de más personas a la educación superior y dará repuesta a necesidades concretas de la sociedad y el sector productivo.

El camino más expedito para lograr equidad e inclusión social es la educación y en este orden de ideas, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia debe generar una oferta más amplia que facilite el acceso y una rápida inserción laboral.

Se formularán y gestionarán nuevos programas académicos que sean pertinentes a las necesidades del mercado laboral y a las metas estratégicas identificadas en el Plan de Desarrollo de la actual Administración Municipal. Se hará énfasis en los programas técnicos profesionales, tecnológicos y especialmente en los de posgrado.

Diagnostico del componente: El problema priorizado en este componente, se identificó como: “Insuficiente e inadecuada Infraestructura Física y Tecnológica”, y presenta los siguientes descriptores:

NOMBRE DEL PROBLEMA: Débil gestión de la oferta académica

DESCRIPTOR (d)
d1= La oferta académica de la Institución, presenta programas académicos con más de 40 años en el mercado
d2= La Institución Universitaria no ha realizado un estudio que le permita evaluar las necesidades de Educación Superior a nivel local, regional o nacional.
d3=La oferta académica de la Institución Universitaria sólo atiende el 0.01% de la población estudiantil de la región

Consecuencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa demanda de la oferta académica Institucional 2. Débil impacto de la oferta académica en el desarrollo económico de la ciudad y el departamento 3. Desconocimiento de la Institución Universitaria, en el mercado de la Educación Superior a nivel local

Objetivo de componente: Procedimientos y trámites que abarcan la vida académica del estudiante de pregrado y postgrado, en coherencia con la producción de procesos educativos; identificación de áreas críticas de funcionamiento y el alineamiento de los planes de desarrollo, y el Proyecto Educativo Institucional

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
Portafolio anual de la oferta académica articulada con las necesidades de los planes de desarrollo local, regional y nacional	Numero	0	3	3	Vicerrectoría Académica
Proyecto anual de difusión y mercadeo de la oferta académica de la Institución, ejecutado	Numero	1	4	4	Gestión de Comunicaciones
Portafolio anual de la oferta académica de posgrado articulada con los procesos y resultados de las investigaciones y las necesidades del desarrollo local y regional.	Numero	0	3	3	Vicerrectoría Académica

Programa 1: Oferta de nuevos Programas

La globalización de la economía y las necesidades de desarrollo del país, de la región y de la ciudad, han estado demandando en los últimos 10 años, una mayor especialización y diversificación de las competencias académicas y laborales de los egresados de los diferentes programas tecnológicos y profesionales, además de la oferta de nuevos programas académicos que respondan a las necesidades de una comunidad más equitativa y con mejor calidad de vida. Es en este contexto que la Institución Universitaria Colegio Mayor adelantará la formulación y gestión de nuevos programas académicos.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1.Nuevos programas tecnológicos ofertados	Numero	1	3	3	Decanaturas
2.Nuevos programas Profesionales ofertados	Numero	0	3	3	Decanaturas
3.Nuevos programas de especialización ofertados	Numero	3	6	6	Decanaturas
4.Nuevos programas de maestría ofertados	Numero	0	3	3	Decanaturas
5.Programas bajo la modalidad virtual y a distancia ofertados	Numero	0	4	4	Decanaturas

Programa 2: Formación avanzada

Los programas de posgrado en temas pertinentes con las necesidades de desarrollo de la sociedad, se convierten en una oportunidad importante para vincular la Institución Universitaria a la formación de competencias de los egresados de las diferentes Instituciones de Educación Superior de la ciudad y del país. Este nuevo programa constituye un abanico de opciones formales de estudios avanzados, dirigidas a profesionales universitarios que sirven para el intercambio, actualización y ampliación de saberes y otorga grados académicos en el área de posgrado (especialización, maestría y doctorado).

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1.Unidad de formación avanzada en funcionamiento	Numero	0	1	1	Vicerrectoría Académica
2.Oferta académica de posgrados reconocida	Numero*	0	4	4	Vicerrectoría Académica



**LÍNEA NÚMERO 6.
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**

GENERALIDADES DE LA LINEA

A veces se piensa, de manera equivocada, que la Internacionalización de la Educación Superior, es sinónimo de viajar a diferentes países por el mundo o simplemente traer conferencistas internacionales para informarnos **“como lo hacen en su país”** o que tan atrasados estamos en el tema de la Internacionalización de la oferta académica, o llevar estudiantes a universidades de otros países, lo cual en realidad, puede no tener mucho peso en el proceso de Internacionalización. Aún más, para comprender mejor el término, se puede afirmar que en la Institución Universitaria se puede tener una oferta internacional de sus servicios académicos, como efectivamente lo hacen muchas universidades en el mundo, y no tener implementada una política de internacionalización de la Educación Superior. La internacionalización en la Educación Superior se entiende como un proceso de formulación e implementación de políticas y programas para integrar las dimensiones internacional e intercultural en la misión de las Instituciones Universitarias.

Este concepto se presenta como una respuesta a los desafíos que impone la globalización, definida como la integración más estrecha de los países y los pueblos del mundo. Ésta es producida por la enorme reducción de los costes de transporte y comunicación; la disminución de las barreras artificiales a los flujos de bienes, capitales, servicios y conocimiento, y a las personas, a quienes la globalización les ha permitido convertirse en ciudadanos del mundo.

La importancia que hoy se le otorga a la internacionalización en la Educación Superior es enorme, sobre todo porque arrastra los conceptos que vienen a establecer las directrices del nuevo paradigma de la educación: regionalización, colaboración, cooperación, integración, movilidad académica, alianzas, innovación, TICs y competencia, entre otros.

Prueba de ello, es la importancia que se le dio a este tema en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior CMES 2009 organizada por la UNESCO, realizada a principios de julio en París, donde varios ministros de educación de todo el mundo y encargados de la elaboración de políticas, discutieron en las sesiones de trabajo sobre:

- Los cambios en las pautas que rigen las relaciones entre el Estado, la enseñanza superior y el mercado; la amplia gama de iniciativas y asociaciones internacionales innovadoras.
- El potencial que ofrece la prestación de servicios y recursos educativos a través de las fronteras y los riesgos conexos.
- Los efectos de estas tendencias sobre las modalidades de financiación de las instituciones de educación superior y sobre los educandos – más allá de los estipendios para sufragar los desplazamientos.

- Los cambios de gran calado que se necesitan en las políticas relativas a la educación superior y en las pautas de gobernanza y gestión.

El CNA en su proceso de Internacionalización de las Agencias Acreditadoras de la Educación Superior, que inició en el año 2007, ha definido la inclusión del componente de internacionalización y su impacto y pertinencia, en los programas académicos como criterio para la acreditación de alta calidad.

DIAGNOSTICO DE LA LINEA

Los actores participantes en la mesa temática de la línea son:

		<p>Educando para el Desarrollo y la Equidad</p>				
<p>PLAN DE DESARROLLO 2013-2016</p>						
<p>ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS EN LAS MESAS TEMÁTICAS</p>						
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACTOR/INVOLUCRADO	INTERVENCIÓN	INTERÉS/EXPECTATIVA	RELACIÓN	PARTICIPANTE	
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Admisiones, registro y control	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI	
	Autoevaluación	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI	
	Bienestar Institucional	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	NO	
	Centro de graduados	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI	
	Control interno	INDIFERENTE	INDIFERENTE	SUPERVISIÓN	NO	
	Coordinadores de práctica de cada facultad	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI	
	Docencia (Todos los representantes docentes de cada consejo de facultad)	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	NO	
	Extensión académica (Educación continuada, convenios, emprendimiento)	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI	
	Gestión de Comunicaciones	APOYO	MANTENER	COOPERANTE	SI	
	Gestión de Apoyos Educativos (Biblioteca y medios audiovisuales)	APOYO	MANTENER	BENEFICIARIO	SI	
	Gestión de tecnología e informática	APOYO	INDIFERENTE	COOPERANTE	SI	
	Gestión del talento humano	INDIFERENTE	INDIFERENTE	COOPERANTE	SI	
	Gestión financiera	INDIFERENTE	INDIFERENTE	COOPERANTE	SI	
	Infraestructura	OCASIONAL	INDIFERENTE	COOPERANTE	SI	
	Internacionalización	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI	
	Investigación	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI	
	Representantes de los estudiantes	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI	
	Secretaría General	OCASIONAL	INDIFERENTE	COOPERANTE	SI	
	Sistema de Gestión de Calidad	APOYO	SOLUCIONAR	COOPERANTE	SI	
	Vicerrectoría Académica (Decanos y Coordinadores académicos)	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI	
Virtualidad	APOYO	SOLUCIONAR	BENEFICIARIO	SI		

OBJETIVO DE LA LINEA

Política de Internacionalización implementada en los procesos misionales, para formar ciudadanos y ciudadanas que puedan interactuar en un contexto intercultural e internacional.

Para obtener los siguientes problemas priorizados por componente:

PROBLEMAS	COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS
Falta de gestión en internacionalización	INTERNACIONALIZACIÓN	Lazos de complementación académica y trabajo colaborativo con pares de otros lugares del mundo, con mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo multicultural y globalizado.	Agenda Anual de Internacionalización
Internacionalización no opera como proceso transversal en la IUCMA			Incorporación de la Política de internacionalización en las funciones sustantivas institucionales
Insuficiente cultura de la internacionalización en la institución			Gestión de la cultura de la Internacionalización
Falta de gestión de la cooperación internacional a nivel institucional	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Enlace institucional internacional en materia educativa por medio de la gestión de recursos financieros y técnicos de cooperación oficial, privada,	Gestión de la Cooperación Internacional
Falta de capacidad técnica y financiera para la negociación de la cooperación internacional			Capacitación en Cooperación Internacional



Educando para el Desarrollo y la Equidad



		nacional e internacional	
--	--	--------------------------	--

❖ LÍNEA ESTRATÉGICA 6: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
INTERNACIONALIZACIÓN	Resultado 1: La internacionalización como eje transversal Institucional	1. Contenidos de currículo de los programas académicos, internacionalizados	1. Ejecución de la agenda anual para la Internacionalización	Agenda anual para la internacionalización ejecutada	Rectoría Planeación Institucional Vicerrectoría Académica Decanaturas Investigación Extensión Académica Oficina de Internacionalización
			2. Desarrollo de la propuesta de Internacionalización en “casa”	planes y proyectos de la propuesta de Internacionalización en casa ejecutados	Rectoría Planeación Institucional Vicerrectoría Académica Decanaturas Investigación Extensión Académica Oficina de Internacionalización
			3. Alineación de la internacionalización con el proceso académico institucional (Docencia, investigación, extensión y Bienestar)	Imagen y oferta internacional reconocida en el contexto local, regional y nacional	Rectoría Planeación Institucional Vicerrectoría Académica Decanaturas Investigación Extensión Académica Oficina de Internacionalización

			<p>4. Implementación de estrategias para el fortalecimiento de la Internacionalización administrativa</p>	<p>Estrategias para el fortalecimiento de la internacionalización administrativa implementada.</p>	<p>Rectoría Planeación Institucional Vicerrectoría Académica Decanaturas Investigación Extensión Académica Oficina de Internacionalización</p>
		<p>2. Acuerdos internacionales de reconocimiento mutuo de sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior, suscritos</p>	<p>5. Reglamentos de movilidad en operación</p>	<p>Reglamentos de movilidad estudiantil y docente en operación</p>	<p>Rectoría Planeación Institucional Vicerrectoría Académica Decanaturas Investigación Extensión Académica Oficina de Internacionalización</p>
		<p>3. Movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores en ejecución</p>	<p>6. Propuesta de medios de difusión del acontecer de la Internacionalización</p>	<p>Medios de difusión de la internacionalización aplicados</p>	<p>Rectoría Planeación Institucional Vicerrectoría Académica Decanaturas Investigación Extensión Académica Oficina de Internacionalización</p>

❖ LÍNEA ESTRATÉGICA 6: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

COMPONENTE	RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Resultado 1: La Cooperación Internacional como eje Institucional estratégico	1. Investigaciones con reconocido impacto internacional y participación de pares internacionales.	1. Implementación de la oficina de cooperación internacional	Oficina de cooperación internacional implementada	Rectoría Planeación Institucional Vicerrectoría Académica Investigación Extensión Académica Decanaturas Oficina de Internacionalización Cooperación Internacional
		2. Redes de Cooperación Internacional, vinculadas	2. Eventos de Cooperación Internacional	Eventos de Cooperación Internacional con participación Institucional realizados	Rectoría Planeación Institucional Vicerrectoría Académica Investigación Extensión Académica Decanaturas Oficina de Internacionalización Cooperación Internacional
		3. Acuerdos de Cooperación Internacional suscritos	3. Desarrollo del Plan de Capacitación en Cooperación Internacional a decanos, docentes y líderes de proceso	Decanos, docentes y líderes de proceso capacitados en cooperación internacional	

COMPONENTE 1: INTERNACIONALIZACIÓN



Generalidades del componente: El Ministerio de Educación Nacional busca garantizar la calidad de la educación, proteger al alumno, favorecer la ampliación de cobertura con equidad y pertinencia y facilitar la movilidad de estudiantes e investigadores.

Por medio de la implementación de la educación a distancia, la educación virtual y la educación presencial para estudiantes, profesores e investigadores y desarrollando un acompañamiento muy cercano a las universidades e Instituciones de Educación Superior que manifiesten su intención de involucrarse en el proceso de Internacionalización de la Educación Superior.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia dispone de un plan de internacionalización de la Educación Superior con vigencia 2013-2016; plan que fue revisado y avalado por el MEN y que recoge la política de internacionalización que reza:

“La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia impulsará la Internacionalización de los procesos docentes, investigativo, de extensión y administrativos, como elemento articulador del Proyecto Educativo Institucional y su accionar, de manera que contribuya con cobertura, calidad, permanencia, flexibilidad y movilidad al cumplimiento de su encargo social en la formación de seres humanos que aporten al desarrollo del país en un mundo globalizado”, y aprobada por el Consejo Directivo de la Institución Universitaria mediante acta No. 09 en reunión del 10 de diciembre del año 2010.

Además de ello, cuenta con un diagnóstico de la realidad de la internacionalización en la Institución, un reglamento de movilidad estudiantil y una serie de convenios celebrados con otras universidades e instituciones de Educación Superior de otros países, especialmente de América Latina.

Diagnostico del componente: El problema priorizado en este componente, se identificó como: “Escasa Internacionalización de la Institución Universitaria”, y presenta los siguientes descriptores:

NOMBRE DEL PROBLEMA: Escasa Internacionalización de la Institución Universitaria

DESCRIPTOR (d)
d1= El proceso de internacionalización no se ha desarrollado desde adentro
d2= Los programas académicos no tienen incorporado el componente internacional
d3= No se cuenta con un reglamento de movilidad académica
d4= La dirección de internacionalización no tiene autonomía financiera
d5= No se cuenta con un plan de internacionalización en cada facultad de la Institución
d6= La Misión Institucional no tiene incorporado el componente internacional

Objetivo de componente: Lazos de complementación académica y trabajo colaborativo con pares de otros lugares del mundo, con mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo multicultural y globalizado.

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Contenidos de currículo de los programas académicos, internacionalizados	Numero	0	3	3	Vicerrectoría Académica e Internacionalización
2. Acuerdos internacionales de reconocimiento mutuo de sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior, suscritos	Numero	0	1	1	Vicerrectoría Académica e Internacionalización

3. Movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores en ejecución	Numero	1	3	3	Vicerrectoría Académica e Internacionalización
---	--------	---	---	---	--

Programa 1: Agenda Anual de Internacionalización

La agenda anual de internacionalización incluye las actividades de la propuesta “internacionalización en casa”, además de las metas necesarias para internacionalizar algunos aspectos importantes que tienen que ver con la docencia, la investigación y la extensión en la Institución Universitaria, y las acciones para fortalecer la gestión de la oficina de internacionalización

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Agenda anual para la internacionalización ejecutada	Porcentaje	54	100%	100%	Internacionalización
2. Planes y proyectos de la propuesta de Internacionalización en casa, ejecutados	Numero	0	1	1	Internacionalización

Programa 2: Incorporación de la Política de internacionalización en las funciones sustantivas institucionales

Para desarrollar las actividades de este programa es necesario que los actores de la parte académica de la internacionalización en la Institución, es decir, Rectoría, Vicerrectoría, decanos, director de investigación, director de extensión, Jefe de Bienestar, coordinadores, docentes y estudiantes, se apropien de las responsabilidades que dentro del contexto de la política les competen, a fin de que la implementación de ésta, no se limite a la realización de unos cuantos viajes al exterior, o a la asistencia de unos foros o conferencias sobre el tema.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado o al 2016	Responsable
1. Imagen y oferta internacional reconocida en el contexto local, regional y nacional	Numero*	1	4	4	Internacionalización

Programa 3: Gestión de la cultura de la Internacionalización.

La dirección de Internacionalización de la institución Universitaria, es la dependencia responsable de la dirección, coordinación, orientación, evaluación y además, del acompañamiento de las iniciativas de Internacionalización que adelanten los actores del proceso. Todo ello en correspondencia con el logro de las metas que están plasmadas en la agenda anual de la internacionalización de la Educación Superior.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado o al 2016	Responsable
1. Estrategias para el fortalecimiento de la internacionalización administrativa implementada.	Numero*	0	4	4	Internacionalización
2. Reglamentos de movilidad estudiantil y docente en operación	Numero	1	3	3	Internacionalización
3. Medios de difusión de la internacionalización, aplicados	Numero	0	1	1	Internacionalización

COMPONENTE 2: COOPERACIÓN INTERNACIONAL



Generalidades del componente: La cooperación internacional es una *herramienta* de colaboración que apoya procesos de desarrollo mediante la transferencia de recursos técnicos y financieros entre diversos actores del sistema internacional (gobiernos, entes territoriales, organizaciones de la sociedad civil, ONG's).

Tipos de cooperación internacional

A grandes rasgos, se puede decir que existe un primer tipo de cooperación en la cual se canalizan los recursos a través de los gobiernos nacionales, llamada también "Ayuda Oficial al Desarrollo" (AOD). Dentro de esta gran categoría se encuentran las siguientes modalidades de cooperación:

- **Cooperación Financiera:** La cooperación financiera se divide en dos categorías:
 - Reembolsable: la cooperación financiera reembolsable o préstamos blandos, brinda apoyo a los países en vía de desarrollo a través de préstamos con facilidades tales como: intereses bajos, periodos de gracia y amplios plazos de pago.
 - No reembolsable: este tipo de cooperación asigna recursos financieros sin exigir el reembolso de los mismos.
- **Cooperación Técnica:** La cooperación técnica se lleva a cabo mediante la transferencia de conocimientos, habilidades y experiencias por parte de países u organizaciones con un nivel de desarrollo más avanzado, con el fin de contribuir con el fortalecimiento de las capacidades, el avance tecnológico y la formación de los recursos humanos del beneficiario.

- **Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD):** Conocida también como *cooperación sur – sur ó cooperación horizontal*, la CTPD se realiza mediante el intercambio de conocimientos y experiencias exitosas que pueden ser implementados entre países con similares niveles de desarrollo.
- **Cooperación Triangular:** Esta modalidad de cooperación se realiza con dos países en desarrollo (un oferente y un beneficiario) y un tercer país más desarrollado, el cual financiará la cooperación horizontal entre los dos primeros, con el fin de permitir el intercambio y aplicación de las ventajas comparativas presentes en el país oferente.
- **Cooperación Descentralizada:** La cooperación descentralizada promueve el desarrollo desde el ámbito territorial. Esto quiere decir que las actividades de colaboración no se deben realizar necesariamente entre gobiernos nacionales, sino también entre administraciones sub-estatales y organizaciones de la sociedad civil.
- **Ayuda Humanitaria y de Emergencia:** Este tipo de colaboración se presta cuando se presentan catástrofes naturales o conflictos armados. Las ayudas humanitarias pueden otorgarse por parte de actores nacionales o internacionales y tienen el objetivo de aliviar el sufrimiento de la población afectada, así como garantizar su subsistencia. Para asignar este tipo de ayudas es necesario que el gobierno beneficiario no pueda asumir el fenómeno con sus propios recursos y que la situación sea considerada como anormal.
- **Ayuda Alimentaria:** La ayuda alimentaria es la asignación de productos alimentarios para poblaciones que no pueden asumir su abastecimiento ni su seguridad alimentaria, con el fin de apoyar sus procesos de desarrollo. Los recursos alimentarios pueden ser donados o vendidos con porcentajes condonables o créditos blandos. Esta ayuda puede ser bilateral, multilateral o no gubernamental. Los productos alimentarios se pueden entregar en el marco de programas de ayuda alimentaria de los países donantes, o se pueden realizar ayudas por situaciones de emergencia derivadas de un desastre.
- **Cooperación Cultural:** Esta modalidad destina los recursos a la realización de actividades en áreas culturales para el fortalecimiento de la identidad cultural, la protección de la diversidad cultural y las lenguas minoritarias, el fortalecimiento de los proyectos artísticos, la promoción del diálogo intercultural, la educación y la cohesión social, entre otros. Las actividades de cooperación cultural se realizan entre museos, casas de la cultura, grupos culturales, Ministerios de Cultura, etc.
- **Becas:** Tienen como objetivo contribuir a la formación de personal técnico, investigadores o funcionarios que puedan desempeñar un papel importante en los países en desarrollo, mediante su formación o capacitación técnica en un país. APC-Colombia colabora en la divulgación de algunas ofertas procedentes de las fuentes bilaterales y multilaterales. El ICETEX

es la entidad que negocia y recibe la totalidad de la oferta y a su vez realiza el proceso de inscripción y aprobación de las mismas.

Un segundo tipo de cooperación sería la cooperación descentralizada, cuyo enfoque se caracteriza por impulsar el desarrollo desde las entidades territoriales y la sociedad civil, como nuevos actores que realizan propuestas para la cooperación y que tienen la capacidad para llevarlas a cabo. El concepto de cooperación descentralizada fue planteado por la Unión Europea como una iniciativa para fomentar un enfoque participativo en la cooperación y un papel activo de los agentes locales de los países del sur en sus procesos de desarrollo.

En Colombia, la Cooperación Internacional oficial, es manejada por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, creada mediante decreto No. 4152 del 3 de Noviembre de 2011 con el objeto de gestionar, orientar y coordinar técnicamente la cooperación internacional pública, privada, técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país; así como ejecutar, administrar y apoyar la canalización y ejecución de recursos, programas y proyectos de cooperación internacional, atendiendo los objetivos de política exterior y el Plan Nacional de Desarrollo.

No obstante, la Cooperación Interuniversitaria no está sujeta a los controles y mecanismos establecidos por las normas y las directrices de la Agencia, su responsabilidad y condiciones dependen de las partes involucradas.

Para adelantar las actividades de la agenda de Cooperación Internacional la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia participará en eventos, convocatorias Internacionales o en redes interuniversitarias como la integración de países de habla hispana, que se conectan a través de la red iberoamericana para la acreditación y la calidad de la educación superior.

Además de trabajar de manera conjunta en la creación de ámbitos, iniciativas y mecanismos que promueven la calidad de la educación superior en la región. Para ello la Institución Universitaria cuenta con la fortaleza de sus investigaciones, especialmente las referidas al tema de la salud, la biotecnología y el turismo entre otras.

Diagnostico del componente: El problema priorizado en este componente, se identificó como: “Escasas actividades de Cooperación Internacional en la Institución”, y presenta los siguientes descriptores:

NOMBRE DEL PROBLEMA: Escasas actividades de Cooperación Internacional en la Institución

DESCRIPTOR (d)
d1= Solamente se han presentado 6 proyectos de cooperación internacional en los últimos 10 años
d2= No existe una oficina de cooperación internacional en la Institución
d3= En los últimos 10 años, sólo se ha desarrollado un proyecto de investigación con aportes de cooperación internacional (AECI)

Objetivo de componente: Enlace institucional internacional en materia educativa por medio de la gestión de recursos financieros y técnicos de cooperación oficial, privada, nacional e internacional

Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1. Investigaciones con reconocido impacto internacional y con participación de pares internacionales.	Numero	0	3	3	Cooperación Internacional
2. Redes de Cooperación Internacional, vinculadas	Numero	2	6	6	Cooperación Internacional
3. Acuerdos de Cooperación Internacional suscritos	Numero	0	4	4	Cooperación Internacional

Programa 1: Gestión de la Cooperación Internacional.

Enmarcados en los objetivos del Plan, se participará en redes temáticas, negociaciones y convocatorias con pares internacionales, con el fin de aunar esfuerzos y compartir conocimientos a través del desarrollo de proyectos que tengan objetivos de interés común y que además, sean de reconocido impacto para el desarrollo de la ciudad, la región y el país.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1.Oficina de cooperación internacional implementada	Numero	0	1	1	Cooperación Internacional
2. Eventos de Cooperación Internacional con participación Institucional realizados	Numero	0	7	7	Cooperación Internacional

Programa 2: Capacitación en Cooperación Internacional

Para que se pueda disponer de un amplio espectro de posibilidades y desarrollar investigaciones conjuntas y actividades de Cooperación Interuniversitaria, se llevará a cabo una capacitación y actualización permanente de los funcionarios de la Institución en lo que tiene que ver con las fuentes, las condiciones, las oportunidades y los mecanismos de Cooperación Internacional.

Indicadores de producto

Nombre	Unidad	Línea de base al 2012	Meta Plan	Logro acumulado al 2016	Responsable
1.Decanos, docentes y líderes de proceso capacitados en cooperación internacional	Eventos	0	3	3	Cooperación Internacional



PARTE 4. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

El marco fiscal de mediano plazo (MFMP), es un instrumento de planificación y gestión financiera que enfatiza en los resultados y propósitos de la política fiscal. Allí se hace un recuento general de los hechos más importantes en materia de comportamiento de la actividad económica y fiscal de la Institución en los años anteriores.

El marco fiscal de mediano plazo (MFMP), presenta las estimaciones para el año que cursa y para las diez vigencias siguientes y muestra la consistencia de las cifras presupuestales con la meta de superávit primario y endeudamiento público, en general, con las previsiones presupuestales de la Institución Universitaria y contiene:

1. Plan Financiero
2. Metas de superávit primario
3. Acciones y medidas específicas para el cumplimiento de las metas, con los cronogramas de ejecución
4. Informe de resultados fiscales de las vigencias fiscales anteriores.
5. Indicadores de gestión presupuestal y de resultado de los objetivos, planes y programas desagregados para un mayor control del presupuesto de la Institución.

Plan financiero.

La estructura financiera de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia se ha venido modificando de manera muy particular desde el año 2007 y en las condiciones actuales, un mayor número de estudiantes por aumento de cobertura, abrirá la brecha financiera entre los ingresos por servicios académicos y los costos de prestación de dichos servicios, la cual está en un 47% tal como se vio en los cuadros del análisis de la línea 3 del Plan.

Para superar esta situación es conveniente considerar lo siguiente:

- ❖ Realizar un diagnóstico detallado comparativo entre las 3 Instituciones de Educación Superior adscritas al Municipio de Medellín y recomendar las decisiones que resultaren de su análisis.
- ❖ Generar nuevas fuentes de ingresos diferentes a los de las matrículas de los estudiantes, a fin de ayudar a mantener la pérdida marginal por el aumento de la cobertura de los programas académicos.



Educando para el Desarrollo y la Equidad



A parte de lo anterior, es necesario aclarar que dentro del Plan Financiero del Plan de Desarrollo, se contemplaron los ingresos por transferencias del Municipio, como se indica:

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2012-2016

CodDep	Dependencia	cod Linea	Nombre Linea	cod Componente	Nombre Componente	cod Programa	CodPrograma Completo	Nombre Programa	CodBPIN	Nombre Proyecto	Asignado Obligación Ley	Programa do 2013	Programad o 2014	Programa do 2015	2016	TOTALES
903	ColMayor	2	Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno	1	Medellín, educada para la vida y la equidad	6	2.1.6	Medellín a la U	070087	Remodelación Y Dotación Colmayor 2010		N/A	N/A	N/A		
903	ColMayor	2	Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno	1	Medellín, educada para la vida y la equidad	6	2.1.6	Medellín a la U	080369	De La Calidad En Los Programas Y Procesos De La Institución Universitaria Colegio Mayor De Antioquia		N/A	N/A	N/A		
903	ColMayor	2	Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno	1	Medellín, educada para la vida y la equidad	6	2.1.6	Medellín a la U	080375	Ampliar La Dotación De Equipos Y Fungibles Del Colegio Mayor		N/A	N/A	N/A		
903	ColMayor	2	Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno	1	Medellín, educada para la vida y la equidad	6	2.1.6	Medellín a la U	080587	Ampliación cobertura programas académicos Colegio Mayor de Antioquia		N/A	N/A	N/A		
903	ColMayor	2	Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno	1	Medellín, educada para la vida y la equidad	6	2.1.6	Medellín a la U	120097	Cobertura Colegio Mayor		\$ 2.400,00	\$ 2.000,00	\$ 1.839,00	\$ 2.400	
903	ColMayor	2	Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno	1	Medellín, educada para la vida y la equidad	6	2.1.6	Medellín a la U	120096	Acreditacion de calidad Colegio Mayor		\$ 1.900	\$ 2.100	\$ 2.200	\$ 2.500	
SUBTOTALES												\$ 4.300	\$ 4.100	\$ 4.039	\$ 4.900	\$ 17.339
903	ColMayor	2	Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno	1	Medellín, educada para la vida y la equidad	6	2.1.6	Medellín a la U	120096	Acreditacion de calidad Colegio Mayor			\$ 29.287	\$ 19.688		
TOTALES												\$ 4.300	\$ 33.387	\$ 23.727	\$ 4.900	\$ 66.314

Con unos compromisos con la Administración Municipal, como se indican:

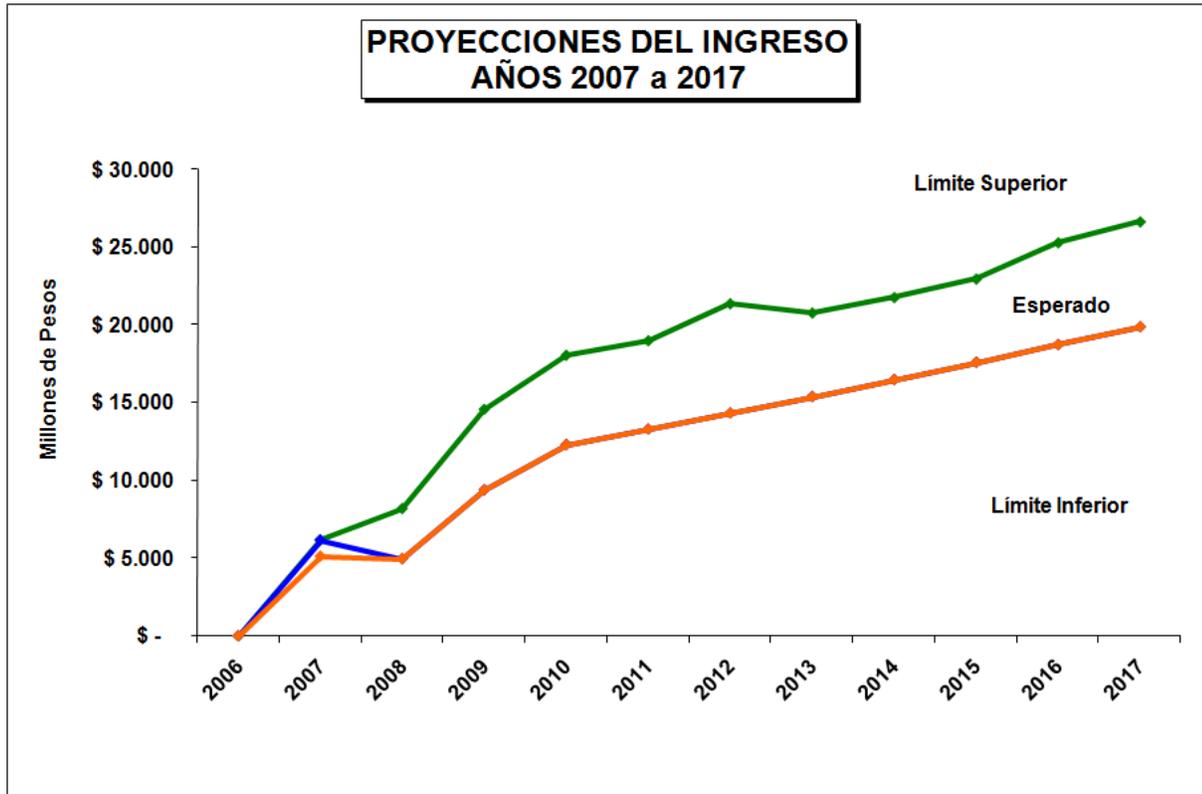
Indicadores de Resultado										
Dependencia	Línea	Componente	Indicador de Resultado	Unidad	Línea Base	Meta 2008-2011	Metas			
							2012	2013	2014	2015
207 - Educación	Equidad, prioridad de la sociedad y del Gobierno	Medellín, educada y educadora para la vida y la equidad	Tasa neta de cobertura en educación superior	Tasa	36,80	41,00				
207 - Educación	Equidad, prioridad de la sociedad y del Gobierno	Medellín, educada y educadora para la vida y la equidad	Nivel en acreditación en alta calidad de los programas académicos del red de Instituciones de Educación Superior del Municipio	Porcentaje	19,00	21,00				

Indicadores de Producto										
Dependencia	PROGRAMA	Indicador de Producto	Tipo Calculo	Unidad	Línea Base	Metas				
						2012	2013	2014	2015	
903 COLEGIO MAYOR	Medellín: Ciudad Universitaria	Ofertas de cupos de la Red de Instituciones de educación Superior del Municipio de Medellín	A	Numero	30.244	3000	3.200	3.600	4100	
903 COLEGIO MAYOR	Medellín: Ciudad Universitaria	Programas con acreditación de alta calidad en la Red de Instituciones de Educación Superior del Municipio de Medellín	A	Numero	1	1	3	4	5	

Que están contenidos en el Plan de Desarrollo de la Administración Municipal (2012-2015)

Notas:

- Las transferencias de la nación adquieren un manejo diferente y más bien se consideran como un subsidio a los ingresos por matrículas para mantener la cobertura, tal como lo sugiere el MEN.
- De la misma manera las transferencias por Presupuesto Participativo (PP), aun cuando son recursos del presupuesto de inversión de la Administración Municipal, para la Institución Universitaria, constituyen ingresos por concepto de prestación de servicios académicos.
- Los proyectos que presentan anualmente las facultades y dependencias de la Institución Universitaria se cubrirán con los recursos de inversión por transferencias anuales del Municipio de Medellín.



Indicadores de gestión

Se deben obtener indicadores que permitan hacer seguimiento a las metas planteadas en el MFMP con el fin de efectuar los ajustes necesarios y prever la capacidad de cumplimiento de las mismas. Estos indicadores se deberán evaluar al finalizar cada año de la vigencia del Plan.

1. Capacidad de autofinanciamiento del funcionamiento

Gasto de funcionamiento

Ingresos corrientes de libre destinación

- Mide la capacidad de la Institución para cubrir el gasto de funcionamiento de la administración con sus ingresos por servicios.
- Así mismo es una medida de solvencia y sostenibilidad de su gasto de funcionamiento

2. Dependencia de las transferencias

Transferencias recibidas de la Nación

Ingresos totales

- Mide si las transferencias nacionales son o no, los recursos fundamentales para financiar el funcionamiento de la Institución.

3. Importancia de los recursos propios

Ingresos tributarios

Ingresos totales

- Es una medida del esfuerzo fiscal que hace la Institución para financiar su desarrollo con sus recursos propios
- Relaciona la capacidad de la Institución de garantizar recursos complementarios a las transferencias

4. Magnitud de la inversión

Gasto total en inversión

Gastos totales

- Cuantifica la magnitud de la inversión que ejecuta la Institución, respecto del gasto total.
- Por inversión se entiende los gastos destinados a incrementar, mantener o mejorar las existencias de capital físico, así como el gasto destinado a incrementar, mantener o recuperar la capacidad del recurso humano vinculado a la atención de sectores sociales (inversión social).

EXPLICACIÓN DE LAS PROYECCIONES PRESUPUESTALES

PROYECCION DE INGRESOS

A partir de la apropiación presupuestal del año 2013, se construyen las proyecciones para los años 2014., 2015 y 2016, de la siguiente forma:

I. INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

A. INGRESOS CORRIENTES

Estos recursos propios se proyectan de acuerdo al Presupuesto de Ingresos aprobado para el 2013, según éste valor es de \$7.571.896.702, el cual para los próximos años 2014, 2015 y 2016 se indexarán con el índice de inflación promedio del 3%.

B. RECURSOS DE CAPITAL

En el Presupuesto de Ingresos de 2013, se presupuestaron \$74.730.000, luego para los tres (3) años de proyección se indexará el 3% de inflación anual.

II. APORTES DE LA NACIÓN

Recursos entregados por la nación, simplemente es un dato que el Ministerio entrega cada año de acuerdo a lo pactado, este se indexa con el índice de inflación, por ello suponiendo una inflación del 3%/año. Para el año 2013 el Ministerio informa que el valor será de \$2.579.190.093.

III. TRANSFERENCIAS MUNICIPALES

Para el año 2013 de acuerdo a lo planteado en el Plan de Desarrollo, la asignación es por un valor total de \$6.985.557.354. (Incluye recursos de PP).

Para los años siguientes y de acuerdo a las negociaciones definidas a la fecha, se esperan recursos por el orden de \$17.339.000.000 por transferencias de inversión de la Administración Municipal , distribuidos en los años 2.013 a 2.016, en partidas de: \$4.100.000.000, \$4.039.000.000 y \$4.900.000.000. Se tiene además un incremento (autorizado por el Municipio de Medellín) por avance en el proceso de Acreditación Institucional, discriminado:

- ❖ Para fortalecer el proceso de Acreditación Institucional \$44.942.805.621

- ❖ Cofinanciación del presupuesto de funcionamiento de la Institución Universitaria \$2.700.000.000 con transferencias de recursos de Presupuesto Participativo a partir del año 2014
- ❖ Recursos aportados por SINERGIA para fortalecer Líneas Estratégicas del plan
- ❖ Ingresos provenientes de nuevas fuentes por eventos de Extensión Académica y servicios de asesoría y consultorías \$1.558.940.418

Para fortalecer el presupuesto cuatrienal de inversión de la Institución Universitaria, se tiene previsto incrementar la participación Institucional en las convocatorias del Ministerio de Educación Nacional y otros organismos del Gobierno Nacional y Departamental.

Para el año 2014, los recursos que son transferidos por concepto de Presupuesto Participativo (PP), se van a manejar directamente por la Agencia SAPIENCIA

IV. CONVENIOS

Teniendo en cuenta que para la vigencia 2012 se firmaron convenios por casi \$50 mil millones, los cuales dejan un beneficio aproximado del 3%, para el año 2013, se espera firmar Convenios mínimo por igual valor, que rentarían \$1.500.000.000.

Para los años siguientes 2014 a 2016 y considerando que se mantenga esta relación, más un incremento por rendimiento del porcentaje de administración de un punto a partir del año 2014 y luego dos puntos a partir del 2015, lo que nos permite un valor neto por extensión superior a los \$2.000.000.000/año, producto del porcentaje por administración de los convenios y si se aumenta levemente el valor absoluto de la contratación, tal como se muestra:

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016
Rendimiento promedio de convenios	3% +0%=3%	3% +0%= 3%	3%+ 2%= 4%	3%+2%=5%
Valor contratación	\$50.000.000.000	51.500.000.000	53.045.000.000	54.636.350.000
Ingresos netos	\$1500.000.000	1.545.000.000	2.121.800.000	2.731.817.500

Donde la tasa neta de crecimiento anual estaría dada por:

IPC= 3%

Tasa de crecimiento por administración y supervisión= i%

V. TRANSFERENCIAS POR ACREDITACION

Estos recursos se incluyen a solicitud de la Administración Municipal para adelantar el proceso de acreditación institucional para finales del año 2016. Estos recursos se distribuirán en los años 2014 y 2015.

VI. SINERGIA

Estos recursos se gestionarán a través de la agencia SAPIENCIA, especialmente en el área de Investigación

VII. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Se tiene previsto, a partir del año 2014, separar una cantidad de recursos de Presupuesto Participativo, para fortalecer el presupuesto de Inversión, tal como sigue:

ITEM	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
INVERSION	700.000.000	540.000.000	1.460.000.000
NOMINA DOCENTES	1.200.000.000	1.460.000.000	1.300.000.000
OTROS COMPLEMENTARIOS	200.000.000	250.000.000	100.000.000
CONVENIOS	600.000.000	600.000.000	200.000.000
SUBTOTALES	2.700.000.000	2.850.000.000	3.050.000.000
OTRAS INICIATIVAS DE PP	1.139.490.521	1.060.998.329	1.009.006.645
INGESOS TOTALES PP	3.839.490.521	3.910.998.329	4.069.006.645

Las iniciativas de PP permiten obtener el 10% de ingresos netos por concepto de Supervisión y Administración conforme a la Circular No. 001 del 25 de Enero de 2010.

VII. NUEVAS FUENTES DE INGRESOS

Se generarán nuevas fuentes de ingresos a partir de los eventos de extensión académica, consultoría, asesorías y para lo cual se tiene previsto que cada decanatura elabore un portafolio semestral de eventos de extensión: Asesoría, Consultorías, diplomados, seminarios, talleres, acompañamientos, cursos y técnicas laborales a través de Presupuesto Participativo y oferta directa.

ITEM	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
EVENTOS DE EXTENSION	223.413.130	223.413.130	1.112.114.158



Educando para el Desarrollo y la Equidad



TOTALES	223.413.130	223.413.130	1.112.114.158
----------------	--------------------	--------------------	----------------------

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
PROYECCIÓN DE INGRESOS 2013 - 2016

CONCEPTO		APROPIACIÓN 2013 *	PROYECCIÓN		
			2014	2015	2016
RECURSOS PROPIOS	I. INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS				
	A. INGRESOS CORRIENTES	7.571.896.702	7.799.053.603	8.033.025.211	8.274.015.967
	B. RECURSOS DE CAPITAL	74.730.000	76.971.900	79.281.057	81.659.489
SUBTOTAL		7.646.626.702	7.876.025.503	8.112.306.268	8.355.675.456
TRANSF.	II. APORTES DE LA NACIÓN				
		2.579.190.093	2.656.565.796	2.736.262.770	2.818.350.653
SUTOTAL		2.579.190.093	2.656.565.796	2.736.262.770	2.818.350.653
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	III. TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	6.985.557.354	4.100.000.000	4.039.000.000	4.900.000.000
	IV. CONVENIOS	50.000.000.000	51.500.000.000	53.045.000.000	54.636.350.000
	Para Ejecutar	48.500.000.000	49.955.000.000	50.923.200.000	51.904.532.500

Gastos de Administración - Beneficio 5%	1.500.000.000	1.545.000.000	2.121.800.000	2.731.817.500
V. TRANSFERENCIAS POR ACREDITACION		27.831.033.000	17.111.772.621	
VI. SINERGIA		2.353.836.402	2.290.475.253	2.651.310.514
VII. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		3.839.490.521	3.910.998.329	4.069.006.645
VIII. OTROS INGRESOS		223.413.130	223.413.130	1.112.114.158
SUBTOTAL	55.485.557.354	88.302.773.053	78.498.859.333	64.636.963.817
TOTAL	65.711.374.149	98.835.364.352	89.347.428.371	75.810.989.926

* Aprobado por Concejo Directivo el 22 de marzo de 2013, mediante Acta N°03

PROYECCION DE GASTOS

Para proyectar los gastos se parte de la apropiación presupuestal aprobada del año 2013.

AÑO 2014

FUNCIONAMIENTO

Se calcula partiendo de la apropiación del año 2013 por un valor de \$10.181.086.795, indexando este valor con una inflación esperada del 3% da \$10.486.519.399.

INVERSIÓN

Estos son iguales a lo asignado por el municipio de Medellín para cada vigencia. Igual sucede para cada año los valores presupuestados corresponden a lo que actualmente está en negociación con el Municipio de Medellín

AÑO 2015

FUNCIONAMIENTO

Estos gastos se calculan de la misma manera que se hizo en el año 2014, o sea indexando por el 3% así:

$$\$10.486.519.399 * 1.03 = \$10.801.114.981$$

INVERSIÓN

Estos son iguales a lo asignado por el Municipio de Medellín para cada vigencia, mas

AÑO 2016

FUNCIONAMIENTO

Estos gastos se calculan de la misma manera que se hizo en el año 2015, o sea indexando por el 3%.

INVERSIÓN

Estos son iguales a lo asignado por el Municipio de Medellín para cada vigencia por concepto de transferencias ordinarias incluidas dentro del Plan de Desarrollo de la actual Administración

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

PROYECCIÓN DE GASTOS 2013 - 2016

CONCEPTO	APROPIACIÓN 2013	PROYECCIÓN		
		2014	2015	2016
FUNCIONAMIENTO	10.181.086.795	10.486.519.399	10.801.114.981	11.125.148.430
SUBTOTAL	10.181.086.795	10.486.519.399	10.801.114.981	11.125.148.430
INVERSIÓN	6.985.557.354	4.100.000.000	4.039.000.000	4.900.000.000
ACREDITACION INSTITUCIONAL		27.831.033.000	17.111.772.621	
SINERGIA		2.353.836.402	2.290.475.253	2.651.310.514
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		3.839.490.521	3.910.998.329	4.069.006.645
OTROS PROPIOS		223.413.130	223.413.130	1.112.114.158
SUTOTAL	6.985.557.354	38.347.773.053	27.575.659.333	12.732.431.317
CONVENIOS	48.500.000.000	49.955.000.000	50.923.200.000	51.904.532.500
SUTOTAL	48.500.000.000	49.955.000.000	50.923.200.000	51.904.532.500

TOTAL	65.666.644.149	98.789.292.452	89.299.974.314	75.762.112.247
--------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
SUPERAVIT PRESUPUESTAL 2013 - 2016

CONCEPTO	APROPIACIÓN 2013	PROYECCIÓN		
		2014	2015	2016
INGRESOS PRESUPUESTALES	65.711.374.149	95.495.873.831	86.676.430.042	72.701.983.281
GASTOS PRESUPUESTALES	65.666.644.149	95.449.801.931	86.628.975.985	72.653.105.602
SUPERAVIT PRESUPUESTAL	44.730.000	46.071.900	47.454.057	48.877.679

Este superávit presupuestal en cada año tiene el siguiente origen:

1. Mayor valor con contratos celebrados con la Administración Municipal
2. Mayor recaudo por concepto de recursos de Presupuesto participativo
3. Transferencias por inversión.

En ningún caso el superávit presupuestal es generado por el desarrollo de las actividades operativas de prestación de servicios académicos.

Estos recursos se distribuyen en las 6 líneas del Plan en cada uno de los años, conforme a las metas de los indicadores de producto y Según las fuentes de financiación que se especifican en los cuadros siguientes:

En los primeros no se tienen en cuenta las partidas sugeridas por la Administración Municipal para adelantar al 2015, el proceso de Acreditación Institucional con un presupuesto total de \$44.942.805.621

INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Recursos de Inversión 2013-2014 sin partidas de ACREDITACION INSTITUCIONAL

Distribución Anual

LINEA/AÑO	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	TOTAL
LINEA 1	646.164.633	1.020.000.000	1.302.000.000	1.394.000.000	4.362.164.633
LINEA 2	938.932.778	1.885.000.000	2.025.000.000	2.200.000.000	7.048.932.778
LINEA 3	319.284.001	845.249.532	1.010.494.383	1.578.114.158	3.753.142.074
LINEA 4	237.099.652	150.000.000	150.000.000	477.210.860	1.014.310.512
LINEA 5	1.907.518.936	1.600.000.000	1.640.000.000	3.349.099.654	8.496.618.590
LINEA 6	251.000.000	1.677.000.000	1.665.394.000	625.000.000	4.218.394.000
Totales	4.300.000.000	7.177.249.532	7.792.888.383	9.623.424.672	28.893.562.587

2014					
LINEA/AÑO	AÑO 2014	AÑO 2014	FUNCIONAMIENTO	OTRAS FUENTES	SINERGIA
LINEA 1	1.020.000.000	520.000.000			500.000.000
LINEA 2	1.885.000.000	1.485.000.000	100.000.000		300.000.000
LINEA 3	845.249.532	345.249.532	200.000.000		300.000.000
LINEA 4	150.000.000	150.000.000			
LINEA 5	1.600.000.000	1.176.586.870	200.000.000	223.413.130	
LINEA 6	1.677.000.000	423.163.598	200.000.000		1.053.836.402
Totales	7.177.249.532	4.100.000.000	700.000.000	223.413.130	2.153.836.402

2015					
LINEA/AÑO	AÑO 2015	AÑO 2015	FUNCIONAMIENTO	OTRAS FUENTES	SINERGIA
LINEA 1	1.302.000.000	602.000.000	100.000.000		600.000.000
LINEA 2	2.025.000.000	1.525.000.000	200.000.000		300.000.000

LINEA 3	1.010.494.383	70.494.383	40.000.000	900.000.000	
LINEA 4	150.000.000	150.000.000			
LINEA 5	1.640.000.000	1.416.586.870		223.413.130	
LINEA 6	1.665.394.000	274.918.747	200.000.000		1.190.475.253
Totales	7.792.888.383	4.039.000.000	540.000.000	1.123.413.130	2.090.475.253

2016					
LINEA/AÑO	AÑO 2016	AÑO 2016	FUNCIONAMIENTO	OTRAS FUENTES	SINERGIA
LINEA 1	1.394.000.000	695.103.194		100.000.000	598.896.806
LINEA 2	2.200.000.000	105.740.711	1.260.000.000		834.259.289
LINEA 3	1.578.114.158	193.702.084		400.000.000	984.412.074
LINEA 4	477.210.860	477.210.860			
LINEA 5	3.349.099.654	3.036.985.496	200.000.000	112.114.158	
LINEA 6	625.000.000	391.257.655			233.742.345
Totales	9.623.424.672	4.900.000.000	1.460.000.000	612.114.158	2.651.310.514

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

LINEA/AÑO	INVERSIÓN CMA	FUNCIONAMIENTO	OTRAS FUENTES	SINERGIA	TOTAL
LINEA 1	2.427.460.000	100.000.000	100.000.000	\$ 1.698.896.806	4.326.356.806
LINEA 2	4.161.360.000	1.560.000.000		\$ 1.434.259.289	7.155.619.289

LINEA 3	1.213.730.000	240.000.000	1.300.000.000	\$ 984.412.074	3.738.142.074
LINEA 4	1.040.340.000	0	0	0	1.040.340.000
LINEA 5	7.455.770.000	400.000.000	558.940.418		8.414.710.418
LINEA 6	1.040.340.000	400.000.000		2.778.054.000	4.218.394.000
TOTALES	17.339.000.000	2.700.000.000	1.958.940.418	6.895.622.169	28.893.562.587

INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Recursos de inversión 2013-2014 con partidas de ACREDITACION INSTITUCIONAL

Distribución Anual

LINEA/AÑO	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	TOTAL
LINEA 1	646.164.633	1.020.000.000	1.302.000.000	1.394.000.000	4.362.164.633
LINEA 2	938.932.778	9.288.533.000	9.196.772.621	2.200.000.000	21.624.238.399
LINEA 3	319.284.001	845.249.532	1.010.494.383	1.578.114.158	3.753.142.074
LINEA 4	237.099.652	150.000.000	150.000.000	477.210.860	1.014.310.512
LINEA 5	1.907.518.936	22.027.500.000	11.580.000.000	3.349.099.654	38.864.118.590
LINEA 6	251.000.000	1.677.000.000	1.665.394.000	625.000.000	4.218.394.000
Totales	4.300.000.000	35.008.282.532	24.904.661.004	9.623.424.672	73.836.368.208

FUENTES DE FINANCIACION

LINEA/AÑO	INVERSIÓN CMA	SINERGIA	PARTIDAS PARA ACREDITACION	FUNCIONAMIENTO	OTRAS FUENTES	TOTAL
LINEA 1	2.427.460.000	\$ 1.698.896.806	0	100.000.000	100.000.000	4.326.356.806

LINEA 2	4.161.360.000	\$ 1.434.259.289	14.575.305.621	1.560.000.000		21.730.924.910
LINEA 3	1.213.730.000	\$ 984.412.074	0	\$ 240.000.000	1.300.000.000	3.738.142.074
LINEA 4	1.040.340.000		0	0	0	1.040.340.000
LINEA 5	7.455.770.000		30.367.500.000	800.000.000	158.940.418	38.782.210.418
LINEA 6	1.040.340.000	2.778.054.000	0		400.000.000	4.218.394.000
TOTALES	17.339.000.000	6.895.622.169	44.942.805.621	2.700.000.000	1.958.940.418	73.836.368.208

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

CONCEPTO DE INGRESO	2.012	2013	2014	2015	2.016
EDUCACION SUPERIOR	2.431.679.835	2.841.344.137	2.700.000.000	2.850.000.000	3.050.000.000
OTRA INCIATIVAS	1.271.605.338	768.685.970	1.139.490.521	1.060.998.329	1.019.006.645
TOTAL PP	3.703.285.173	3.610.030.107	3.839.490.521	3.910.998.329	4.069.006.645

GLOSARIO

- **Autoevaluación.**

Literalmente es la evaluación que alguien hace de sí mismo o de algún aspecto o actividad propios; en las Instituciones educativas, la autoevaluación conduce a la consolidación de una cultura de la evaluación interna de todos los estamentos y componentes administrativos, académicos, tecnológicos y físicos con el fin de llevar a cabo el mejoramiento continuo del quehacer institucional, la autoevaluación debe ser una práctica permanente que permita a las instituciones y a sus programas mirarse de modo crítico, examinar sus procesos y cualificar sus servicios.

- **Flexibilidad académica.**

La flexibilidad es un principio estratégico para llevar adelante los propósitos de la formación integral de profesionales; la flexibilidad entendida desde quien aprende se refiere a la posibilidad de elegir o escoger la forma, el lugar y el momento de su aprendizaje, de acuerdo con sus intereses, necesidades y posibilidades. Desde el punto de vista de quien enseña implica incremento en el apoyo a los estudiantes mediante tutorías y el uso de distintas formas y técnicas que favorezcan los aprendizajes autónomos. Desde el punto de vista institucional se refiere a la diversidad de medios, apoyos, tiempos y espacios que una Institución ofrece para responder a las demandas de formación y para generar una mayor cobertura y calidad del servicio educativo. Algunos mecanismos que favorecen la flexibilidad académica son los acuerdos de cooperación, las políticas de intercambio profesoral y estudiantil, los acuerdos sobre transferencias, homologaciones y convalidaciones de títulos, entre otros.

- **Calidad.**

Parafraseando a Campo y Restrepo, el término japonés para referirse a calidad es HINSHITUSU que significa esencia (SHITSU) la propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor. En Occidente etimológicamente “calidad”, Qualitas, es un derivado del latín Qualities que como adjetivo relativo denota la índole o naturaleza de las cosas. Quiere decir “tal como”. Equivale a cualidad, entonces a “la manera”, “al modo de ser de algo”, es lo que **define lo que algo es, lo que le da sentido**. Y esto nos permite entender que la calidad, la manera de ser sólo se puede reconocer en “**relación con**” los parámetros que una comunidad histórica reconoce la cosa a la que se hace referencia. La calidad compromete los estamentos docente, administrativo y directivo en el cumplimiento de los requisitos legales, en la adopción de mecanismos de planeación, organización, dirección, control, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos y de la prestación de los servicios con el fin de garantizar el cumplimiento de la misión y la satisfacción del usuario y las partes interesadas de la Institución.

- **Cobertura.**

“Es la medida de la capacidad con la que cuenta el sistema educativo para integrar a la población a determinado nivel”. Se refiere a la cantidad o porcentaje abarcado por una cosa o una actividad; conjunto de medios técnicos y humanos que hacen posible una información. La cobertura hace referencia a las personas atendidas en el área de influencia de los servicios ofrecidos por la Institución; no es parámetro de calidad la mayor cobertura, si con ella no se abordan las necesidades propias de la población y su tendencia al decrecimiento.

- **Currículo.**

S. Grundy, dice: "*Currículo no es un concepto sino una construcción cultural, esto es, no se trata de algún objeto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previa a la existencia humana. Más bien es un modo de organizar una serie de prácticas educativas*".

Es el modo como una Institución ordena sus intenciones de formación para que un estudiante desarrolle plenamente sus posibilidades; el currículo contribuye a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, principios de acción básicos y competencias comunicativas y profesionales, de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos de un programa.

- **Extensión.**

La Extensión como dimensión de la función social en las Instituciones de Educación Superior en el país, es una de las funciones sustantivas que establece la Ley. Está encaminada a lograr una mayor democratización de las oportunidades educativas y de los beneficios del conocimiento científico, tecnológico, técnico, ético y artístico en los diversos sectores sociales, con el fin de contribuir en la transformación social. Se logra a partir de proyectos y programas que la Institución ha definido para enfrentar académicamente problemas del entorno y para promover el vínculo con los distintos sectores de la sociedad a través de la incorporación, en el plan de estudios de diversas experiencias. Una de las modalidades académicas de extensión más relevante se configura mediante la socialización de resultados de investigaciones para las comunidades científicas y no científicas.

- **Investigación.**

En modo genérico, investigación es la búsqueda y la sistematización de conocimientos a partir de la aplicación de métodos aceptados por la comunidad científica; tiene como finalidad la generación de

nuevo conocimiento o la aplicación del existente con el fin de desarrollar la ciencia, la técnica y la tecnología para la búsqueda de soluciones a los problemas de la región, el país y el mundo.

- **Internacionalización.**

La Internacionalización es un proceso de interlocución con el medio local, nacional e internacional que permite el acceso a escenarios de trabajo intercultural a través del ejercicio de las funciones sustantivas de las organizaciones, transformándolas en sus procesos y en sus resultados. La internacionalización se logra a través de alianzas entre regiones y países que establecen mecanismos de cooperación e intercambio docente, investigativo, administrativo con la finalidad de promover la movilidad académica, el multilingüismo, el multiculturalismo, la complementariedad académica y la creación de escenarios de conectividad a través de la construcción de redes en diversas modalidades y con diversos fines

- **Planificación.**

La planificación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo, y la determinación de tiempos para su realización.

“La planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos” Al interior de la Institución, excepto las contingencias, las acciones deberán emprenderse sólo cuando hay una planeación que garantice su inclusión a un programa que esté en coherencia con un Proyecto Educativo Institucional.

- **Producto**

Son los bienes y servicios terminados y listos para su uso y que se obtienen de la ejecución de los proyectos de inversión. Son cuantificables y medibles y se miden por medio de indicadores.

- **Resultado**

Son los cambios cualitativos y/o cuantitativos que se generan en la Institución por el uso de los productos de los proyectos. Son cuantificables y medibles y se miden por medio de indicadores

Referencias Bibliográficas

Herrera B. Jorge A. *Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAUCLA) Plan de Desarrollo (2010-2014)*. Medellín. Pág. 17 y 18. Fondo Editorial Ramón Arcila. Ediciones UNAULA

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) (2006). *INFORME SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. 2000-2005*. Caracas Venezuela. Impreso en Venezuela
Por Editorial Metrópolis, C.A

Nazif Abraham, Marta. 1996. *Modernidad y Currículo*, Santiago de Chile

El Observatorio de la Universidad Colombiana (2008) Conferencia Regional de Educación Superior - CRES- y la Declaración de Cartagena. Recuperado <http://universidad.edu.co>

Portal Educativo Colombia Aprende. Foro de gestión educativa. Boletín de La red del conocimiento. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. Recuperado
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-134149.html>

UNESCO. 1998. Declaración sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe, en Informe Final: Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París – Francia.

UNESCO.1998. Informe Final: Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París - Francia, Bibliografía.

Campo Rafael y Restrepo Mariluz.1993. Un modelo de seminario para estudios de postgrado.

Bibliografía

1. UNESCO.1998. "Declaración sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe", en Informe Final: Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París – Francia.
2. UNESCO.1998. "Informe Final: Conferencia Mundial sobre la Educación Superior". París- Francia.
3. Banco Mundial.1995. "La enseñanza superior. Las lecciones derivadas de la experiencia". Washington, DC.
4. Campo Rafael y Restrepo Mariluz.1993. Un modelo de seminario para estudios de postgrado pg. 40 Jiménez, 1982 Ministerio de Educación Nacional de Colombia
5. La educación superior en un entorno global: estrategias de internacionalización de las Universidades, SANTIAGO ÍÑIGUEZ DE ONZOÑO, La Cuestión Universitaria, 5. 2009, pp192-200 ISSN 1998-236x
6. Primer Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación CTS +*La responsabilidad social como instrumento para fortalecer la vinculación universidad-entorno social.* Palacio de Minería. Madrid. España. 2006
7. Brovotto Jorge. 1994. Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) Instituto Latinoamericano de Educación para el Desarrollo (ILAEDES).*La vinculación de la universidad y su entorno.* Universidad de la República. Uruguay.
8. ÍÑIGUEZ DE ONZOÑO SANTIAGO. 2009. IE Universidad Dean IE Business School. *La educación superior en un entorno global: estrategias de internacionalización de las universidades.* Madrid. España.